

Un pueblo que se juntó para salvar vidas
en la guerra:

Consejo de conciliación y desarrollo social de San Luis, Antioquia

Estefanía Madrid Restrepo
Luisa Fernanda Lopera Restrepo
Luz Dary Ruiz Botero



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA



Desarrollo Local y Gestión Territorial
Grupo de Investigación



Juntos
por San Luis



Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra:
Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia

Investigadoras

Estefanía Madrid Restrepo
Luisa Fernanda Lopera Restrepo
Luz Dary Ruiz Botero

Corporación Conciudadanía
Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
Diciembre de 2020

Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra:
Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis,
Antioquia

ISBN Impreso: 978-9942-802-88-0

ISBN Digital: 978-9942-802-89-7

Diciembre de 2020

Autoras

Estefanía Madrid Restrepo

Luisa Fernanda Lopera Restrepo

Luz Dary Ruiz Botero

Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Corporación Conciudadanía

Correctora del texto

Sonia Serna Botero

Fotografías dentro del texto

Arbey Gómez

Nelson Duque

Juan Alberto Gómez

Sebastián Ramos

Estefanía Madrid

Exneider Álvarez

Ilustraciones

Liliana María Bedoya Lara

Diagramación

Lizeth Arboleda Correa

Video por Juan Alberto Gómez

Consejo de Conciliación de San Luis: abriendo caminos entre orillas

Podcasts por Juan Alberto Gómez

1. Contextos emergencia del Concejo de Conciliación
2. Acercamientos humanitarios
3. Salvar vidas
4. Proyecciones regionales
5. Doña Berta, la mujer incidiendo
6. Aprendizajes: el Consejo, toda una escuela

Dirección editorial: Lic. Pedro Naranjo Bajaña, Msc.

Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado

Fecha de publicación: Diciembre, 2020

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2020

Medellín, Colombia.

Resumen

El siguiente informe presenta el trasegar del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis en el contexto de guerra del oriente antioqueño. Un proceso investigativo realizado entre 2018 - 2020 que tuvo como objetivo la identificación del proceso de memorialización del Consejo en tanto iniciativa Colectiva Comunitaria que desde los acercamientos humanitarios apuesta a salvar vidas. Este trabajo fue posible gracias a la alianza entre el grupo de investigación Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Corporación Conciudadanía y de participantes del Consejo de Conciliación.

Las coordenadas de lectura conceptual y metodológica se desarrollan desde la metáfora de la vida, simbolizada en espiral en la ruta metodológica. Por ello desde las voces y fotografías de los actores del territorio, que la guerra silenció, logra hacer de la experiencia del Consejo de Conciliación, un territorio marcado, donde emergen las palabras, vivencias, acciones y sueños de sujetos en juntanza.

En el primer capítulo desde la voz de un campesino se narra los contextos de emergencia de esta acción colectiva comunitaria. En la voz de un líder integrante del Consejo de Conciliación se cuenta el segundo capítulo donde se hace evidente la experiencia de yunta de un pueblo desde diversos repertorios comunitarios. Por último, el análisis desde las investigadoras plantea los aprendizajes de la experiencia del Consejo para la Colombia de hoy y conclusiones del estudio.

Es así como en *“Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra: Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia”* evidencia que las comunidades no solo son efectos colaterales en las guerras, sino que se ponen las botas entre 1996 y 2000, para los acercamientos humanitarios y la defensa del Derechos Internacional Humanitario -DIH- *“en pro de la vida sin importar la de quien”*, en medio de la confrontación propiciada por grupos armados como las FARC, ELN, Autodefensas del Magdalena Medio y el Ejército.

Un contexto que se hace texto y viceversa desde memorias de dolor y la valentía de hombres y mujeres sanluisanos. Informe que se recrea desde fotografías del territorio con sus montañas, sus ríos y su vegetación, que apuesta por entrelazar esos cantos de las aves con los versos campesinos y los relatos tanto del padecimiento como de la confianza desde la acción conjunta. Para pinchar imaginarios de la guerra, los guerreros y las victimas, este informe asume el reto de las memorias desde diversos formatos como las narrativas individuales y colectivas, las imágenes del territorio y la enunciación en primera persona como el campesino y el líder. Como también se estructura desde un audiovisual y varios podcasts para dejar un valioso legado de la construcción de paz territorial desde la conciliación y los acuerdos humanitarios en escenarios locales, regionales y de país.

Tabla de contenido

<i>Agradecimientos</i> “El agradecimiento es la memoria del corazón”, Lao Tse ..	10
<i>Presentación: el Consejo Municipal de Conciliación y Desarrollo de San Luis, Antioquia: una experiencia de dignidad y acción comunitaria para la protección humanitaria y la vida en medio de la guerra</i>	14
<i>1. Introducción: coordenadas conceptuales y metodológicas</i>	21
1.1 <i>Coordenadas de lectura: proceso de memorización en el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis</i>	21
1.2 <i>La vida: ruta metodológica</i>	33
<i>2. Marcas del territorio en las memorias de la guerra y la acción colectiva: oriente antioqueño y San Luis</i>	54
2.1 <i>Los señores de la guerra en el territorio</i>	63
2.2 <i>Los hechos victimizantes y las huellas de la guerra en San Luis</i>	80
2.3 <i>La acción colectiva y comunitaria que se gestó en San Luis</i>	102
<i>3. Consejo de Conciliación y Desarrollo social en San Luis: una apuesta por lo común</i>	115
3.1 <i>Una propuesta que surge en medio de un conflicto insostenible</i>	115
3.2 <i>Una propuesta por lo común</i>	122
3.3 <i>La naturaleza del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis</i>	138
3.4 <i>Un pueblo que salvó vidas</i>	157
3.5 <i>Dificultades en el camino</i>	172
3.6 <i>El Consejo de Conciliación: una propuesta que se resiste a desaparecer</i>	179

<i>4. De la humanización y otros aprendizajes en contextos de guerra</i>	184
4.1 Aprendizajes de memoria y política	185
4.2 Salvar vidas sin importar la de quien: los acercamientos humanitarios	190
4.3 Humanizar al guerrero	195
4.4 Aprendizajes de protocolos de acción de civiles en medio de la guerra	198
4.5 Un Consejo que ayuda a entender la Colombia de hoy	200
<i>Conclusiones: apertura al por-venir</i>	203
<i>Referencias</i>	208

Agradecimientos

“El agradecimiento es la memoria del corazón”, Lao Tse

*“De las barracas de la vergüenza de la historia, yo me levanto.
Desde el pasado enraizado en dolor, yo me levanto”*

Maya Angelou



*Imagen 1. Amanecer en el oriente (2017).
Fuente: Estefanía Madrid Restrepo, archivo personal.*

No soy del oriente antioqueño, pero esos lugares vienen a mí memoria a través de mis sueños y mis recuerdos. Madrugar a las cinco de la mañana, ver la niebla desprenderse de los tejados, saludar al conductor y subirme al primer bus para empezar el viaje hacia San Luis, la perla verde de la zona bosques, es una de las sensaciones más bellas que he vivido. Ver en el camino los amaneceres anaranjados del oriente, observar las montañas imponentes pobladas de árboles donde se posan y cantan pájaros de colores nunca antes vistos. Sentir el frío en el bus escapándose por las rendijas de las ventanas al pasar por Marinilla y El

Santuario, pero tener que quitarme la bufanda en Cocorná por los rayos de sol que comenzaban a calentar el aire. Contemplar la vida en el campo desde lejos, pero sentirme conectada a ella cuando, en uno de tantos viajes, un campesino se sienta junto a mí con su machete al lado, con el sombrero color café y el mercado de un mes que llevaba para su familia. Él comienza a hablarme de su vida, de la cosecha, de las temidas culebras mapaná que abundan en la zona bosques y del conflicto armado que le tocó. Vi en sus ojos el río correr por sus mejillas al compartir conmigo, no sé porque, los recuerdos de los seres queridos que perdió en una guerra que no comprende, las vidas que ya no están pero que en su memoria están latentes. La tristeza y la esperanza del relato de ese campesino y muchas cosas que aquí no nombro, me permiten tener un vínculo con el oriente del cual estoy profundamente agradecida.

Recuerdo que, cuando el bus llega a El Cruce, la entrada a San Luis desde la autopista, el calor comienza a agobiarme, el sudor cae de mi frente, pero yo siempre uso un vestido de flores que trae la primavera. Ahora que lo pienso, era como si no quisiera desentonar con los ríos cristalinos, los colores de los pájaros y frondosos bosques que allí abundan. Querer estar cómoda y alegre para llegar al pueblo de gente amable y de acento arrastrado. Sentarme bajo del palo de mangos que hay en el parque a desayunar la famosa arepa de queso con jugo de naranja frío y entablar conversaciones con los líderes y lideresas de San Luis, que amorosamente me reciben siempre con un abrazo en la terminal de buses. Es la magia de lo simple que me conecta con la fraternidad viviente de su gente.

Esas pequeñas cosas que vivo en San Luis me concedieron la conexión con la belleza de la vida, que ocurre simplemente. Entendí la necesidad de observar con asombro a mi alrededor, de sumergirme en las frías aguas del río Dormilón para bajarle movimiento a mi mente agitada por el exceso de ciudad y a escuchar con los ojos cerrados los susurros de los seres vivos que habitan este terruño. El oriente, y San Luis, me enseñan a escuchar con atención al campesino que no sabe leer ni escribir pero que comprende el mundo desde la sobrevivencia, lo compasivo, lo sensible y lo estético. Gracias a ellos por la vida pacientemente brindada.

De ahí la alegría que me embriaga cuando surge la idea de sistematizar la experiencia del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis. En el marco de este ejercicio investigativo, y como asesora de la Corporación Conciudadanía, quiero dar un especial agradecimiento a todos los integrantes del Consejo que desinteresadamente compartieron con nosotras —el equipo investigador— sus memorias y nos acercaron de forma emocionante y conmovedora a la experiencia colectiva que tejieron en su territorio.

Gracias a Nelson Duque por la hospitalidad, lucidez y generosidad en cada conversación. A Pedro Chica por sus reflexiones profundas, sus devoluciones precisas, rigurosas, siempre amorosas y, sobre todo, gracias por leernos, por narrarse y narrar a otros en función de esta experiencia. Gracias a Hernando Martínez, por creer en este trabajo y por sus aportes, que nos emocionaron. A Bertha Martínez, gracias por representar la fuerza femenina y conectarnos desde la valentía que se requiere para defender la vida de los y las demás. A Julio Gómez por su alegría y amabilidad. Por supuesto, gracias a Dorancel Jiménez que, desde su ser campesino, representa en esta investigación la resistencia, la autonomía y la dignidad.

Gracias a todos los integrantes del Consejo de Conciliación que aquí no menciono, pero que siempre harán parte de esta juntanza. Gracias por su compasión e inteligencia colectiva, por oponerse a la muerte y generarnos sentimientos de afinidad humana a través de sus relatos. Gracias también, a las víctimas sobrevivientes por compartir sus recuerdos, por enseñarnos que, si queremos seguir viviendo, tenemos que aprender rápidamente del pasado y de la guerra para ser dueños de nuestro presente y futuro, y para poder construir la paz. Gracias a la Administración Municipal de San Luis por apoyar esta investigación. Al enlace de víctimas (2016-2019), María Elena Giraldo Serna, por su empeño, sonrisa y complicidad en todo este proyecto. A los habitantes de San Luis, que generosamente nos compartieron sus recuerdos y sentires de esa guerra y resistencia que los habita.

Por último, gracias a la Corporación Conciudadanía por la confianza al permitirme hacer parte de este trabajo y por ser la escuela donde he suscrito gran parte de mi proyecto profesional y personal durante los últimos años. A la Institución

Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de la cual soy orgullosamente egresada, y al enjambre de mujeres poderosas e investigadoras: Fer y la profe Luz Dary. Juntas, recorrimos un camino lleno de dudas, incertidumbres, certezas y preguntas epistémicas, que nos concedieron el rigor que requiere la investigación, pero también la ternura y la amistad.

Un agradecimiento y reconocimiento especial a: Juan Alberto Gómez, por las pistas en el camino, a Evelio Giraldo, líder de San Luis. A Gloria Bohórquez, lideresa y autora de algunos poemas que se relacionan en esta investigación. A Bertha Oliva García, mujer, madre, profesora y víctima sobreviviente, quien compartió con nosotras sus escritos que la ayudan a exorcizar su dolor. A La Mesa Municipal de Víctimas de San Luis, y a su presidente Eduardo San Martín por sus historias y amabilidad. Y, por último, gracias a la Cooperativa CooSANLUIS y a la colonia municipal por su compromiso en la construcción de un territorio más solidario.

Estefanía Madrid Restrepo

Investigadora - Asesora Municipal de Conciudadanía

Mayo de 2020

Presentación

El Consejo Municipal de Conciliación y Desarrollo de San Luis, Antioquia: una experiencia de dignidad y acción comunitaria para la protección humanitaria y la vida en medio de la guerra

“El olvido está lleno de memoria”

Eduardo Galeano

Agrada ponerse frente a este registro documental de vivencias y territorio que recupera, con seriedad y método, una experiencia de pobladores de San Luis en las subregiones bosques y páramo del oriente antioqueño, entre 1996 y 2000. Allí decidimos organizarnos como comunidad reuniendo liderazgos y vinculando la institucionalidad, para facilitar protección humanitaria y disponer espacios de convivencia. Propusimos inclusión y desarrollo —precisamente en un contexto de conflicto armado—, “a favor de la vida cuando todo estaba en contra de ella”.¹

En este informe se dibujan experiencias de comunidades que constatan su realidad de la guerra, sobreponiendo el poder comunitario a las historias de violencia acumulada. En aquellas condiciones históricas especiales, la población asume continuar su proyecto de vida colectiva, la permanencia en sus vecindarios y también la permanencia de sus instituciones. Entonces resuelven intervenir esa realidad, inclusive, mediante algún plan y diferentes acciones de transición.

Este documento, redactado en cuatro momentos (con el concepto de la vida como ruta metodológica) presenta historias reales en la voz de las personas que las vivieron y un análisis documental donde se registran esas sus voces. El documento contiene un ir y venir entre, relatos con lugares de detalle y tiempos fijos, relatos de canciones, poemas e imágenes que hacen remembranza y ritual de grupo. Este ejercicio de memoria escribe con responsabilidad la manera

¹ Corporación de Fomento Cívico y Cultural. Premio Germán Saldarriaga del Valle 1998, en la categoría “Educación”, otorgado a la experiencia: “Consejo de Conciliación y Desarrollo Social del Municipio de San Luis”. Ver: <http://corcultural.org/premio-german-saldarriaga-del-valle/premios/educacion/consejo-de-conciliacion-y-desarrollo-social-del-municipio-de-san-luis/#tab-id-1>

cómo sucedieron las agresiones y la muerte a finales y principio de siglo por la confrontación armada en la región. Se cuenta qué nos pasó a cientos de personas aisladas o agrupadas, por las amenazas y ataques contra nuestra integridad personal, en acontecimientos donde hubo sufrimiento, pero donde también hubo valor, superación, vida. Es un memorial que facilita saber, aquí y ahora, sobre algunos que pudimos salvarnos, otros que murieron, aquellos a quienes expulsaron, y otros que no aparecieron.

Considero que en este documento se ordena la información de una manera respetuosa con las víctimas, pero rigurosa en el tratamiento del dato. Hay una labor atenta por caracterizar sucesos o sujetos y las historias de violencia o las historias de vida en el territorio. Pero tal vez el trabajo de mayor relevancia es que se permite contar cómo hicimos yunta entre líderes comunitarios e instituciones locales, en un Consejo de Conciliación Municipal. Se cuenta también que esa yunta se ocupó en pensar y escribir algunas maneras de humanizar el conflicto armado, de hacer la paz.

Este trabajo informa que luego fuimos portadores de las ideas de humanización y las ideas de paz para los comandantes de las guerrillas del ELN y las FARC, los paramilitares del Magdalena Medio y el gobierno de Antioquia. Nuestras propuestas en sendos documentos llegaron también a las agendas del empresariado antioqueño, a la jerarquía de la iglesia católica y también a agencias humanitarias de Naciones Unidas. Una tesis de fondo en esta indagación, que nos definen con claridad, está condensada en el siguiente fragmento consignado en el tercer capítulo de esta investigación:

El Consejo se convirtió en una iniciativa comunitaria de base para la supervivencia de los actores que nos encontrábamos en medio de la disputa armada. Teníamos claro que nosotros no negociábamos, porque no teníamos nada que ofrecer ni a la guerrilla ni a los paramilitares, ni a ningún grupo armado. Éramos, más bien, una figura que se planteó proteger a la comunidad y salvar vidas en medio de la confrontación armada.

Esta constatación de memoria histórica del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis, expone cómo una experiencia local de paz luego escala en participación e intervención del conflicto armado en el contexto regional del oriente antioqueño. Es decir, los resultados favorables para defender la vida y humanizar la guerra serían viables ahora por su experiencia válida de interlocución —con los grupos armados ilegales, las Fuerzas Armadas y el Gobierno—, ya que a partir del 2000 hay un desafortunado recrudecimiento y degradación del conflicto en estos territorios y el Consejo se presenta como esa juntanza comunitaria que resiste.

Las prácticas domésticas del Derecho Internacional Humanitario —DIH— se materializaban en el Consejo de Conciliación, como lo señala el siguiente relato consignado en este texto:

Nos tuvimos que juntar para convencer a los guerreros y a las partes del conflicto que cedieran en sus intereses de acción violenta contra el enemigo, porque en el medio había vidas inocentes y el diálogo, se planteaba como una alternativa para dejar de disparar.

A mi modo de ver, queda abierta la conversación de un proyecto estructurante en la medida en que converge la comunidad y la institución en una conciliación con grupos armados que están presentes en el territorio. Esta mirada responsable al pasado de San Luis, a su experiencia de paz y a sus gentes, hace preguntas importantes:

1. ¿Pasa hoy el respeto por la vida y pasa la convivencia pacífica, en estas latitudes, por la organización social y las instituciones?
2. En clave de desarrollo sostenible ¿los pobladores hoy y hacia el futuro hacen productivo el territorio que ocupan?
3. Y, ¿hay gobernanza y formación política para el restablecimiento de derechos, para los Derechos Humanos y para la no repetición de la guerra?

Pedro Chica Quiroga
Integrante del Consejo de Conciliación y
Desarrollo de San Luis
Mayo de 2020

Narrativa 1

El poder de la conciliación

En aquel tiempo, cuando la guerra estaba por delante, cuando las fuerzas legales e ilegales se juntaban, cuando se confundían los días y las noches, cuando las alegrías eran escasas por el amargo sabor de la violencia, cuando los rostros cabizbajos obligadamente tomaban coraje para despedir a sus parientes, cuando la esperanza parecía con fuerza desvanecerse... en aquella época, cuando la vida parecía una lotería antes que un derecho, y cuando el Gobierno era analfabeta en temas de paz, nació y se eternizó —diría yo— el conocido Consejo de Conciliación.

Cuando San Luis estaba más que peor por la confrontación armada, cuando el lenguaje de los niños lo aturdiría las balas, cuando los jóvenes perdían el norte porque los días no tenían calma, cuando la luz parecía desvanecerse, aunque fuera de mañana, tenían que nacer con prontitud —pero sin miedos y con prudencia— seres humanos que pudieran izar la bandera de la esperanza.

Y preciso, llegó el parto múltiple, que, sin muchos pujones, dio a luz a quienes conformarían el que sería El Consejo de Conciliación de San Luis, que no tuvieran más que las armas de la palabra y de la confianza, para que no los fueran a silenciar también. Se necesitaba quien pensara diferente y en conjunto —porque tampoco servía uno solo—, y urgía que llegaran y que se quedaran, y así fue. Hoy se recuerda, a quienes hicieron parte del Consejo de Conciliación, con gratitud y olvido.

Solidarios por la vida, hombres y mujeres representando el pueblo, haciendo valer la institucionalidad familiar, local y eclesial, líderes anónimos, alzaron la voz de la vida para acallar la de la muerte y mejorar el panorama que venía desde finales de los noventa, desolador.

Fue a través del ejercicio del diálogo y la conciliación, de la capacidad moral y ética, de la lucidez mental y de un espíritu atrevido, como dieron la cara por el pueblo, un pueblo que tuvo más esperanza en ellos que en el Gobierno —suficiente esto último para llorar—.





Y preciso, llegó el parto múltiple, que, sin muchos pujones, dio a luz a quienes conformarían el que sería El Consejo de Conciliación de San Luis, que no tuvieran más que las armas de la palabra y de la confianza, para que no los fueran a silenciar también. Se necesitaba quien pensara diferente y en conjunto —porque tampoco servía uno solo—, y urgía que llegaran y que se quedaran, y así fue. Hoy se recuerda, a quienes hicieron parte del Consejo de Conciliación, con gratitud y olvido.

Solidarios por la vida, hombres y mujeres representando el pueblo, haciendo valer la institucionalidad familiar, local y eclesial, líderes anónimos, alzaron la voz de la vida para acallar la de la muerte y mejorar el panorama que venía desde finales de los noventa, desolador.

Y es que la muerte —que también habla—, así como otras maneras de hacer guerra: secuestros, desapariciones, hostigamientos, etc, pudieron reducirse o “desaparecer” paulatinamente gracias al Consejo de Conciliación que fue legitimado por la comunidad, porque ella se veía representada en él; el pueblo sentía que esta figura incorporaba sus clamores, sus necesidades, sus ruegos porque no les mataran la gente, ni involucraran a la sociedad civil en una guerra que no les pertenecía. Con el sencillo pero poderoso instrumento de la palabra, y con una dosis de fe por un mañana mejor, enfrentaron a quienes solo sabían “armarse” con armas.

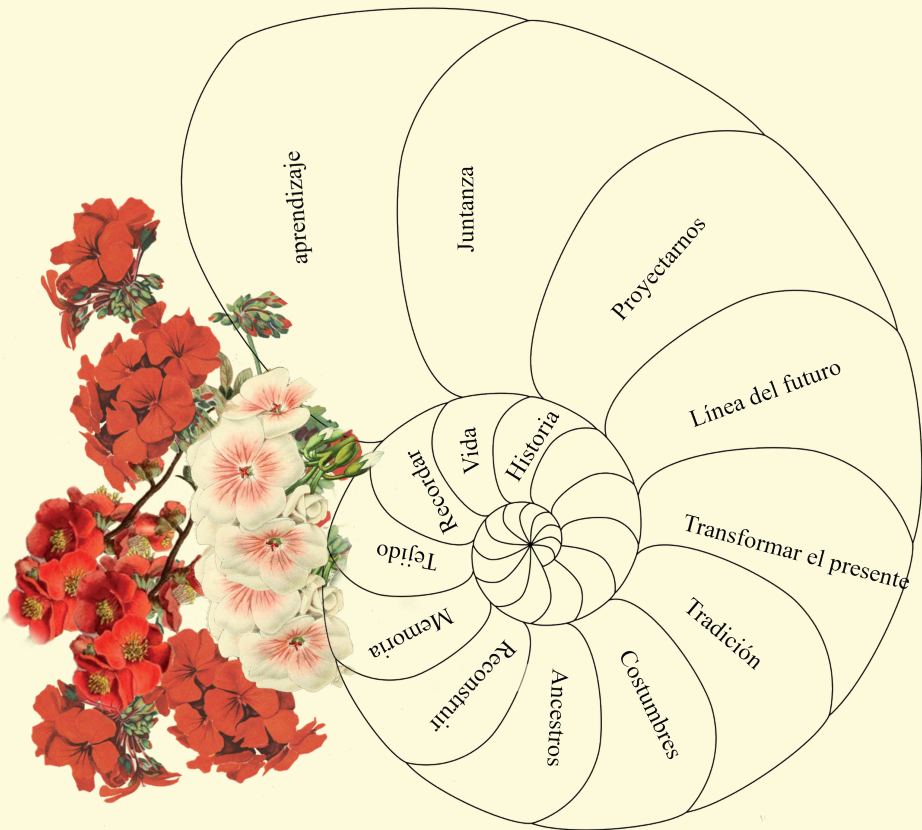
Hoy no se sabe cuántas muertes se evitaron, aunque sí cuántos cayeron; tampoco quizá, cuántos niños siguieron disfrutando a su papá y a sus hermanos mayores; pero lo que se sabe con certeza es que conciliar siempre es y será la mejor salida para vivir y poder cumplir la encomienda de la vida.

Gloria Bohórquez, lideresa del municipio de San Luis



*Imagen 2. Charco en San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

“Un ciclo siempre comienza cuando otro termina”



1. Introducción: coordenadas conceptuales y metodológicas

Esta apertura del texto expone coordenadas de lectura desde el proceso de memorización del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis, en tanto conceptualización y evidencias de la vocación territorial, ubicación municipal y proyección regional de esta iniciativa. Al final, puntualiza la ruta metodológica del ejercicio investigativo, donde la vida fue la metáfora para su construcción.

1.1 Coordenadas de lectura: proceso de memorización en el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis

“En ellos se manifiestan las tensiones y los conflictos que provocan las distintas interpretaciones del pasado en el presente y se extienden las disputas por una versión hegemónica de la historia al plano espacial. Pues, aunque los contenidos del recuerdo pertenecen al pasado, las diferentes versiones de la memoria hablan de las necesidades y valoraciones políticas del hoy y dejan ver cuánto pasado contiene aún nuestro presente”

Shinder (2009, p. 87)



Imagen 3. Charco en San Luis (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.

Es en los noventa donde se gesta “la globalización de la memoria”, según Allier (2015), al considerarse que las políticas genocidas en Ruanda, Kosovo y Bosnia mantuvieron vivos los debates sobre los holocaustos vividos en Alemania, y debido a que las discusiones sobre la represión militar de los setenta y ochenta comenzaron a ser centrales en los espacios públicos de algunos países latinoamericanos (especialmente Argentina, Chile, Uruguay). También porque, surgieron con fuerza los recuerdos de los ex regímenes socialistas en Europa del Este. Así, América Latina, África, Europa del Este y Medio Oriente ingresaron a esta globalización de los discursos de la memoria (Allier, 2015, p. 35-36).

Por su parte, en varios países suramericanos se viene desplegando un proceso social e institucional sobre experiencias vinculadas a pasados de violencia denominado *proceso de memorialización* (Guglielmucci y Loreto 2019, p. 32). A diferencia del Cono Sur, donde se da una transición de las dictaduras a la democracia, en Colombia la violencia política no hace parte del pasado, no ha tenido un corte. Es un presente, un continuum. En nuestro país este proceso de memorialización responde al contexto enrarecido del presente de Colombia, que cuenta con hechos como la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de 2016, la ruptura de la negociación con el ELN, los asesinatos de líderes y lideresas sociales y el incremento de la vulneración de los derechos humanos.

A esto se suma una tendencia conservadora en el mundo por le emergencia de Gobiernos de derecha que privilegian posiciones conservadoras. Pero también el auge de las movilizaciones sociales por la democracia entre 2018-2019 y el posicionamiento público de la paz en la sociedad colombiana. Ese contexto que recoge tanto narrativas negacionistas como reconocedoras del pasado de la violencia política se organizan y jerarquizan conforme a proyectos de país de los diferentes sectores de la sociedad. Es decir, este proceso de memoria es la conexión de dilemas del pasado, las controversias del presente y las perspectivas de futuro de un país como Colombia y una región como el oriente antioqueño.

Por lo anterior, las preguntas que orientan esta investigación son: ¿en sintonía con qué proyectos de país y que debates de sociedad se inscribe procesos de memoria como el del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis? ¿Cuáles son los contextos de país que habilitan estas experiencias de memoria colectiva, desde la escucha y la legitimidad o cuáles perspectivas la silencian? Y, ¿en qué medida la reconstrucción de estas experiencias en territorios y periodos sociohistóricos concretos logran ir más allá del tiempo y los aprendizajes propios para situarse en un país como Colombia? Las respuestas a estas preguntas se darán a través de este ejercicio de sistematización de experiencia del Consejo, que perfila esta práctica, como memorias empoderadas en tanto instrumentos políticos de las comunidades y elementos de consolidación de las resistencias sociales comunitarias en contextos de guerra (Silva, 2014, p. 20).

Hay memorias situadas en territorios como el oriente antioqueño, que evidencian las implicaciones diferenciales de la guerra en Colombia, así como las iniciativas de construcción de paz. Algunos estudios hechos desde universidades y organizaciones sociales, así lo precisan Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2010, 2011); y desde la academia (García, 2004; Hincapié, 2008; Ruiz y Hernández, 2008). Por lo tanto, una de las complejidades de este territorio es la paradójica relación entre la guerra y la paz, pues las experiencias de paz corren de manera paralela con la degradación del conflicto y la intensificación de la violencia, como señala García (1997, p. 138).

Por ejemplo, el territorio del oriente vio nacer y morir al movimiento cívico en los setenta y ochenta. En estas tierras se gestó el Frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional —ELN—, con su articulación a la teología de la liberación. La región sintió la grave crisis humanitaria por el desplazamiento forzado masivo, secuestros y minas antipersonales, sabotaje a circulación en la autopista Medellín-Bogotá, con las denominadas “pescas milagrosas” y enfrentamientos entre grupos armados como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo —FARC-EP—, Autodefensas del Magdalena Medio —AUMM—, Ejército de Liberación Nacional —ELN— y el Ejército Nacional. Pero también, este territorio es pionero en organizaciones sociales y de víctimas que, desde iniciativas comunitarias diversas y con actores

heterogéneos, reivindican la memoria, la verdad, justicia, la reparación integral y la garantía de no repetición.

Con este contexto regional nos situamos en San Luis, municipio que no solo por su posición geoestratégica está implicado en la guerra colombiana, sino también porque algunos actores armados son oriundos y cercanos a su territorialidad. En este territorio ha habido presencia del ELN, FARC-EP, AUMM, el ejército y la policía. Es decir, una parte importante de los grupos armados del país han estado asentados en este municipio, dejando a su paso las huellas de la confrontación armada en su población, concretadas en acciones como la toma guerrillera al casco urbano, los asesinatos, las amenazas, los secuestros y el desplazamiento masivo. Además, San Luis se destaca en el oriente por la capacidad de articulación y movilización, como bien demuestra el Consejo de Conciliación y Desarrollo que disputa, desde la acción colectiva y comunitaria, la transformación de las comunidades y la humanización en contextos de guerra. Como dice uno de los líderes del oriente: “Lo que nos enseñó San Luis es que la comunidad no puede seguir esperando del gobierno, tiene que tomar la iniciativa y que los problemas se resuelven si la comunidad interviene” (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

El protagonismo de la comunidad en el conflicto armado, busca dejar de ser un efecto colateral de la guerra, y enseña, sin duda, que, si la opción no es desplazarse o callarse, y si se quiere defender la vida, es necesario tomar la iniciativa de forma colectiva sin esperar intervenciones externas. Por ello, estos esfuerzos colectivos en situar señales públicas de recuerdos en torno a acontecimientos y experiencias del pasado reciente son significativos para comunidades como la de San Luis, en tanto constituye una acción política de diálogos y tensiones entre los sentidos (Schindel, 2009, p.4), El proceso de memorialización del Consejo de Conciliación evidencia unos modos de recordar y elaborar el pasado desde las necesidades de los sujetos y del colectivo hoy, es el elogio a sus acciones y la aspiración de narrar una experiencia para la incidencia política, pues se considera que pueden enseñar a la humanidad a avanzar en la construcción de la paz.

La configuración memorial implica identificar el gestor fundador (en este caso el Consejo de Conciliación) y su sentido, mediante el cual actores de la memoria hacen de un lugar el sitio emblemático de una historia de la que deciden conmemorar un aspecto. Fleury y Walter (2011) señalan que el proceso de reconstrucción de la memoria tiene una secuencia no lineal de acciones que denominan *calificación*, *descalificación* y *recalificación*. Estas categorías permiten analizar los lugares de la memoria, de ahí que las hayamos apropiado para entender acciones comunitarias colectivas como la del Consejo de Conciliación. La primera (*calificación*), implica nombrar la iniciativa para conmemorarla. Al calificarla se le atribuye un régimen de valores y una semántica propia que puede significar conflictos con otras memorias. Mientras la segunda (*descalificación*), equivale a la fase de desgracia, por el olvido o deslegitimación de la sociedad del sistema de valores y principios que promueve. La *recalificación*, por su parte, implica la alteración de sentidos, el rescate del olvido y la incidencia en el momento (Fleury y Walter, 2011, p. 24).

Este proceso social de memoria al usar las tres operaciones permite evidenciar dónde se instalan marcas, se borran o se desactivan. En ese mismo sentido, se reinscriben las huellas de la memoria, pero con nuevos sentidos y objetivos: “Se trata de prácticas atravesadas por debates, luchas y conflictos entre diferentes actores sociales, individuales y colectivos, gubernamentales y no gubernamentales que contribuyen a la construcción de estos sitios en términos simbólicos” (Messina, 2019, p.65). Tal como señala Ellier (2015) son batallas por la memoria en cuanto

hoy los enfrentamientos continúan, políticamente, a través de la apropiación y el dominio discursivo de ese pasado. Y es que nombrar el pasado y hegemonizar una denominación se convierte en una forma de continuar la lucha de antaño y, de alguna manera, “ganarla” (p. 38).

Muchas son las personas que conforman el Consejo, que unen voluntades para lograr convocar actores sociales y políticos en un espacio de escucha y tramitación de asuntos en pro de la vida. No se negocia con actores armados porque no se tiene poder para hacerlo, y tampoco se espera parar la guerra pues es claro que no hay correlación de fuerzas. Se opta por el respeto al otro aun sin compartir la lucha armada, se le reconoce como humano y se emprende la tarea por defender la vida, sin importar de quien sea pues, “Cuando se ponen en

común las cosas hay respeto por la diferencia” (Bertha Martínez, comunicación personal, 21 de junio de 2019).

Es un proceso en el cual se ejercen las memorias como también los conflictos asociados en ellas, pues las diferencias no solo son el tipo de iniciativas que se marcan social o institucionalmente como objeto de memorialización —sobre el que se recuerda— y el lugar de rememoración —desde el cual se hace el trabajo de memoria—, sino también desde qué acontecimientos o nudos temáticos se construye memoria en el presente (Guglielmucci y Loreto, 2019, p. 32). Podría decirse que son las disputas por el sentido del pasado y su relación con el presente y el futuro en donde gestos de memoria crean formas particulares de marcación y demarcación de este proceso, recortando o fijado límites o hitos para promover públicamente el recuerdo desde un grupo social específico y así poner en común sentidos del pasado y construcción de futuros comunes, por ejemplo, guiados por valores democráticos, derechos humanos, valores humanitarios o comunitarios (Guglielmucci y Loreto, 2019, p. 36).

Estas *batallas por la memoria o luchas memoriales*, que se libran desde la memoria del elogio —o la memoria de la denuncia para Allier (2015)—, que son definidas como contrarias; en este texto son reinterpretadas. Aunque la autora lo asocia a partidos y sectores sociales que respaldaron la represión y la violencia política, también creemos que es posible aplicarla a grupos humanitarios que movilizan justificaciones y elogian su accionar frente a un pasado de violencia, y que lo hacen desde las acciones comunitarias y en defensa de la vida en contextos de guerra. Es el caso del Consejo de Conciliación, presentado en el tercer capítulo de esta sistematización. La memoria de la denuncia en esta investigación coincide con Allier (2015) en tanto tiene por objetivo la voluntad de la memoria de denunciar los crímenes cometidos y la garantía de derechos de las víctimas desde explicar las heridas de las violencias. Por ello pretende legitimar el debate en la arena pública. Esto será presentado en el capítulo de contexto de este informe, y se hará desde la voz de un campesino cuyo relato representa las violencias y las narrativas del horror en las víctimas.

La memoria de la resistencia o memoria ejemplar en manos de gestores como son las nuevas generaciones “retoma del pasado la lucha por reivindicaciones sociales, económicas y políticas, que conllevarían un planteamiento de futuro” (Ellier, 2015, p. 38). Aprender del pasado para construir el presente es el énfasis del tercer capítulo denominado “De la humanización y otros aprendizajes en contextos de guerra”, donde se enfatiza en comunidades que dejan de ser efectos colaterales de la guerra y articulan esfuerzos para la defensa de la vida. Quizás sea “el deber de memoria” la misión pedagógica para la transmisión, enseñanza, información y reflexión de la guerra, en nuestro caso, y los acercamientos humanitarios desde la comunidad con actores armados, con aprendizajes generados.

Como lo nombra Messina (2019, p. 67), la “cualidad dialógica” de la acción colectiva del Consejo de Conciliación tiene capacidad de interactuar con otros discursos y soportes de la memoria, de despertar emociones y de generar incidencia en la sociedad al ser una voz que gana legitimidad en la salida negociada al conflicto armado al apelar, como principal recurso, a la palabra, el reconocimiento y el acercamiento entre actores contrarios. Las acciones colectivas hacen parte de las dinámicas de lucha política en la sociedad, en tanto desafían a sus oponentes, despiertan solidaridades y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas (Tarrow, 1994). Entre sus formas se identifican los partidos políticos, los movimientos sociales y las acciones colectivas disruptivas, donde se pueden incluir expresiones ilegales, como movimientos armados, protestas violentas, entre otras.

Las iniciativas de participación política que asumen como desafío colectivo la paz, se caracterizan durante los noventa por ser las acciones colectivas de mayor sostenibilidad, masividad y diversidad de repertorios, así como por la heterogeneidad de sus participantes y las coberturas territoriales nacionales, y locales (Ruiz, Torres y Botero, 2018, p. 465-466). Es así como se gestó un movimiento social por la paz en Colombia durante los ochenta, que se agrupa por identidades y luchas por vivir bien, desarrolla de manera sostenida un conjunto de estrategias en territorios específicos, confronta autoridades legales e ilegales desde un amplio repertorio de acción, sus objetivos, así como su conformación son diversos y confluyen con otros movimientos específicos: campesinos, indígenas, estudiantes y mujeres, por ejemplo (García, 2006).

Según lo anterior, esta investigación reconoce el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis como una acción colectiva disruptiva que evidencia una memoria en movimiento. Quizás corresponda a una práctica performativa (Shinder, 2009, p. 89) en tanto significa modos alternativos de apropiación del territorio y los espacios, desde estrategias, lenguajes estéticos - políticos que posicionan unos principios democráticos y propenden por la reconstrucción de acontecimientos colectivos desde la participación comunitaria gestada por el Consejo como agente de memoria.

Este informe de investigación también busca desde sus aprendizajes dar cuenta de los siguientes aspectos: Los contextos sociopolíticos en los que se han desplegado los procesos de memorialización sobre la violencia política en Colombia, las memorias, los sujetos y las estrategias que contribuyen al desarrollo de acciones colectivas por la defensa de la vida en territorios de guerra y finalmente, los aprendizajes de estas prácticas sociales y políticas de memoria en perspectiva de construcción de la paz en Colombia. Estos aspectos se abordan de forma situada y contextual: el caso del Consejo de Conciliación y Desarrollo en el Oriente Antioqueño y el Municipio de San Luis entre finales de los noventa y principios del dos mil, un periodo de la guerra en Colombia con expresiones diferenciales en cada territorio.

Lo anterior, a su vez guían la estructura del informe. En primer lugar, se hace texto el contexto pues “se trata de una relación de texto a contexto, a condición de no olvidar que el camino es bidireccional, es decir, que el contexto hace al texto pero que el texto también crea nuevos contextos” (Messina, 2019, p. 68). Se presentan los marcos espaciales, temporales y sociales que operan como manufactura del recuerdo y que dan forma a la representación del pasado (Halbwachs, 2004b, p. 125 citado en Guglielmucci y Loreto, 2020, p.1). A su vez, se ordena el proceso de memorialización desde el “dónde”, o los escenarios de reconstrucción de los acontecimientos de antaño. Por ello la importancia del presente en tanto es “marco social, anclaje material, receptáculo, soporte y/o vehículo, constituye un elemento activo en la significación y representación del pasado y la configuración de memorias (Messina, 2019).

Este informe enfatiza en las marcas que deja la guerra en un territorio como el oriente, pero también enuncia las iniciativas colectivas de San Luis en un momento socio histórico de Colombia. Siendo narrado desde la voz de un campesino del municipio. La intención de reapropiar el territorio de San Luis desde el Consejo genera la territorialización, pues define límites físicos como simbólicos en el espacio y en los actores que lo intervienen. Permite, así, un “proceso de consolidación de campos de posibilidad para las acciones de los sujetos, el cual se va constituyendo históricamente y a partir del cual se van constituyendo ellos mismos en estas espacialidades sentidas y vividas como propias” (Silva, 2014, p. 21-22) comprometiendo la identidad colectiva y la exclusividad de la comunidad con la iniciativa.

Además, la memoria como práctica social del recuerdo que se construye —en este caso— por agentes colectivos heterogéneos para la incidencia en un territorio. Por eso el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis es un vector memorial (Fleury y Walter, 2011. p. 24), que permite fijar coordenadas para la comprensión de este proceso de memorialización que se construye con otros. Sugerimos ver el producto audiovisual de este proceso en el video **“Consejo de Conciliación de San Luis: abriendo caminos entre orillas”** <https://conciudadania.org/index.php/noticias/item/415-memorias-territoriales-digitales-consejo-de-conciliacion-y-desarrollo-de-san-luis>

Este informe puntualiza en la forma de gestión de esta acción colectiva que involucra la institucionalidad pública de alcaldías locales, los liderazgos sociales y comunitarios de la región, la iglesia católica, la Cruz Roja Internacional —CICR— y la comunidad internacional para el acuerdo humanitario, así como los diálogos con actores armados para establecer acuerdos de respeto a la vida y a los espacios donde esta se gesta. Este proceso logra reunir esas voces con los escenarios que hablan en San Luis, en tanto espacios de enunciación para narrar el pasado en primera persona, para comunicar el relato desde la mediación memorial de la experiencia (Guglielmucci y Loreto, 2019, p.48). De ahí que el segundo capítulo sea narrado por activistas del Consejo desde sus vivencias y lenguajes.

Esa iniciativa consciente de la comunidad en defensa de la vida en contextos de guerra logra acuerdos con grupos armados en el territorio y genera confianzas, que permiten la actuación del Consejo. Pues esta puede ser la memoria de una práctica de resistencia ejemplar, que evidenció valentía y sabiduría como indican sus protagonistas al nombrarlo como “un germen de paz local”. En tanto “la memoria es la que nos da línea también hacia el futuro [...] uno debe saber de dónde viene, cómo ha transitado el camino nos permite visualizar a futuro cómo continuar” (grupo focal urbano 1, 18 de mayo de 2019). El capítulo denominado “Consejo de Conciliación de San Luis: Una apuesta por lo común” presenta este argumento en detalle.

Como proyecciones del Consejo en el oriente antioqueño y en el ámbito nacional se pueden resaltar la convicción de la conciliación entre diversos actores: armados (ELN, FARC, paramilitares), Estado (policía, ejército, mandatarios locales) y la comunidad (líderes, lideresas, sectores sociales). La Conciliación, que, pese a las diferencias políticas e ideológicas entre actores, sitúa en el centro los asuntos comunes: el bienestar de la gente como señala Berta Martínez (comunicación personal, 21 de junio de 2019).

La regionalización de la experiencia de San Luis se marca con las iniciativas de convocar alcaldes locales y personeros del oriente para conciliar con los actores armados, las asambleas municipales de paz y el acuerdo humanitario de la región como una alternativa ante la degradación de la confrontación armada. Así, para sus actores, esta iniciativa es significada como una escuela para aprender a “moverse en medio de la guerra y salvar vidas”, que luego es replicada por sus integrantes en cargos públicos y trabajos que desempeñan en el oriente, por ejemplo, en el Laboratorio de Paz y la Asamblea Provincial como lo reconocen académicas:

La propuesta de una Asamblea Provincial que canalizará las expectativas de integración y autonomía regional a través de un proceso de profundización de la democracia local y en la perspectiva de enfrentar los efectos de los desequilibrios existentes entre los municipios del Oriente. Su origen se remonta a 1997, cuando la comunidad del municipio de San Luis reaccionó frente al sabotaje eléctrico del ELN a la empresa de Cementos Río Claro creando el Consejo de Conciliación, el cual realizó acercamientos humanitarios con los diferentes grupos armados hasta conseguir, de un

lado, la reactivación del servicio eléctrico y, de otro, que la empresa creara la Fundación Río Claro para entregar a las comunidades parte de sus excedentes (González, 2016, p. 6).

De ahí que del Consejo se identifican algunos *nudos convocantes* (Stern, 2000 citado en Guglielmucci y Loreto, 2020, p. 2-3), tales como objetos, fechas, lugares y personas que tienen capacidad de anudar o atar memorias sueltas, por ello en este informe se privilegian las narrativas en primera persona del dolor de la guerra, pero también de la vivencia de la resistencia y la acción colectiva. Nudos que se presentan desde acontecimientos significativos para la iniciativa del Consejo de Conciliación. El proceso de paz con la FARC-EP uno de esos nudos que permiten recalificar la experiencia del Consejo y juntar voluntades para su reconstrucción, quizás como lo fue en su momento el cierre de la Fábrica Río Claro por acciones de grupos armados, para el surgimiento de la iniciativa comunitaria, o la toma del pueblo por las FARC-EP para la descalificación.

Por otro lado, para la Corporación Conciudadanía (2012), la memoria es un proceso de reconstrucción que debe permitir romper círculos de venganza y superar secuelas, que el conflicto armado ha dejado en las personas y la sociedad, garantizar la no repetición y, de paso, permitir la escucha de “voces acalladas por el miedo para que tengan su propio espacio de resonancia” (p. 7). El recuerdo como un derecho de las víctimas sobrevivientes a su vez se convierte en elemento reparador y sanador que permite superar los miedos, recuperar la identidad individual y colectiva, y proyectar el futuro.

La voz a las víctimas en el proceso de reconstrucción de su memoria es importante porque, por un lado, los dignifica como sujetos y, por otro, ayudan a recuperar la memoria de grupos como el Consejo de Conciliación y Desarrollo donde emergió la acción colectiva a través de acuerdos comunitarios. Un colectivo donde sus integrantes perdieron a muchos de sus seres queridos y conocidos en la disputa armada, pero se movilizaron para defender la vida en medio de la guerra. Recuperar y reconstruir la memoria de lo que en el Consejo se gestó se convierte en la memoria ejemplarizante que Conciudadanía (2015) entiende como el vehículo para que una sociedad se piense distinto y emprenda el camino hacia la construcción de la paz.

En ese sentido, son momentos detonantes de la memoria “aquello acontecimientos o procesos históricos donde se concentran las encrucijadas de la memoria y que sirven de detonantes para la expresión de las memorias del pasado y las posiciones de los diferentes grupos” (Allier, 2015, p. 40) como lo es el pacto político “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” que implica, en su implementación, nuevas legislaciones, institucionalidad y procesos sociales, políticos y culturales en favor de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

El acuerdo firmado, estimula sistematizar la iniciativa colectiva del Consejo de Conciliación, donde dichos actores ponen su voz en el contexto de manera reflexiva y crítica a través de la alianza entre el sector académico, representado por el grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con sus experiencias en formación e investigación en cultura de paz, y la Corporación Conciudadanía, que promueve la participación ciudadana y la construcción de paz en el oriente antioqueño. Se proyecta así, según lo afirma Conciudadanía (2012), una pedagogía social conjunta entre la organización social y la academia como agentes de memoria que procure un proceso de reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro compartido, para que este no quede solo en las víctimas, sino que se instale en toda la sociedad.

Finalmente, el apartado del informe denominado “De la humanización y otros aprendizajes en contexto de guerra” sitúa algunas marcas en territorios de memoria. Es decir, las pugnas entre actores plurales con diversas legitimidades e intereses. Pues son las luchas memoriales desde las distintas narraciones, discursos, acciones y prácticas, las que enfatizan la dimensión política de la memoria, ya sea por la historia, por lo contingente del relato, y por el conflicto que se desprenden de su denuncia. En ese sentido, reconoce Messina (2019, p. 64) “luchas por el quién (es decir luchas políticas entre diferentes actores sociales); luchas por las palabras (es decir, luchas semánticas, por el sentido de las palabras), luchas por los símbolos (por la apropiación de los símbolos nacionales, por ejemplo)”. Esto coincide con lo que el Consejo de Conciliación nos sigue enseñando: las posibilidades de la palabra, el reconocimiento y la

acción comunitaria en contextos donde prima la deshumanización como la guerra colombiana.

Por ello, esa humanización en contextos de guerra que hace el Consejo de Conciliación en San Luis, Antioquia, amparada en el Derecho Internacional Humanitario —DIH—, y en la soberanía que reside en el pueblo, es abordada desde sus estrategias para proteger el territorio y los espacios de vida. Salvar vidas sin importar la de quien, mediante los acercamientos humanitarios, así como la protección al pararrayos de las violencias: el campesino y, los protocolos de acción social y política de civiles en la guerra. El Consejo inicia aprendizajes de la relación memoria y política para la Colombia de hoy: con memorias subterráneas, las comprensiones de los problemas y, la reivindicación de la soberanía del pueblo desde las asambleas locales primero y luego constituyentes.

1.2 La vida: ruta metodológica

“Porque soy como el árbol talado que retoño: aún tengo la vida”

Miguel Hernández



*Imagen 4. Árbol que nace (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Hurgar en lo más profundo de las experiencias, acciones y reflexiones que emergen en los territorios por sujetos que se juntan y se organizan por una causa común, como en el caso del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social en San Luis, Antioquia. Apuesta comunitaria por la *defensa de la vida* y situada en un contexto histórico del conflicto armado en Colombia, es lo que nos empuja a querer reconocer sus sentidos y significados como acción colectiva y comunitaria que merece ser revisada y retomada por su capacidad de incidencia territorial. Especialmente, por su convicción de accionar ante una guerra que ubica en el medio, a la población civil. Nos aventuramos a realizar una lectura rigurosa que partió del reconocimiento de las voces de los y las que narran su propia experiencia como una posibilidad no solo de expresar, desarrollar y divulgar el rescate de lo vivido, sino también, por resignificar y reivindicarlo como un ejercicio social y político que obtuvo logros y alcances a nivel local, regional y nacional, en la medida que dejó capacidad, pistas o pinceladas de un camino que partió del diálogo y la palabra como única arma potente hacia la construcción de paz para el hoy y por qué no, para el mañana. Pues bien, como lo expresa Jara (2001) es realizar una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro.



*Imagen 5. La espiral (grupo focal 1. 18 de mayo, 2019).
Fuente: archivo del grupo investigador.*

A continuación, presentamos lo que fueron nuestras rutas, desvíos, paradas, encuentros, retrocesos, avances y fases en todas sus formas, colores y sentires desde la construcción, el dialogo y los aprendizajes conjuntos en esta investigación. Para ello tomamos *la metáfora de la vida*, esa, que fue defendida y rescatada una y otra vez por el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis como apuesta colectiva.

La vida, que avanza en espiral, que va y vuelve, muere y renace para seguir floreciendo. Así, fue nuestra experiencia investigativa, la cual, inicia en la *fecundación* de una idea entre la academia, la comunidad y la organización social, como forma de tejido e intercambio de saberes. Luego pasa por un proceso de germinación, un brote traducido en nacimiento, nutrido y podado con el reconocimiento del territorio de los sujetos con sus voces a través de las entrevistas grupos focales y talleres cartográficos. Todo trascurrió entre el equipo de investigadoras y los protagonistas de esta experiencia entre conversaciones con cafés compartidos cargados de risas y asombros, lecturas del contexto, identificación de las relaciones y análisis de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas del territorio.

Posterior a ello se camina hacia *el crecimiento*, que nos habla de la forma como está estructurado nuestro texto. Inicia con la narración en primera persona de un campesino que nos lleva a conocer, a través de un recorrido a mula por las montañas, los ríos y carreteras, la historia del municipio de San Luis y sus dinámicas de conflicto en sus diferentes contextos sociohistóricos². En un segundo momento hay otra voz en primera persona, a cargo de uno de los integrantes del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social,³ quien nos cuenta lo vivido, sus inicios, sus formas de accionar, sus logros y alcances. Suman dos voces que permiten que el lector visualice y escuche al campesino y al líder comunitario afectados significativamente por las dinámicas de la guerra, factores determinantes en la experiencia humanitaria del Consejo. En el último apartado se exponen nuestras voces, desde el análisis e interpretación de la experiencia y sus aportes a la investigación y a los mismos procesos.

²La voz del campesino se presenta en todo el texto en letra cursiva para diferenciarla de las demás voces.

³Esta voz del líder también se presenta en letra cursiva para ser diferenciada en el relato.

A su vez, el texto está alimentado de poemas, cuentos, historias y cantos que lo embellecen, lo nutren y hacen de la lectura un viaje más narrativo, que incorpora otras formas de hacer memoria desde las víctimas. Porque para Conciudadanía (2012) la memoria debe tener un protagonismo de las víctimas contribuyendo esta no solo a su sanación individual, sino también a la denuncia frente a los horrores de la guerra y un efecto de reparación simbólica. Así se llega al fruto, simbolizado por la maduración de la idea investigativa en tanto se contrasta con las fuentes bibliográficas, autoras y autores que respaldan las categorías de análisis como son la acción colectiva-memoria-construcción de paz. El proceso de releernos y permitir que otros y otras nos leyeran también fue parte de este florecimiento desde la escritura.

Por último, se llega a la fase de la muerte, significada como la vida misma, cíclica, evolutiva. Queda representada en el segundo capítulo, denominado “Consejo de Conciliación y Desarrollo Social en San Luis: una apuesta por lo común”, un producto colectivo que va más allá de puntos, comas y espacios, versos y párrafos plasmado en un papel. Es la recreación y valoración de una experiencia que aporta al conocimiento y enriquecimiento de prácticas locales y comunitarias.

Fecundar una idea: entre la comunidad, la academia y la organización social

Fecundar, como proceso de unir, y acto previo a dar origen a la vida o a un nuevo ser, es lo que nos remite a emprender un viaje cargado de expectativas en búsqueda del reconocimiento de prácticas y saberes de las memorias para la construcción de paz en el oriente antioqueño, en clave de recuperar la multiplicidad de voces, relatos y experiencias de los diversos territorios y comunidades que se tejen en la cotidianidad y resisten ante las violencias perpetradas por los poderes hegemónicos.

Hay unos objetivos claves para lograrlo: identificar los contextos de emergencia de las prácticas de las memorias para la construcción de paz, precisar las estrategias desde las que se promueven, y develar la relación de las prácticas y saberes de las memorias para la legitimación de la paz en el territorio. Es importante para la academia y la organización social contribuir en el entendimiento de la guerra y de la paz para la construcción de una sociedad que quiere trascender episodios

dolorosos a ser sujetos de su propio desarrollo justo y democrático.

Lo anterior permitió encontrarnos entre las montañas de Antioquia y, de manera gratificante, con la experiencia del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social en el municipio San Luis. Se logró enlazar con ese proceso investigativo y se inicia una idea de sistematización de su experiencia. Para ello, se hizo necesario partir de las fuerzas que se unen para entender lo que allí se gestó. En este caso, hablar del tejido y las voluntades, nombrar y reconocer la voz de la academia, la comunidad y la organización social, quienes se disponen al diálogo desde sus lugares de apuesta y acción para materializar el presente informe.

Organización social: Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia

El Consejo es una juntanza de todo un pueblo. Surge en el municipio de San Luis, Antioquia, como respuesta ante las acciones violentas de los diferentes grupos armados que operaban allí, es una apuesta por lo común desde la acción sin daño y los acercamientos humanitarios. El Consejo es una propuesta colectiva, que, desde la voluntad de sus integrantes, se disponen a compartir una experiencia que transitó por sus vidas, que trastocó lo personal, lo político y espiritual. Los integrantes se permitieron abrir de nuevo sus ventanas y puertas para volver a mirarse situados en un pasado donde sus vidas fueron las protagonistas, para narrarse y permitirse ser narrados y leídos por otras y otros en otros contextos políticos y sociales como el hoy. Pero también, esos integrantes ven la necesidad de visibilizar, a través de la recuperación de la memoria, un acontecimiento importante en el territorio, pues permitió dejar aprendizajes para un futuro.

La comunidad y las víctimas sobrevivientes: dos lugares de enunciación

La comunidad, narra y pone su voz desde dos lugares de enunciación. Primero, desde el lugar vivenciado, cuando sus vidas se vieron expuestas en medio de una guerra y salvadas, a su vez, por el Consejo de Conciliación. Y, segundo, desde el lugar mismo de la acción colectiva y comunitaria, en la medida en que participaron y se pusieron al frente en las asambleas locales para la toma de decisiones, donde se veían directamente involucrados y afectados, es este

caso, los trabajadores, las familias, los jóvenes amenazados, etc. Es la comunidad aportando desde el saber popular, sustentando y siendo testigos de esta apuesta comunitaria que salvó sus vidas dándole sentido y re-afirmado lo sucedido.

Alianza entre la Universidad Colegio Mayor de Antioquia y la Corporación Conciudadanía

Se materializa con tres investigadoras. Dos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, integrantes del Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial, que vincula la posibilidad de generar reflexiones en torno a la acción colectiva, la construcción de paz y las memorias vivas de los territorios que se activan y potencian en los contextos de violencia. Y la asesora-investigadora de la Corporación Conciudadanía, entidad que desde su lugar de acción le apuesta a promover la convivencia pacífica, la construcción de la paz, la planeación del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia local, mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres en el marco de un estado social y democrático de derecho.

Ambas instituciones se disponen a hacer, desde sus capacidades discursivas, interpretativas y analíticas, parte de esta reconstrucción, en la medida que ponen a conversar el saber propio de los integrantes del Consejo de Conciliación y el saber popular de la comunidad con los planteamientos teóricos-conceptuales, valorándolo desde una mirada crítica y reflexiva. Pero también desde la posibilidad de develar y dar a conocer en otros escenarios académicos, institucionales y territoriales este tipo de ejercicios para el reconocimiento de su existencia como acción colectiva en determinado momento del conflicto armado en el municipio de San Luis, Antioquia.

Es así como se comprende que las ideas no surgen por sí solas, que es importante las articulaciones, el tejido, las diferentes voces, los diferentes lugares de enunciación, la palabra y las ideas compartidas para poder fecundar vida.



*Imagen 6. (grupo focal 1, 18, mayo, 2019).
Fuente: archivo del grupo investigador.*

Germinar la idea: definir las rutas

Seguido del acto de fecundar como acto natural de dar vida, se pasa a la germinación como un proceso mediante el cual, una semilla se desarrolla, el embrión se hincha y la cubierta de la semilla se rompe hasta convertirse en una nueva planta, proceso que se logra a través de los elementos básicos para su crecimiento como: luz, agua, oxígeno y sales minerales. Por ello, luego de parir la idea también se hizo necesario nutrirla con elementos fundamentales para su crecimiento. En este caso, darle un enfoque cualitativo, el cual, parafraseando a Bonilla y Rodríguez (1997), capta la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto y el cual emplea un conjunto de corrientes teóricas, métodos, técnicas de indagación y análisis que buscan comprender la realidad.

El enfoque cualitativo permitió ver al Consejo de Conciliación como sujeto y no objeto de la investigación, partir de la reflexión en búsqueda de nociones e ideas compartidas donde no hay una verdad absoluta, sino que se acepta que existen múltiples verdades, pues la mayor preocupación de este enfoque no es medir sino describir, comprender y analizar el fenómeno social, el cual está en constante cambio y construcción. En este sentido, se adopta la sistematización de experiencias como método potente para generar aprendizajes desde el diálogo

de saberes con los actores protagonistas de la acción, lo que permite también el fortalecimiento de las relaciones con organizaciones sociales de la región. O bien, como lo expresa Elva y Zúñiga (2013), para reconocer el sentido y significado de la acción socio política, fortalecer las identidades a través de la recuperación de las experiencias, tener una comprensión más profunda, construir conocimiento a partir de la práctica y compartir los aprendizajes y conocimientos generados. Llevar a cabo esta sistematización, implicó perfilar unas fases que permitiera poner a conversar el contexto con los conceptos, las prácticas y las experiencias del Consejo de Conciliación con los aportes teóricos-conceptuales. Las técnicas que sirvieron de alimento para el posterior crecimiento del presente se describen a continuación:

Revisión documental y lectura de contexto

En un primer momento se hizo necesario realizar una revisión documental con relación a las categorías de análisis previamente construidas (memorias, acción colectiva y construcción de paz), principalmente en artículos académicos, documentos institucionales, tesis de grado y documentos de organizaciones sociales comunitarias. También se revisaron documentos que aportaran a la construcción del contexto, como informes, estudios, casos y archivos de prensa sobre el Consejo de Conciliación (El Tiempo, Agencia de Prensa Rural, Revista Semana, archivos locales y nacionales). Esto nos permitió entender el contexto del municipio y el periodo histórico entre 1980 y 2005. Para lo cual se construye una línea de tiempo del conflicto armado y las prácticas de resistencia a nivel nacional, departamento, región y municipal, así como la elaboración de distintas matrices para el acercamiento conceptual de las categorías de análisis y su contraste en estos contextos.



*Imagen 7. Equipo de investigadores con víctimas e integrantes del Consejo de Conciliación (grupo focal 2, 22, junio, 2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Grupos focales: conversaciones-talleres-devoluciones

Los encuentros con víctimas de varios centros zonales, integrantes del Consejo de Conciliación, funcionarios públicos de San Luis, permitieron el diálogo abierto entre participantes de la experiencia, con el fin de encontrar elementos relevantes de la iniciativa, consolidar significados comunes, dar cuenta de impresiones personales que conversan en lo colectivo, debatir y generar reflexiones conjuntas. Dando cumplimiento a lo que Conciudadanía (2012) se ha planteado para el desarrollo de estos ejercicios en tanto deben ser dialogados y concertados con la comunidad, dándole a ésta un papel activo en la manera como se reconstruya la memoria y se busquen las verdades.

Se realizaron tres grupos focales en el 2019 en la cabecera municipal. Cada uno estuvo direccionado a conocer las acciones del Consejo de Conciliación y el contexto del oriente antioqueño y del municipio. Y a su vez, se procesó la información de cinco grupos focales realizados en el 2016 por la Corporación Conciudadanía, en el marco del ejercicio investigativo que tuvo como resultado el

libro denominado: “Un camino a la verdad: Construcción de Memoria Colectiva de las víctimas del Conflicto Armado del municipio de San Luis.”

Los tres grupos realizados en el 2019 fueron los siguientes:

Grupo focal 1, presentación de la propuesta y reconocimiento de los actores



*Imagen 8. Equipo investigador con víctimas e integrantes del Consejo (grupo focal 1, 18 de mayo de 2019).
Fuente: archivo del equipo investigador.*

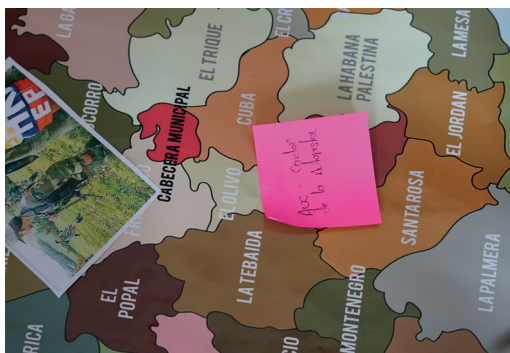
En este primer encuentro se tuvo como objetivo principal compartir el interés de sistematizar la experiencia del Consejo de Conciliación y avanzar en reconocimiento de la iniciativa y sus aportes al territorio. Se establecieron acuerdos y formas de trabajar conjuntamente. Asimismo, fue un espacio donde se posibilitó el diálogo alrededor del círculo de la palabra y donde se expusieron elementos como el origen del Consejo y la importancia de la recuperación de la memoria de dicha experiencia.

Grupo focal 2, taller cartográfico “una mirada hacia al territorio”



Fue un taller que inició invitando a los integrantes del Consejo de Conciliación a despertar el sentido de la memoria a través de la observación fotográfica. Ellas revelaban montañas, actores armados, ríos, torres, campesinos, cultivos, entre otras imágenes que fueron expuestas. Se pusieron en el espacio como tendedero y lograron activar los recuerdos para revivirlos y de esta forma, narrarlos, permitiéndose reconstruir las memorias de los territorios.

Seguido de ello, se dividió el grupo en dos equipos. Al primero se le indicó plasmar en el mapa de San Luis, Antioquia, las acciones que desarrolló el Consejo de Conciliación. El segundo tenía por tarea ubicar el contexto de acción del Consejo de Conciliación con relación al municipio y al oriente antioqueño guiadas por las siguientes convenciones:



presencia y acción de actores armados, recursos e infraestructura que se tiene en el territorio, hechos de violencia en el territorio y actores implicados, políticas y acciones de gobierno que influyen en violencia, organizaciones e instituciones que hacen presencia en el territorio.

Imágenes 9 y 10. Cartografías (grupo focal 2, 22 de junio de 2019).

Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.

Este ejercicio que permitió visualizar y ubicar geográficamente aquellas acciones realizadas por el Consejo en un contexto local y regional, pero también, al final del encuentro, abrir una plenaria con las reflexiones expuestas por cada equipo, y de este modo, ampliar, contrastar y verificar colectivamente la información generada.

Grupo focal 3, presentación de primeros hallazgos

En este tercer encuentro colectivo, el equipo de investigadoras se presentaron los principales hallazgos obtenidos fruto de la pesquisa investigativa. El fin era contrastar, triangular y generar información faltante respecto al contexto de oriente y San Luis, el Consejo de Conciliación, protocolos y aprendizajes.



Para empezar, se expuso a través de fichas bibliográficas una línea el tiempo, que permitió generar debates en conjunto con los actores que hacen parte del proceso y sus saberes construidos, lo cual sirvió para enriquecer el contexto. Después se socializó una presentación

acompañada de imágenes y textos claves, que resumían la información obtenida del Consejo de Conciliación. Y, en un último momento, los participantes del grupo focal expusieron aquella información faltante, que se debía adicionar por su importancia.



*Imagen, 11, 12, 13. Integrantes del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis (grupo focal 3, 10 de noviembre de 2019).
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

Entrevistas a profundidad a actores claves de Consejo de Conciliación y del territorio

La entrevista, como técnica de investigación, nos permitió tener un acercamiento más profundo con los participantes del Consejo de Conciliación. A través de ella pudimos generar la información. Previamente se hizo una selección de los actores claves, quienes se fueron identificando a través de la participación en los encuentros colectivos, y fueron elegidos debido a su amplio conocimiento, experiencia e incidencia en el proceso.

Estas entrevistas, doce en total, se direccionaron a generar información del contexto del conflicto armado en el municipio de San Luis, y también a propiciar información sobre la experiencia misma del Consejo de Conciliación con relación a contexto, origen, protocolos, logros, alcances y aprendizajes, además de reconocer la voz de quienes narran, teniendo en cuenta su vínculo con el territorio y la forma cómo participó del proceso.

Se gestionaron encuentros con excombatientes de los diferentes grupos armados que hicieron presencia en el territorio y fueron testigos de la experiencia del Consejo de Conciliación, con la intención de encontrar perspectivas comprensivas del accionar del Consejo. Se logró entrevistar a un excombatiente que perteneció al ELN y posteriormente a las AUMM, así como a una persona cercana al comandante “Bayrón” del ELN. No se logra hacer entrevistas a representantes de la iglesia católica, quienes nos interesan por su protagonismo en las gestiones humanitarias en la región.



*Imagen 14. Víctimas sobrevivientes e Integrantes del Consejo de Conciliación (grupo focal 2, 22 de junio de 2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Crecimiento: una escritura que florece

“Las palabras, sobre todo si son escritas y si sirven de alimento y consistencia de la memoria, se traducen en propuestas y experiencias para el futuro”

Emilio Lledó (1984, p. 23, citado en Mendoza, 2004)



Imagen 15. *Árbol en San Luis, Antioquia (2019).*

Fuente: *Arbey Gómez, archivo personal.*

El proceso de escritura, asimilado aquí con el crecimiento de algo que fue sembrado al inicio del camino, dio vida y se nutrió constantemente para llegar a su etapa de florecimiento. En ella, a través de la palabra escrita, se da la estructura a la información generada. Así se dejaban por sentado las narrativas de las que se participó en su recolección, categorización, organización, análisis y redacción con todas sus raíces y matices.

Es así como los hallazgos del informe son estructurados desde tres partes claves que dan cuenta de: 1) el contexto de emergencia del Consejo, 2) la acción colectiva en sí misma, como lo es el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis desde su proceso comunitario y, finalmente, 3) la humanización en la guerra como parte de los aprendizajes que deja para el hoy esta experiencia.

Es un texto acompañado de narrativas personales del horror de la guerra y las iniciativas en defensa de la vida visualizadas como separadores, que permiten hacer pausas a los lectores y, de paso, conectarse con historias contadas en voz de las víctimas de forma particular.

El capítulo del contexto narrado por un campesino.

En el segundo momento, se toma la vocería uno de los integrantes del Consejo de Conciliación como líder activo del proceso, quien narra y recrea la memoria del surgimiento de esta apuesta por la vida, los protocolos, las formas de accionar, los retos, logros y aprendizajes que deja este proceso. Su voz cuenta también con narrativas personales de las vidas salvadas por el Consejo y de los aportes de este colectivo a espacios de vida en la región.

Y, por último, la vocería la asumen las investigadoras de esta sistematización, desde la construcción del análisis y la creación del presente informe, al abordar de forma interpretativa y reflexiva la humanización, y otros aprendizajes en la guerra, y la articulación con las memorias colectivas de estas acciones sociales y políticas. En este capítulo se resalta la humanización del guerrero, los productos logrados de este accionar colectivo y profundiza en los acercamientos humanitarios, como el ejercicio más enriquecedor en horizontes de aplicación local del Derechos Internacional Humanitario —DIH—

Toda esta experiencia del Consejo también se recoge en seis podcasts y un vídeo documental. Fue un trabajo realizado por el periodista, e hijo de San Luis, Juan Alberto Gómez, como forma de recreación de la memoria para que esta se instale en los sentidos de otras formas.

En la versión digital del informe este material reposa en espacio de “memorias territoriales digitales - Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis” de la Corporación Conciudadania en los siguientes link: <https://conciudadania.org/index.php/noticias/item/415-memorias-territoriales-digitales-consejo-de-conciliacion-y-desarrollo-de-san-luis> y en https://co.ivoox.com/es/podcast-memorias-territoriales-digitales_sq_f11000464_1.html

Tanto el vídeo como los podcasts se construyen con el mismo material de trabajo de campo de esta iniciativa de sistematización y, por ello, se integran como diversos formatos o narraciones de la misma iniciativa y de este informe.

El fruto: releernos y ser leídas

El fruto, entendido acá como el proceso de maduración, partió de la necesidad de revisar y revisarnos una y otra vez en la escritura, en la producción y generación de conocimiento con el fin de realizar las devoluciones necesarias para mejorar en redacción, coherencia, formas y profundidad en el contenido.



*Imagen 16. Futo de un árbol en San Luis, Antioquia.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

El ejercicio de triangulación nos permitió verificar y contrastar la información generada en cada uno de los encuentros, las entrevistas, los grupos focales, los testimonios y la revisión documental, teniendo en cuenta, para ello, las categorías de análisis. En la medida en que se socializaron los avances con los integrantes del Consejo de Conciliación pudimos verificar la veracidad de sus voces allí plasmadas. Además, de la invitación a integrantes del Consejo para hacer parte de la escritura y retroalimentación del informe. *(Leer carta de Bertha Oliva García en la narrativa 2)*


En ese sentido, la triangulación se da desde el contraste de las distintas fuentes, lo que permitió la reflexión por parte de las investigadoras. Esto conllevó a afianzar las distintas hipótesis y las ideas fuerza de la sistematización. Es de esta forma como se logra un producto maduro, donde varias miradas, fuerzas y voluntades se juntan para cosechar lo sembrado.

Proceso final-la muerte: un ciclo siempre comienza cuando otro termina

La muerte, simbolizada por el Consejo de Conciliación como ese riesgo latente y como una amenaza constante que enfrentaba la comunidad del municipio a causa de la guerra generalizada, una acción definitiva contra la cual jugaba esta apuesta colectiva. Sin embargo, entendida también como una forma de dar vida relacionada como una espiral que va hacia adentro y vuelve a su punto de partida recogiendo todo lo anterior. Es el inicio y el fin, nacimiento, finitud y transformación.

La espiral es entendida en la mayoría de las tradiciones antiguas como el símbolo de la creación. En el caso de los pueblos celtas, la espiral representaba la vida eterna. Para ellos, este símbolo no tenía ni principio ni final, lo que significaba que un ciclo siempre comenzaba cuando otro terminaba. Con la concepción de la muerte, como la entienden los pueblos indígenas de América del Sur: la vida en forma espiral que nos remite la naturaleza como un símbolo del viaje hacia la vida eterna y otra manera de estar presentes

En ese sentido, comprender el final de este proceso, como producto terminado y devuelto a quienes hicieron parte de su reconstrucción se convierte en otra forma de renacimiento, en la medida en que se deja una memoria viva que permanecerá en el tiempo y en los recuerdos de quienes lo vivieron. Una memoria que comunica a través de la escritura, la fotografía, el audio, el video y la palabra, una experiencia para ser legada, interpretada y aprendida. Son las discusiones que en el colectivo del Consejo se da si este desapareció o se conserva en tanto espíritu en sus integrantes y sus acciones en el territorio antioqueño.



Narrativa 2

Carta Bertha Olivia al Consejo de Conciliación

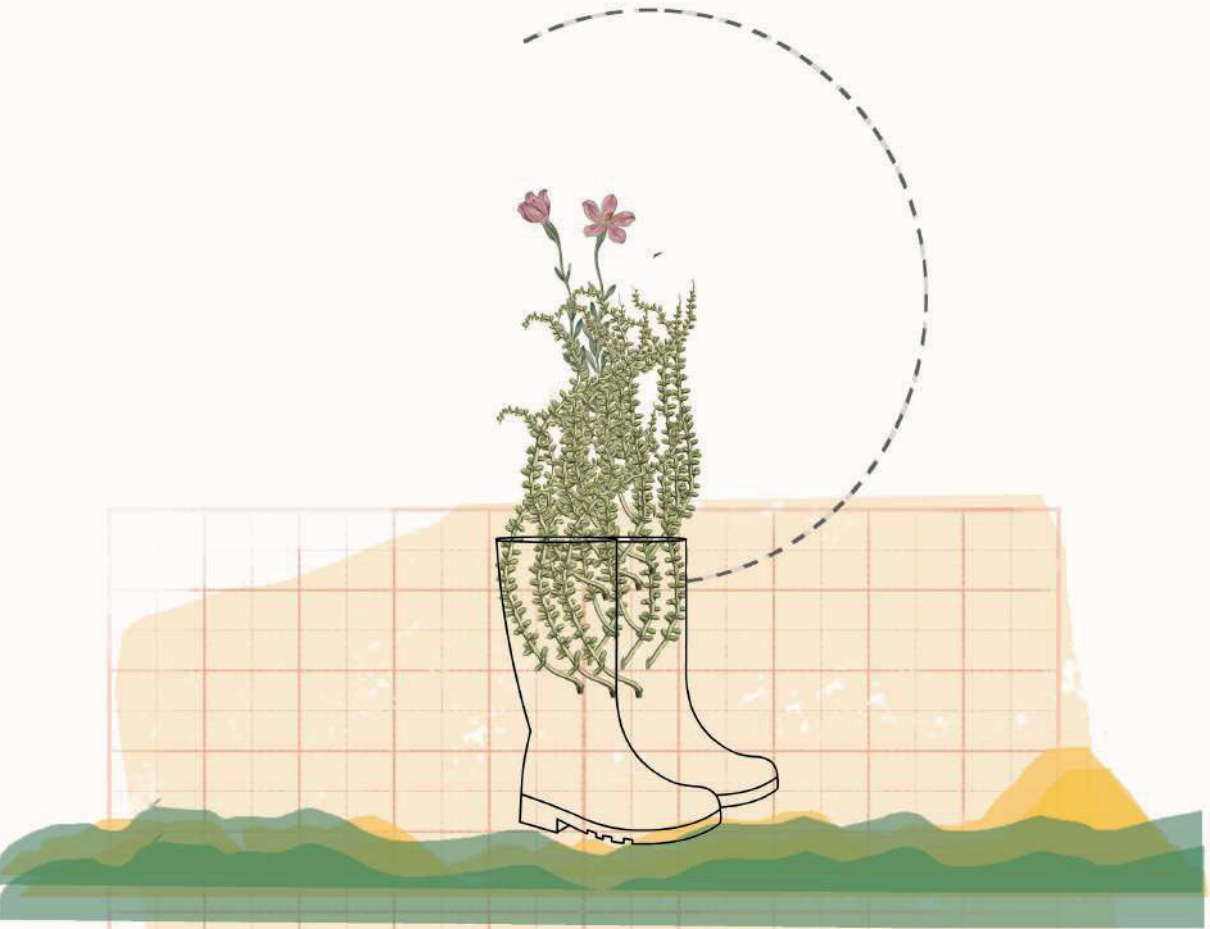
San Luis, un emporio de progreso y felicidad. Llegan forasteros a nuestro pueblo y comienza la guerra. Llegó la voz de que iban a asesinar a los viciosos, alcohólicos, drogadictos ¿Qué hacer? Se crea para ayudar al bienestar de la comunidad el Consejo de Conciliación, que fue de gran alivio para esta comunidad. Un día, los de la guerra hacen un llamado a 32 jóvenes pues los iban a asesinar y, lo peor de todo, es que entre esos había uno de mis hijos. El Consejo intercedió y los salvó a ellos y a muchos más. Bienvenido en todo momento, ahora y siempre, al Consejo de Conciliación de San Luis. Que salvó a uno de mis hijos. Vivo agradecida, primero con Dios y luego con este grupo de personas que, desinteresadamente, intercedieron y salvaron a muchos.

Bertha Olivia García





Imagen 17. Archivos Digitales de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1990. Fuente: eltiempo.com y Revista Semana (1996).



“¿Quién maneja la guerra? Los guerreros.
Nosotros no somos guerreros.
Nosotros manejamos la paz”

Hernando Martínez.

Integrante del Consejo de Conciliación
y Desarrollo de San Luis

2. Marcas del territorio en las memorias de la guerra y la acción colectiva: oriente antioqueño y San Luis

“No hay un tiempo. El tiempo lo marca la situación”

Hernando Martínez (2019)



Imagen 18. Panorámica de San Luis (2019).

Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.

Solo somos conscientes de la vida y el tiempo cuando sucede algo que marca nuestra existencia. Son esas realidades esenciales de la vida que trascienden nuestro ser y se convierten en memoria. Ver a hombres, mujeres y niños morir sin quejarse, contemplar en la guerra la tortura, la prisión, el hambre y el odio, pero también ser testigo silencioso del amanecer en la montaña, presenciar el nacimiento de mis hijos, mirar los ojos de mi esposa rumbo al altar, sentir en todo ello dolor, pero también plenitud y esperanza. Reafirmar que no hay fronteras para la creación, que somos la luna, el sol, el mar, la tierra, el aire y el fuego, hace de mi proceso de memorización algo virtuoso y profundo donde me siento vivo. Traigo aquí pues, mis recuerdos desde las marcas territoriales de una guerra que me vio nacer y crecer.⁴

⁴La letra en cursiva es la voz del campesino que narra en el relato.

Acontecimientos significativos que, con el paso del tiempo, se han convertido en recuerdos como parte de esa práctica social que es la memoria, esa que según Jacques Le Goff (citado en Cancellor, 2013) intenta preservar el pasado solo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros.

Por allá, como en 1947, llegué al oriente antioqueño de la mano de mis padres y en el lomo de una mula. Huyendo de la guerra liberal y conservadora arribamos a unas tierras verdes con ríos por todo lado. Ese lugar se llamaría San Luis, fundado en 1875 y erigido como municipio en 1882 (INER, 1993). Nosotros a punta de hacha y machete nos abrimos paso por esas tierras ricas en vegetación, con ríos predominantes, un clima tropical y aves nunca antes vistas por mi familia. Conmigo, llegaron otras familias provenientes de Granada, El Peñol y Marinilla y de la mano del sacerdote Clemente Giraldo conformamos lo que hoy se denomina “la perla verde del oriente antioqueño”⁵.

El oriente antioqueño es una de las nueve subregiones en las que está dividido el departamento de Antioquia, del que ocupa aproximadamente el 11% del territorio. Esta subregión cuenta con veinte tres municipios agrupados en cuatro zonas, de acuerdo con la homogeneidad en las dinámicas socioeconómicas y físico naturales, pero también de las formas de apropiación cultural de los habitantes (López, 2010). *Estas zonas son: aguas-embalses, altiplano, páramo y bosques. Y es que todo este grande territorio es bendito por todos los recursos naturales que tiene. Su variedad en el clima, su bosque endémico y sus aguas cristalinas, atrae sustancialmente a turistas de todo el mundo. Como bien dice mi amigo Hernando:*

Oriente es una zona que es muy rica. Tiene, por ejemplo, las vías de comunicación, el río Magdalena está cerquita. Entonces eso ha dado para que todas esas tierras sean codiciadas por los poderosos, los que tengan el dinero (...). Pero el pobre no va a poder tenerlas, va a ser muy difícil. La parte de acá, de Granada y Santuario viene a ser como de agricultura. La tierra, por más que no sea tan buena y las prácticas culturales sean un poquito arcaicas, algo les tiene que dar, por lo menos para alimentar la familia (Hernando Martínez. comunicación personal, 5 de junio de 2019).

⁵ San Luis se encuentra ubicado en la zona bosques. De acuerdo con la clasificación de Cornare para el oriente antioqueño, San Luis pertenece a la subregión de vertientes cálidas y húmedas del Magdalena, cuya característica ambiental es la presencia de bosques naturales en creciente proceso de intervención humana (INER, 1993, p. 46).

San Luis tiene una condición fronteriza y transicional entre el oriente antioqueño y el Magdalena medio, posición que le confiere diversidad sociocultural en su interior y permite diferenciar tres zonas: dos de ellas están separadas por el río Samaná, que en el municipio corre en dirección suroccidente-nororiente y la tercera tiene como eje la autopista (INER, 1993). La zona de influencia de San Luis con el oriente tiene como centro el corregimiento de Buenos Aires. El proceso de poblamiento de este territorio tuvo como eje el antiguo camino de herradura que conducía desde Medellín a San Carlos y Granada (INER, 1993).

Yo recuerdo que esta era la única vía de comunicación que disponía San Luis para conectarse con la zona embalses hasta la década del cincuenta del presente siglo, cuando se construyó la vieja carretera de Granada.



*Imagen 19. Cartografía del oriente antioqueño (grupo focal 2, 22 de junio de 2019).
Fuente: archivo de equipo investigador.*

En medio de San Luis y Puerto Triunfo (este último fue corregimiento de San Luis, y actualmente linda con el corregimiento La Danta, de Sonsón) se encuentra la autopista Medellín-Bogotá. Por ahí mismo fluye el río La Miel, un importante río del oriente del departamento de Caldas, que desemboca en el río Magdalena. Es decir, San Luis está localizado en una zona estratégica por los límites que tiene con el oriente y el Magdalena medio antioqueño. En 1977 Puerto Triunfo fue declarado municipio y pasó a ser jurisdicción del Magdalena medio (INER, 1993).

Esa vía que acabo de mencionar es la carretera grande que posteriormente nombraron la autopista Medellín-Bogotá, que años después de llegar mi familia y yo a San Luis comenzó a construir el Gobierno. Con esa autopista se hizo más fácil el comercio entre ambas ciudades. A los campesinos se nos facilitaba vender la madera y comercializar los productos que producíamos en nuestras fincas. Según el INER (1993) gracias a esta carretera, en 1970, surge un pueblo vecino llamado Doradal. Todas estas lógicas político-administrativas se configuran gracias al crecimiento de la zona y a la construcción de las obras de la región.

La autopista prácticamente vino a partir toda la región (...), vino a partir mucha parte de su historia porque abrió todas esas montañas, llenas de floristería, de maderas finas y la gente entró con las motosierras, bueno, los que pudieron tener la plata entraron con las motosierras y lo acabaron, pues, lo deforestaron (Hernando Martínez, Comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Con la construcción de los grandes proyectos que se estaban adelantando en el oriente durante los setenta y ochenta, como la construcción del aeropuerto en Rionegro, la autopista Medellín-Bogotá y los proyectos minero-energéticos, el oriente antioqueño se perfiló como un territorio estratégico para los empresarios y los grupos armados que veían en este terruño grandes ventajas geoestratégicas para su accionar. Fue en ese momento cuando comenzaron nuestros padecimientos como campesinos.



Imagen 20. Panorámica de la autopista Medellín-Bogotá, zona de bosques.
Fuente: Juan Alberto Gómez y Exneider Álvarez archivo personal.

En ese mismo sentido, la autopista Medellín-Bogotá también permitió el ingreso del capital ilícito en la región, es decir, el narcotráfico y el lavado de dólares. Esto generó la compra de grandes extensiones de tierra que trajo cambios en los usos del suelo y el abandono de los territorios (López, 2010). *A nosotros los campesinos nos ofrecían mucha plata para sembrar y cuidar esos cultivos. Yo recuerdo que tenía vecinos que, en ese tiempo, se taparon de plata de un día pa' otro por ese negocio. Mi familia y yo no aceptamos la propuesta y mejor nos fuimos pa' otra vereda.*

El tema de la coca acá en San Luis fue mucho en la zona de la vereda Salambrina. Fueron más de dieciocho años que allá trabajaron solo coca. Mejor dicho, la cultura de los salambrineños era raspar coca y procesar hoja de coca. Y bueno, en el corregimiento de El Prodigio también. (Grupo focal 2, 22 de junio de 2019)

Por otro lado, gracias al crecimiento regional que trajeron todas las obras, y a la proyección industrial y comercial sin inversión social, recuerdo que en 1970 comienza a configurarse el Movimiento Cívico⁶ del Oriente Antioqueño, con una serie de protestas promovidas por campesinos y líderes sociales frente al impacto de los megaproyectos que irrumpen en la región, sobre todo en la zona de embalses. Es decir, las movilizaciones se dan gracias a la falta de garantías que vemos los campesinos entre esa transformación productiva, que prometen los proyectos hidroeléctricos y la elite empresarial haciendo uso de un modelo de desarrollo, que arrasa con las economías campesinas locales aumentando la brecha de inequidad en la región.

En 1981 y 1984 nos convocaron a un paro cívico donde nos volvimos a juntar con más ímpetu los campesinos con estudiantes, comerciantes, profesores, líderes de organizaciones sociales y representantes de la Iglesia. Hacíamos asambleas populares, marchas y concentraciones en las calles porque no estábamos de acuerdo con el aumento de la tarifa de energía, fruto del nuevo sistema de electrificación rural, y tampoco con la construcción de la central hidroeléctrica Guatapé por Empresas Públicas de Medellín —EPP—. Este movimiento nos posibilitó la organización

⁶Que surge en el marco de un proceso de organización y movilización en el municipio de El Peñol, donde fue especialmente visible en las primeras épocas. Se generó movilización de protesta con el propósito de obtener la debida reparación de todos los daños y perjuicios causados por el proceso de inundación de casi la totalidad de su territorio y por el notable proceso de organización y movilización social promovido por la iglesia y sindicatos de inspiración tradicional (López, 2010).

desde la acción colectiva y la conciencia de región frente al ejercicio de poder que los grandes empresarios ejercían en el oriente.

Se avanza así en la defensa del territorio del oriente desde las acciones colectivas que aportan a consolidar proyectos identitarios, dando sentido individual y colectivo a la trama de relaciones, es decir, como lo nombra Silva (2014), es la territorialidad

en tanto proceso de consolidación de campos de posibilidad para las acciones de los sujetos el cual se va constituyendo históricamente y a partir del cual se van constituyendo ellos mismos en estas espacialidades sentidas y vividas como propias. Vemos así un doble movimiento: a) de los sujetos y comunidades hacia el territorio, en cuanto definición material y simbólica de límites, tramas y posibilidades; y b) del territorio hacia las comunidades y los individuos, en cuanto que constitución de identidades y formas de ser (p. 22).

En dicho proceso, el Movimiento Cívico empieza, por un lado, a evidenciar públicamente la insuficiencia de las políticas, decisiones y acciones del Estado para jalonar el desarrollo regional e imponer los cambios que requieren los municipios en la región y, por otro lado, muestra la forma en que los administradores públicos y los partidos tradicionales no logran articular en un proyecto común los intereses colectivos. Es decir, comienzan a crear condiciones de oportunidad en donde se hace visible la tendencia a los *ciclos de acción colectiva*, donde se vinculan distintos actores sociales, situándolos en un contexto y suministrando valiosa y pertinente información para el análisis de la evolución histórica de la movilización ciudadana (González, 2016, p. 16). En estos ciclos nace la acción, pues son contextos de emergencia propicios, ya sea por condiciones favorables o represivas; que requieren legitimidad y respaldo social donde se hace necesaria otras formas de participación política y comunitaria.

Así, la protesta ciudadana impulsada por el Movimiento Cívico se convierte en una forma de presión: se constituye en el espacio de relación entre el Estado y la sociedad civil y se ponen en cuestión las propuestas de desarrollo agenciadas por los poderes locales y extralocales (López, 2010). *Somos los actores representados en la fuerza campesina y comunitaria que disputamos propuestas de desarrollo y de país desde el territorio del oriente antioqueño como lo dice Benjamín:*

El Movimiento Cívico me parece que fue muy importante, Marinilla ha jugado un papel muy importante en el oriente muy conservador con personas cultas (...), como Ramón Emilio Arcila que fue líder de movimiento cívico. (...). Una particularidad del movimiento cívico fue que le pidió al pueblo, a la sociedad. Invitó a que la lucha no fuera solo la tradicional lucha de clases y la del proletariado. Eso era un caso no de proletariado sino del Movimiento Cívico que surgía en Colombia (...). Más qué clase obrera había era un Movimiento Cívico, era un pueblo (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Pero, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— (2011), el aspecto que de manera más radical transformó la región fue la participación en la escena política de los líderes cívicos como candidatos a Alcaldías y Concejos en las elecciones de 1988. Sin embargo, tal como lo consigna Carlos Olaya en el texto “El exterminio del movimiento cívico del Oriente de Antioquia”, citado en Verdad Abierta (2018):

El peligro que se cernía sobre los líderes cívicos se agravaba con los señalamientos efectuados por el periódico El Colombiano, que nombraba a los dirigentes de la protesta con los calificativos de “extremistas, subversivos, anarquistas, revoltosos y agitadores profesionales”, poniéndolos en alto riesgo frente a los recién creados grupos paramilitares que profesaban un peligroso credo antisubversivo, según el cual la protesta popular se considera como parte de la supuesta estrategia de la guerrilla para derrocar al Estado.

Del desprestigio se pasó a los asesinatos selectivos de los líderes más representativos del movimiento, marcando esto un tiempo de desesperanza y dolor en la región, ya que, con la llegada de los distintos actores armados al territorio —ELN, FARC, paramilitares y la arremetida del ejército en su afán de recuperar el dominio territorial—, se exterminaron a líderes y lideresas que exigían sus derechos y reclamaban a gritos la soberanía sobre su territorio.

En el proceso de configuración memorial este momento, equivale a la descalificación del Movimiento en un contexto de represión y control a la subversión armada y la represión contra las protestas sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Así lo define la doctrina de seguridad en la lucha contra el comunismo, que se concreta en las medidas institucionales en Colombia con el Estatuto de Seguridad Nacional o Decreto 1923 de 1978, Gobierno Turbay Ayala (Ruiz y Torres, 2019).



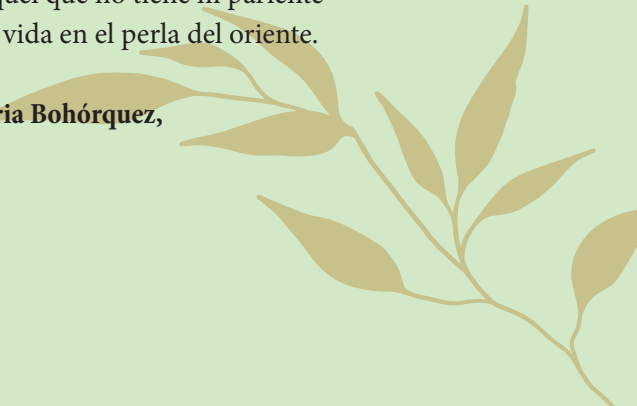
Narrativa 3

Época distinta

(...)

Ahora no es igual
Se está apagando la alegría de los campos
Tristes están los peces porque manchan sus aguas
Áridas se ven las tierras porque sus árboles arrasan
Y fatigado está el aire por tanta contaminación
Nos estamos desplazando sin rumbo fijo
Por los trechos de la vida entre el hambre y el frío
Abandonadas están las tierras a causa de la violencia
Que alimenta día a día un aire de miseria
La negligencia de todos con todos está acabando
Y la inconsciencia humana nada bueno está augurando
Pero si empezamos a creer que no todo está perdido
A sembrar la esperanza de ver un mundo mejor
Comprendemos por fin que la mano del hombre
Podrá unirse para conseguir la paz
Y si ponemos como ejemplo al municipio de San Luis
Allí tenemos la calidad humana que prevalece en sus gentes
Hay un clima que envidian porque no es frío ni caliente
Hay un pedazo de pan para quien con hambre se siente
Hay un rincón para aquel que no tiene ni pariente
Y hay también mucha vida en el perla del oriente.

Poema escrito por Gloria Bohórquez,
habitante de San Luis.



2.1 Los señores de la guerra en el territorio

“Nos podíamos sentir hombres muertos porque el accionar de la guerra por aquí estuvo muy duro”

José Dorancel Jiménez (comunicación personal, 22 de junio de 2019)



*Imagen 21. Parque de San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Recuerdo que cuando papá, mamá, mis hermanos y yo, salimos desplazados en 1947, en medio de la guerra liberal y conservadora, nos llevamos lo único que teníamos: una mulita, el machete, el miedo y las ganas de vivir. Cuando llegamos a San Luis pensamos que todo iba a mejorar. Por allá en 1949 se emite un decreto para controlar los territorios del río Magdalena, es decir, gran parte del presupuesto del municipio se invertía en sostener la policía de Puerto Perales.

El control policial hacía parte de una estrategia de los conservadores, cuyo fin era mantener en la vertiente del río Magdalena unos baluartes conservadores sólidos que impidieron el ingreso de liberales a Antioquia por esta zona. Puerto Triunfo, San Rafael, San Luis, Cocorná y el corredor de la carretera Sonsón-Doradal se convirtieron en importantes centros conservadores en la década del cincuenta (INER, 1993, p. 102).

En 1952 ocurrió la masacre de por lo menos de treinta y cinco habitantes. Fue uno de los tantos hechos que nos marcó. Comienza a sembrarse el miedo y la desconfianza en el campo y en el pueblo. Dicen que esta cuadrilla que asesinó a los treinta y cinco fue la chusma de Puerto Nare, comandada por “Chicote”, que tenía como objetivo principal tomarse el municipio. Algunos campesinos deciden organizarse para defenderse de estos ataques y conforman la contra chusma en abril de 1952 (Alcaldía de San Luis, 2004). No obstante, cuando ya se había iniciado el Frente Nacional,⁷ y con él la pacificación del país, en San Francisco, Cocorná y San Luis aún se mantenían los enfrentamientos violentos. Ellos tenían como finalidad eliminar y sacar de la región a las personas que habían agenciado la violencia en otras zonas en los cincuenta y que ahora se refugiaban en esta (INER, 1993).

Por allá en los setenta los campesinos veíamos la presencia de bandoleros en los corregimientos, asesinando, boleteando con amenazas, e incendiando las viviendas de sus adversarios políticos. Fue terrible, en este tiempo nos comenzó a inundar la desconfianza y nos costaba mantenernos vivos. Es la marcación del territorio desde las violencias que definen externalidades en ideologías y prácticas políticas de contención del comunismo, como se expresó en toda América Latina, y que para el oriente se va a intensificar durante los ochenta, noventa y dos mil.

Después llegan los ochenta, década que jamás olvidaremos porque en ese tiempo fue clara la presencia de los señores de la guerra en todo el oriente antioqueño y en San Luis.

El proceso de inserción de la guerrilla en el oriente antioqueño se remonta a los años ochenta, con la inserción del ELN en zona rural de San Luis y Cocorná. (...). Se ubica en una posición privilegiada para el bloqueo de la autopista Medellín-Bogotá, el cobro de extorsiones a particulares y a empresas localizadas en esta área, secuestros y atentados contra torres de energía eléctrica.

Por su parte, las FARC en la misma década hacen presencia en la zona de embalses (San Carlos y San Rafael) en la zona de bosques (San Francisco,

⁷ El Frente Nacional fue un pacto o acuerdo político en Colombia entre los partidos liberales y conservadores entre 1958 a 1974, que implicaba la alternancia en el gobierno como una manera de acabar la violencia bipartidista en el país, siendo esta exclusión política una de las causas para asumir las armas y conformar las guerrillas (para más información, ver Comisión Histórica del Conflicto y las Víctimas, 2015).

Cocorná y San Luis) y en la zona del páramo de importancia estratégica para el control de los cultivos de coca, la comunicación con el departamento de Caldas y con la zona del altiplano. Para el año 2000, las FARC cuentan con una extensa área de influencia que abarca los municipios de Alejandría, Cocorná, Concepción. El Carmen de Viboral, El Peñol, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla y Puerto Nare, hacia el Magdalena Medio y Argelia, Nariño y Sonsón.

(...) El proyecto de las autodefensas se expande hacia el oriente desde el Magdalena medio, con el desplazamiento del grupo bajo el mando de Ramón Isaza. En los municipios de San Carlos y San Rafael y en la zona del altiplano adelantan acciones de limpieza contra líderes cívicos y delincuentes comunes. Dada la importancia del oriente antioqueño se incrementa la presencia de la fuerza pública con un batallón de Policía Militar, un comando aéreo de apoyo para la vigilancia de la infraestructura eléctrica y de la autopista Medellín-Bogotá (Jaramillo, 2006, p.115).

Dicen los vecinos de mi vereda que en 1985 apenas estaba comenzando a aparecer la guerrilla. En ese año la frase que uno más escuchaba era: “la guerrilla está por ahí”. Nos encerramos en nuestras casas con la esperanza de que nadie tocará nuestra puerta; no porque no quisiéramos ayudar al que llamará (los campesinos siempre somos solidarios con el forastero, cualquier aguapanelita se le da), sino porque entendimos que los que estaban llegando tenían fusil en mano y nunca sabíamos sus intenciones.

Mucho tiempo después nos dimos cuenta de que, el ingreso de los actores armados, se da por la exclusión de distintos sectores de la población al acceso al poder y a instancias del gobierno por su no pertenencia a los partidos tradicionales. Mejor dicho, la disputa por la tierra y por la falta de inclusión en esferas democráticas; fueron determinantes para que los grupos armados se asentaran en el oriente antioqueño como respuesta de rebelión frente a la oligarquía imperante. Desdibujando todo ello la posibilidad de implementar un desarrollo local desde la comunidad que nos posibilitara hallar un consenso entre las diferentes estrategias de desarrollo asumidas en este caso por el Estado, las empresas, los actores armados y la comunidad campesina. Por su parte, López (2010) argumenta este ingreso de los actores armados a la falta de condiciones materiales para que los campesinos pudiéramos quedarnos en sus tierras y cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas fundamentales.

ELN desde 1986: frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López

“¿De dónde nació ese frente? Pues nació de una masacre, es decir, todos esos rumores que dijeron que allá había unos guerrilleros, ocasionaron una masacre junto con ejército y el paramilitarismo, o sea, Ramón Isaza con su gente. Siendo todos vecinos antes de eso. Ellos se prestaban servicios, intercambiaban días de trabajo. Eran todos buenos vecinos. ¿Quién rompe eso? ¿Quién rompe esas estructuras comunitarias que son tan fuertes y que se han creado a través de la historia, los hijos, la familia, las mujeres, las tradiciones y las cosechas?”

Hernando Martínez (comunicación personal, 5 de junio de 2019)

En el pueblo se dice que el ELN tiene varias etapas: una de ellas es cuando prácticamente los exterminan, en 1974, y luego ellos resurgen. Así lo cuenta un compañero:

Yo digo que, por ahí en 1978, 1979, ya de la mano (...) del tema de la teología de la liberación, con tres sacerdotes: Domingo Laín, el padre Jiménez, el padre Manuel Pérez y Bernardo López. (...) El padre Bernardo López, desarrollaba un trabajo en las veredas que se llamaba “Comunidades cristianas de base” y esas comunidades tenían afinidades con el trabajo desarrollado por el ELN, es decir, había una apuesta política en el sentido del sistema (Juan Alberto Gómez, comunicación personal, 18 de octubre de 2019).

En esas reuniones a los campesinos nos invitaban a cuestionarnos el poder que ejercía el Estado y las injusticias sociales perpetradas por los políticos. En esos espacios nos hacían reflexionar sobre lo que es justo y lo que no, y, sobre todo, lo importante que era la lucha colectiva para mejorar nuestras condiciones de vida como campesinos.

Ese mensaje de renovación cristiana que venía de la teología de la liberación nos decía que el compromiso real de la iglesia debería ser con nosotros los pobres y que eso, incluía despertar nuestra capacidad de agencia para superar situaciones de miseria (entendiendo la miseria como parte del pecado, como parte de la exclusión, como una violencia estructural). Este discurso nos trajo un mensaje fuerte que caló mucho entre nosotros y que posteriormente retomó el ELN (Juan Alberto Gómez, comunicación personal, 18 de octubre 18 de 2019).

Sin embargo, con lo que no estábamos de acuerdo era que, para superar las condiciones de inequidad, se nos proponía tomar las armas y desangrarnos entre nosotros mismos. Nos proponían una lucha armada que nos arrebataría a tantos amigos y familiares e iba a desencadenar el sufrimiento y el dolor en nuestras veredas, el destierro de nuestros compatriotas y el desarraigo de la comunidad de compadres y comadres.

Como lo dije antes, el padre Bernardo López era reconocido por criticar abiertamente a la jerarquía aliada de los poderosos y a los terratenientes y paramilitares, responsables de la opresión y la violencia. Según la Corporación Podion (2015) esta opción y forma de vivir el Evangelio, llevó a que Bernardo se convirtiera en objetivo militar por parte del Estado, los terratenientes y el creciente paramilitarismo que en esa época estaba siendo ampliamente financiado y estructurado desde el Magdalena medio, donde ejercía su sacerdocio.

Un hito fundacional del ELN en este territorio lo constituye la masacre de cinco jóvenes a manos de grupos paramilitares en la Estación Cocorná, en la vereda Santa Rita, ubicada en el corregimiento de Puerto Triunfo, donde Bernardo era su párroco y líder espiritual. Dos de los jóvenes asesinados tenían como nombres Carlos Buitrago y Alirio Buitrago. Así, el ELN decide denominarse “Frente Carlos Alirio Buitrago” en honor a los jóvenes masacrados. Este frente llegó a ser uno de los más poderosos del oriente antioqueño, dominando toda la autopista Medellín-Bogotá como se reconoce en espacios colectivos:

Es que cuando la guerrilla estaba, atracaba los carros en la autopista. Aquí entraban electrodomésticos y se los entregaban a la gente, ¿cómo llamamos esto? Saqueo, donaciones (risas). Es que no solamente eran electrodomésticos sino carnes frías, abonos, animales, de todo. Bueno es saqueo a transportadores para entregarlo a la gente. Desde eso fue que empezaron a decirle a las personas que tenían que colaborarles. Es que mire cómo es de paradójico, eso es hasta un acto humanitario, porque es que en esa época por ejemplo para las veredas abastecerse era complicado. Cuando eso, el ejército y los paramilitares regulan el mercado que la gente podía llevar a las veredas (...). Sin decir que lo que hacía la guerrilla estaba bien hecho (Grupo focal urbano 3, octubre 22 de 2016).

Lo dije antes, el ELN pregonaba en todas las veredas que nacían como una revolución campesina que lucharía y defendería los intereses de los más necesitados. Aunque después de tanta muerte, dolor y sufrimiento, ¿quiénes son los más necesitados? Es que en la disputa armada no hay Dios ni ley. Todos tienen sus intereses, todos tienen una causa, todos tienen un motivo “legítimo” para disparar y sangrar. Nosotros los campesinos estábamos en el medio, en el lugar más doloroso, lleno de incertidumbre y de impotencia; donde sentíamos que la vida no era nuestra y que en cualquier momento los señores de la guerra nos despojarían también de la esperanza.

El ELN propone, entonces, un estado de guerra en respuesta a las injusticias sociales que cometen los que ejercían el poder. Es decir, según González (2006):

Los estados de la guerra a los que hace alusión Michel Foucault son situaciones en las cuales el poder institucional, representado en el estado y expresión política de la comunidad nacional, no logra la condición soberana, al menos en algunos territorios o entre sectores amplios del pueblo. En ese sentido surge una voluntad de no sometimiento que a veces asume la forma de lucha por la inclusión y a veces de lucha de resistencia para oponerse a los intentos de la autoridad legal de establecer dominio y control, manteniendo de este modo, una posibilidad de confrontación y combate con las armas, si ello fuere necesario (p. 36).

Pero, en San Luis uno no puede hablar del ELN sin antes referirse a José Luis Ramírez Mejía, alias Byron,⁸ quien era uno de los comandantes de esta guerrilla. Byron se graduó de bachiller en 1981 y fue el mejor estudiante de su curso. Posteriormente se dedicó a trabajar en la finca de sus padres, que eran muy amigos de mi familia. Llegó a ser concejal del municipio. Tenía una gran facilidad de expresión, y él y su familia era muy conocidos en el pueblo.

Él estaba trabajando en Río Claro y alguien le hizo ver que el combo de Ramón Isaza lo quería matar. Le avisaron y salieron con pasaje para que se volara, o sea que él tuvo que abandonar prácticamente el trabajo y todo (Habitante de San Luis, comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

⁸ Byron nació en el municipio de Cocorná, Antioquia, en 1961. Allí conoció a algunos miembros del ELN que actuaban en la zona, e ingresó a las filas del ELN. Tres años después de su ingreso a la guerrilla, su destreza en el manejo de las armas y en la fabricación de explosivos, entre otras habilidades, le permitió ascender rápidamente. Fue nombrado comandante militar del frente Carlos Alirio Buitrago, una de las estructuras más importantes del ELN. (...) Para 1993, antes de cumplir los diez años de haber ingresado al ELN, Byron ya era el jefe de la que se había convertido en la más completa y eficiente máquina de guerra del ELN en el país. Era una estructura que fue denominada Área Industrial, una fuerza conformada por 1200 hombres distribuidos en seis frentes y con influencia en el oriente de Antioquia y parte de Caldas (Semana, 2005).

Cuando Byron asumió el mando, estaba al frente de ochenta hombres y en menos de dos años consiguió aumentar esa cifra a 250 guerrilleros (Revista Semana, 2005). *Él estaba convencido de la apuesta social, política y militar que estaba haciendo desde el ELN. En ese sentido, trabajaba día y noche para robustecer el frente y así dominar la región. Como él tenía tanta habilidad con la palabra, hacía reuniones donde nos invitaba a unirnos al grupo armado. Nosotros al principio pensábamos que ellos hacían algo bueno por el pueblo, pero después de ver tantas muertes e intimidaciones, entendíamos que lo importante era preservar la vida y tratar de sobrevivir con lo que teníamos.*

Sin embargo, el ELN en el oriente operaba con una comandancia compartida entre alias Timoleón⁹ y Byron, ambos con una presencia más marcada en San Francisco, San Luis, Granada, Cocorná y los municipios del altiplano. En San Carlos y San Rafael encontraban alias Carlitos, Ever y David (Nelson Duque Arias. Comunicación personal, abril 30 de 2019). *Siendo muchas las marcas en el territorio y en la vida de nosotros los campesinos dejadas por este grupo armado y desde las que hemos venido construyendo diversos memoriales en favor de las víctimas.*

⁹ Darío de Jesús Calle Correa, alias Timoleón, quien ingresó al ELN en 1988, fue uno de los jefes del desaparecido frente Carlos Alirio Buitrago, del que fue cofundador y que por años ocupó la vía Medellín-Bogotá en el oriente de Antioquia (El Tiempo, 2008).

Las autodefensas del Magdalena medio

“Hay una cosa que puede ser anecdótica, pero tiene fuerza: resulta que Ramón Isaza, el mayor fundador del paramilitarismo, prácticamente, en Colombia (...), era un campesino y músico que acompañaba las misas, inclusive del cura Bernardo López. Entonces (...) ¿cómo se revuelven y cómo las historias toman diferentes matices?”

Hernando Martínez (comunicación personal, 5 de junio de 2019)

Sí, yo recuerdo que Ramón Isaza¹⁰ acompañaba al cura a las misas y tocaba hasta bonito. Después de muchos años, nosotros no entendimos porque la relación entre ellos se rompió. Ramón se obsesionó con la persecución de todo aquel que cuestionara al Estado o a los ganaderos, y, en primera fila se encontraba el padre Bernardo, con quien entonaba las misas que juntos preparaban para cantar en la vereda. Nosotros nos preguntaremos siempre: ¿qué se rompió entre ellos? ¿Acaso los dos no estaban a favor de Dios, la vida y el campo? ¿Qué interés puede ser más grande que el de la solidaridad y el de la fraternidad que los campesinos conocemos?

La historia de este grupo paramilitar en la región se remonta a 1970, cuando guerrilleros de FARC comenzaron a pedirle extorsión a los finqueros y terratenientes. A los que no pagaban los mataban o los secuestraban. En ese sentido, Zúñiga (2007, p. 285) argumenta que también las demandas de protección por parte de los sectores económicos y los intereses políticos por mantener el control social han sido parte importante de la historia. No obstante, la incursión de este grupo paramilitar también tiene que ver con el surgimiento de movimientos de izquierda que pedían inclusión en la agenda política del mundo, país y región.

¹⁰ Nació el 30 de septiembre de 1940 en Sonsón, Antioquia, pero desde muy joven vivió en el corregimiento Las Mercedes, de Puerto Triunfo, en el Magdalena Medio. Fue allí, en abril de 1978, donde formó un grupo de ocho campesinos de la región, que, según él, se unían a la causa de combatir a los guerrilleros que les robaban los animales y les pedían cuota. Alias “El Viejo”, cuenta en una entrevista, que llenos de rabia y coraje se compraron ocho armas en Puerto Berrío y emboscaron a veinte guerrilleros. De ahí en adelante cobraron plata a los ganaderos de la región por cuidar las fincas y poder exterminar del todo a la guerrilla del Magdalena medio (Verdad Abierta, 2010).

“El incremento de la competencia electoral y el debate político en el marco de la descentralización y las negociaciones de paz con la guerrilla, en la década de los 80, fue otro factor que intervino en el cimiento y fortalecimiento de los grupos paramilitares. Este aspecto usualmente se soslaya, pero tuvo una gran influencia en la percepción de inseguridad de las elites locales reacias a ceder el poder político. En ese contexto de apertura surgieron nuevos líderes e ideologías que amenazaron el statu quo de la política regional, lo que obligó a las organizaciones políticas tradicionales a enfrentar esa inesperada situación. Esto no se hizo en el marco de la legalidad y la emulación de propuestas, sino que llevó a que algunos dirigentes políticos empezaran a convocar a los paramilitares a las cabeceras municipales” (Zúñiga, 2007, p. 289).

Y esta presencia paramilitar en los territorios, es reconocida por integrantes del Consejo cuando dicen: “En San Luis, los paramilitares se instalaron mayoritariamente en El Prodigio y en la parte de abajo, por la autopista Medellín-Bogotá. Lo hicieron con el fin de retomar el control de esta vía que dominaba el ELN y en ocasiones FARC” (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019), aunque el mismo integrante también tienen claro que existía una ubicación diferencial en el territorio de los actores armados cuando anota que

Esto se inició con la presencia muy fuerte del ELN, que estaba en la parte alta, como por Buenos Aires. En la de abajo estaban los señores de las autodefensas, los paramilitares comandados por el señor Ramón Isaza. Después llegaron los señores de las FARC, que se enfrentaban con el ELN y se ubicaban en la parte alta.

A los campesinos nos costó comprender el entramado de la guerra y los actores que la protagonizaron. Nos resultaba confuso ver a los integrantes de las AUC conversando con el ejército y la policía reportando sus bajas. No sabíamos a quién pedirle ayuda, todos los vecinos con quienes crecimos se convierten en extraños, en enemigos silenciosos. La belleza de la niñez y recuerdos compartidos se esfumaron. Quedamos a la merced de la desconfianza y el terror. Entendimos que, en los tiempos de guerra, lo único verdadero es el dolor y la muerte, todo lo demás está sujeto a duda. Ahora que lo recuerdo, en San Luis nosotros sabíamos que existía el frente Carlos

Alirio Buitrago y las AUC, pero aquí, antes de ellos, la primera fuerza armada que vimos fue al Muerte a Secuestradores —MAS—,¹¹ entre 1980-1985.

El MAS fue un grupo antes de las AUC (...). Lo vinculan con Pablo Escobar, cuando secuestran a Martha Nieves Ochoa, que era una hermana de Fabio Ochoa y él era de la gallada de Escobar. Decidieron no pagar el rescate. Forman un cartel en Medellín para rescatarla y para matar a guerrilleros (...) (Juan Alberto Gómez, comunicación personal, 18 de octubre de 2019).

En esa época empieza un auge de turismo hacia Doradal, por la Hacienda Nápoles (...). Está el zoológico que despierta mucho interés del turismo. En Naranjal, ahí había comprado también una finca Pablo Escobar (Grupo focal 2, vereda La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

También hay que recordar que, en San Luis, en 1978, apareció un grupo pequeño de simpatizantes del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario —MOIR—,¹² y de la Unión Nacional de Oposición —UNO—¹³. Esto alertó a políticos y autoridades civiles y eclesiásticas del municipio y terminó con la presencia del ejército en la localidad y el asesinato de algunos de estos líderes (INER, 1993, p. 106).

Un muchacho, Oscar Restrepo. Él era como del MOIR. No se me olvida, era un muchacho de una familia bien de Medellín y le gustaba ese movimiento. (...) Yo recuerdo que a ese señor lo asesinaron entre la entrada de Puerto Triunfo a Doradal. Creo que lo volvieron nada, lo arrastraron en un carro por esa carretera. Eso fue en los 80 (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

¹⁰A finales de los setenta el aumento de secuestros, robos de ganado y cobros de vacunas por parte de las guerrillas a terratenientes, ganaderos y narcotraficantes, originó el surgimiento del grupo Muerte a Secuestradores —MAS—, considerado como la primera manifestación a gran escala del paramilitarismo (Verdad Abierta, 2011).

¹¹El Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario —MOIR— es, después del Partido Comunista, la segunda organización partidaria de izquierda más antigua de Colombia y la más estructurada y cohesionada en el momento actual. Es el eje organizativo e ideológico del Polo Democrático Alternativo. Fue fundado en 1968 por Francisco Mosquera y ha hecho aportes importantes al proceso revolucionario colombiano, pero también ha cometido graves errores históricos (Dorado, 2014).

¹²La Unión Nacional de Oposición —UNO— fue un proceso de articulación político y electoral de fuerzas de izquierda y progresistas que, entre los años 1972 y 1982, impulsó un amplio movimiento social sustentado en el poder popular (Acevedo, 2019).

Entre 1986 y 1987 la violencia se recrudeció con el asesinato y la desaparición de algunas personas por parte de grupos paramilitares. Estos habían iniciado una arremetida fuerte contra la guerrilla, a la que sacaron de la región, y que debió huir a las vertientes boscosas del río Magdalena (INER, 1993). *Al parecer, todo movimiento revolucionario y diferente al tradicional que quisiera gestarse en nuestras montañas era exterminado. Todos los señores de la guerra decían que surgían para acabar a los otros y mejorar el futuro; y así, en ese desgaste que justificaban en sus discursos políticos y militares, se nos iba el sueño de habitar nuestras montañas y ríos en paz.*

Noveno frente de las FARC

“Nosotros no éramos guerrilleros, pero nos parecían más suaves los elenos, con ellos como que no le daba tanto miedo a uno. Cuando llegaba las FARC sí era el pánico”.

Grupo focal urbano 4 (noviembre 31 de 2016)

Según Verdad Abierta (2014), es a partir de los ochenta cuando el noveno frente de las FARC consolida su presencia en los municipios de San Luis, San Carlos, Concepción, Cocorná y Alejandría, y el frente 47 empieza a operar en los municipios del sur de la región. La estrategia de las FARC en la región se fundamentó en una ofensiva de carácter militar con incursiones en la autopista Medellín-Bogotá.

Cuando se creó el ELN, las FARC quisieron quedarse en el territorio para quitarle poderío a los elenos y ahí fue cuando comenzó la guerra entre ellos. Para ese entonces ya estaban los paramilitares, con Muerte a Secuestradores, que lo manejaba Pablo Escobar. Ahí fue cuando se metió con más fuerza FARC a enfrentar a los paracos (Habitante de San Luis, comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

Pero las FARC tuvo mucha presencia de jefes y comandantes que patrocinaron y dirigieron la toma guerrillera de San Luis. Ellos estaban en la zona alta del municipio: por allá en la Estrella, de Manizales a San Antonio, como por los límites con San Carlos y por el río San Miguel. (Grupo focal urbano 3, 10 de noviembre de 2019). Y las diferencias entre grupos persiste en los comentarios

Los mismos elenos y los milicianos (...) decían que esa gente de las FARC es muy mala. Ellos mismos tuvieron muchos enfrentamientos porque estos territorios eran de los elenos, mejor dicho, el Alirio Buitrago era el que reinaba por aquí y esa gente venía a apoderarse de los territorios que ya tenían dueño (Habitante de San Luis, comunicación personal, 15 mayo de 2016).

¿La tierra es de quien la trabaja o del grupo guerrillero, o paramilitar que gana el enfrentamiento semanal? Era la pregunta que los campesinos nos hacíamos en secreto día y noche. Nosotros jamás nos acostumbramos a tener que renunciar al campo: labrar la tierra, darle de comer a los animales, muliar, talar árboles, recoger la cosecha, hacer panela, etc. Era lo único que teníamos, lo único que sabíamos hacer. Sin embargo, nos confundimos mucho cuando los señores de la guerra se disputaban el territorio. Es decir, un día mi finca y todo lo que había en ella le pertenecía a los elenos y otro, después de cualquier ofensiva militar donde resultaba victorioso las FARC, venían a reclamar lo que por “derecho” les correspondía. Como el miedo era lo único que nos habitaba en esos momentos, nosotros entregamos todo con el único propósito de sobrevivir. Así eso implicara quedarnos días sin poder trabajar y sin comer.

Nosotros decíamos: aquí el diálogo no es posible, aquí lo único posible es el ruido de la guerra. Entonces las FARC vienen del Magdalena medio (...). Entonces el cuarto frente del Magdalena medio se desdobra en noveno, que empieza a subir primero como por el río Nare, apoyando a los mineros. Ahí se desarrolla mucho la Unión Patriótica y, en una vereda de San Rafael, hay una gran masacre y es a las orillas del río Nare, con mineros que decían que eran comunistas (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Es la masacre de los mineros de la vereda El Topacio, en 1988, en el municipio de San Rafael. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, leído en Flórez (2016) no se sabe qué actor armado asesinó a los catorce mineros, pero se concluye que San Rafael fue “un escenario propicio para la implantación del modelo paramilitar en el Magdalena medio, apoyado por algunos miembros del Ejército”. Esta masacre fue uno de los tantos vejámenes que los paramilitares cometieron en el territorio antioqueño, señalando de guerrilleros de las FARC a los mineros y asesinándolos.

Por otro lado, a comienzos de los noventa las FARC tenían frentes en Antioquia, su zona de mayor influencia no era el Oriente sino el Urabá (Verdad Abierta, 2014). Sin embargo, el frente 47, que en un principio operó en el Magdalena medio, y luego, en los noventa incursionó también en el oriente lejano de Antioquia. La entrada de FARC a la región también tuvo otro objetivo:

Contener la expansión de los paramilitares del Magdalena medio y controlar la zona de embalses con la intención de sabotear las hidroeléctricas y “apagar” al país. En ese momento, el oriente antioqueño estaba bajo la vigilancia de la Brigada IV del Ejército, pero la falta de presencia estatal en los municipios más apartados de la región y la descoordinación entre la misma fuerza pública fueron aprovechadas por la guerrilla para entrar y dominar este territorio con facilidad (Verdad Abierta, 2014).

En 1997, además del sabotaje a las elecciones populares, las FARC secuestró a los alcaldes electos de Granada, Cocorná, San Francisco, San Luis San Carlos y San Rafael. Luego todos fueron liberados. Con la arremetida fuerte de FARC en la región, comienza una acción de dominio militar en la autopista Medellín-Bogotá por parte de estos actores: secuestros, extorsiones y el incremento de los cultivos ilícitos en la región.

Por su parte, en San Luis, en 1999, ocurre la primera toma guerrillera, que dejó nueve muertos y cinco secuestrados. En el 2000 ocurrió la segunda toma (Verdad Abierta, 2014) donde “Marcos” y “Karina” se tomaron el corregimiento de El Prodigio, en San Luis, y después hicieron lo mismo con Granada, el seis de diciembre. Ese día, durante dieciocho horas, las FARC bombardearon el pueblo

y explotaron un carro bomba con 400 kilos de dinamita, lo que provocó que más de la mitad de los habitantes se desplazara. Según Jaramillo (2006):

Durante los últimos meses del gobierno de Andrés Pastrana, en el 2002, las FARC llevan a cabo numerosas acciones militares en diversas regiones del país, incluyendo al oriente antioqueño, con la destrucción de torres eléctricas, redes de transmisión, voladura de puentes, bloqueos a la autopista Medellín-Bogotá, secuestros y masacres, y amenazas a las autoridades locales e instituciones del Estado (p. 117).

Es decir, el conflicto en la región se recrudece después del 2000. FARC, ELN, las AUC y el Ejército están en el oriente y todos tienen presencia en San Luis. Dicen muchos compañeros que las FARC y el ELN se juntaban para llevar a cabo distintos operativos y contener la acción militar del ejército y los paramilitares, intensificando la disputa armada. Con todo ello, perdimos a muchos amigos y familiares que fueron asesinados y masacrados. También nos vimos enfrentados a la inclemencia que trae consigo el despojo y el desarraigo del desplazamiento forzado.

Ya después de que empezara a relacionarse con las FARC (que era o ha sido una organización más militar que política), el ELN entró a perder un poquito el rumbo y a trabajar con otras cosas que no era trabajo por el pueblo. Entonces ahí fue donde mucha gente empezó a aburrirse y a salirse de las vueltas porque veían, pues, que estaban en el lugar equivocado (...). Donde el ELN, como tal hubiera seguido el rumbo como lo llevaba, fácilmente esto habría tomado otro camino, pero se salieron de la línea. (Excombatiente, comunicación personal, 10 de noviembre de 2019)

Byron fue el que hizo crecer ese frente, (...) y también así desapareció porque pelearon mucho con las FARC y esto les hizo mucho daño. Entonces unos se retiraron y a otros los mataron (Habitante de San Luis, comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

Es así entonces como el noveno frente de las FARC controló un territorio estratégico a través de la militarización y la confrontación armada con el ejército en las áreas rurales de los municipios del oriente, dominando la autopista Medellín-Bogotá y sembrando terror en los distintos municipios del territorio. Al relatar todo esto, me pregunto: ¿dónde quedó lo que nos unía como campesinos y vecinos? Es que en San Luis todos somos primos. Todos jugamos juntos en la vereda. Todos alguna vez fuimos a hacer el sancocho y a bañarnos en el río. Todos fuimos a misa con el mismo padre

e hicimos la primera comunión juntos. ¿En qué momento la guerra nos separó tanto y nos convirtió en enemigos? Al responder esta pregunta comprendo la necesidad urgente de arreglar las relaciones entre los hombres del futuro y del pasado.

Es ahí cuando las comunidades articuladas en acciones colectivas como lo dice González (2006) apelan a la existencia de constantes culturales y referentes construidos por los actores comunitariamente, como significados compartidos que estimulan las razones para implicarse en la acción; generen lazos de confianza, de cooperación y de discursos culturales, que vayan más allá de la noción de ideología, y conecten a los actores y los impulsen a la acción.

Para eso, como dice la canción de León Gieco (2018), necesitamos de una “memoria despierta para herir a los pueblos dormidos que no la dejan vivir libre como el viento” porque como lo afirma un integrante del Consejo de Conciliación “en la guerra todo es un secreto. Nosotros no. Nosotros somos la libertad” (Hernando Martínez. comunicación personal, 5 de junio de 2019).

El Ejército

“También el ejército y la policía contribuyeron a que hubiese una inseguridad y desapariciones”.

Grupo focal 2 (vereda La Tebaida, 21 de noviembre de 2016)

Según Verdad Abierta (2008a), el periodo entre 1997-2002 fue el momento de mayor expansión de los grupos paramilitares. Esto coincide con el crecimiento de las FARC y con el declive del ELN.

En el 2002 llega Álvaro Uribe al poder. La relación entre ataques de las FARC y los contactos armados por iniciativa de las Fuerzas Militares cambia radicalmente; mientras los primeros disminuyen, los segundos aumentan en forma considerable. Esto en buena medida es consecuencia de la política de Defensa y Seguridad Democrática que permitió cambiar la actitud de las Fuerzas Militares, tomar la iniciativa en el conjunto de la confrontación y llegar cada vez más a espacios antes descubiertos por el Estado (Verdad Abierta, 2008).

La necesidad de recuperar el control territorial de las zonas dominadas por los grupos armados fue la prioridad del presidente Uribe. Así lo leímos en el titular de prensa del periódico El Tiempo en enero de 2003:

Batallón para el Oriente Antioqueño. Un contingente de 150 hombres llegará hasta San Luis, población del oriente antioqueño, para tratar de restablecer la situación de orden público luego de que al comienzo de esta semana miembros de las FARC y del ELN asesinaron a once personas en hechos ocurridos en esa localidad y en Cocorná (Antioquia) (El Tiempo, 2003).

En el oriente, los operativos militares se intensifican a partir del 2003 y las acciones de la guerrilla generaron una nueva ola de desplazamientos en varios municipios de la región. Jaramillo (2006) lo describe así:

A partir del primer semestre de ese año el ejército inicia la Operación Marcial contra los llamados santuarios de los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyave del ELN y los frentes 9 y 47 de las FARC. Los operativos se realizan en una extensa área que abarca municipios de las zonas de bosques y del páramo. (...) En un balance de las operaciones realizadas a finales del año 2003, el comandante de la IV Brigada, Mario Montoya, reporta una disminución notoria de asesinatos de civiles, la reactivación del tránsito por la autopista Medellín-Bogotá, la apertura de nuevos locales comerciales y el retorno de algunos desplazados.

Si bien es cierto que estos resultados son demostrativos de los logros obtenidos en la aplicación de medidas orientadas a garantizar un control de vías estratégicas, no representa un dominio territorial estable por parte de la fuerza pública ni un cese de los asesinatos selectivos y los desplazamientos forzados de población (p. 118).

También, en el 2003, se desarrolla el Plan Patriota,¹⁴ que fue la mayor ofensiva militar emprendida contra las FARC en los últimos cincuenta años. Sin embargo, a

¹⁴ El gobierno de Álvaro Uribe puso en marcha el Plan Patriota, que buscó cambiar el equilibrio de la guerra contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC—. El objetivo de este plan fue desplegar una fuerza de 15.000 hombres en las selvas y poblados en el sur del país, donde el grupo guerrillero tiene presencia histórica y mantiene intacta su retaguardia estratégica. Para definir la estrategia, hubo decenas de reuniones entre el Ejecutivo y la cúpula de las fuerzas militares con el Comando Sur y los departamentos de Estado y Defensa de Estados Unidos. “Por más espesa que sea la selva y agreste, allá llegaremos para derrotarlos”, dijo Uribe (El Universo, 2004).

pesar de retomar el control de la autopista Medellín-Bogotá, los enfrentamientos se intensificaron y el desplazamiento fue el mayor hecho victimizante(s) que padecimos los campesinos de la región, especialmente los de la zona bosques. Además, para nosotros eran muy extrañas las estrategias militares, porque como lo mencioné anteriormente, en San Luis era evidente la relación que tenían los paramilitares con el ejército.

Aquí se empezaron a retirar muchas personas del ejército, (...) y resultaron ser milicianos de los Masetos (...). Fueron muchos (...). Eran como principios, bases de la guerra. Es decir “yo era militar, me vuelvo miliciano”. Entonces ¿qué pasaba? Que los güerillos venían matarlos a ellos porque aquí los mataron a casi todos (Grupo Focal Urbano 3, 10 de noviembre 2016).

La confrontación era tal que en esa época el noveno frente de las FARC mandó un comunicado a los san luisanos, diciendo que: “todo lo que perteneciera al Estado era objetivo militar”. Por lo tanto, los concejales amigos míos, tuvieron que renunciar y no ejercer ninguna función. La mayoría de los concejales eran del campo. Sin embargo, el gobernador no les aceptó la renuncia y les dijo que no se preocuparan que la policía y el ejército retomarían el control, se comentaba en el pueblo.

De esta manera, se vive intensamente la guerra en la región: el ejército y los paramilitares derrotan al ELN, debilitan a las FARC; y quedamos los campesinos, despojados, desplazados, vulnerados, con nuestra familia y amigos asesinados, pero también resistiendo, porque eso es lo único que la guerra nos ha enseñado: a resistir. Pero esto el Estado lo ignoró por completo con la militarización del oriente, que nos arrebató muchas vidas inocentes. Respecto a ello, González (2006, p 32) dice que no es conveniente reducir la definición de violencia exclusivamente a la aplicación de la fuerza, sino dirigir la atención hacia el contenido social e histórico de la violencia, su orientación política y sus objetivos.

2.2 Los hechos victimizantes y las huellas de la guerra en San Luis

“Yo vivía alegre allá en mi finquita, a la orilla del río Samaná, hasta que un día llegó la guerrilla y a toditos nos hicieron desplazar, hasta que un día llegó la guerrilla y a toditos nos hicieron desplazar.

Familiares, amigos y vecinos, de aquí toditos nos tuvimos que marchar, pues a un lado estaba la guerrilla y en la otra orilla el paramilitar, y en una orilla estaba la guerrilla y al otro lado el paramilitar.

Yo, defendiendo el honor de mis hijos a la ciudad yo me tuve que marchar, allí viví lo que nunca había vivido, con la esperanza de algún día regresar. Allí viví lo que nunca había vivido, con la esperanza de algún día regresar. Ahora regreso y feliz con mis amigos y hoy las trompetas empiezan a sonar, ahora es un grupo electrificador que a toditos nos van a desplazar, ahorita es un grupo electrificador que a toditos nos van a desplazar.

Pescadores, labriegos y mineros, de aquí toditos nos tendremos que marchar, pescadores, labriegos y mineros, de aquí toditos nos tendremos que marchar.

Hoy siento serio dolor y tristeza pues mi finquita me la van a inundar, hoy siento serio dolor y tristeza, pues mi tierrita me la van a inundar. Triste es la vida del campesino, siempre tendremos que vivir acechados, pues las empresas nos destierran cuando quieren y también lo hacen los grupos armados, pues las empresas nos destierran cuando quieren y también lo hacen los grupos armados”.

José Dorancel (2000)



*Imagen 22. Manos de Dorancel, campesino y líder de San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Esa canción se llama Los Desterrados, la escribió mi amigo querido, Dorancel, quien dice que “los campesinos somos los pararrayos de la guerra”. Yo me fui de San Luis para proteger a mis hijos. Cada día que viví desplazado anhelé el regreso a la tierra de imponentes montañas, grandes ríos y pájaros de colores. A ese terruño que me acogió con amor y solidaridad, le canto estas letras con dignidad. Le pertenezco a la tierra y a Dios santo. Confieso que me echo la bendición cuando canta el gallo y después me tomo los tragos pa’ después salir a labrar. Entiendo que la guerra nos dolió distinto a los campesinos por la vida marginada que tenemos, pero también nos enseñó a unirnos para salvarnos.

Dicen, los que habitan este pueblo, que el desplazamiento en San Luis lo generó las AUC del Magdalena medio, por allá como en el 2000, a través de un comunicado donde nos informaban que nos daban veinticuatro horas para desocupar y que si no lo hacíamos nos mataban. Es decir, ellos pedían que nos fuéramos para despejar kilómetro y medio a cada lado de la vía.

Las AUC afirmaban que las propiedades que estaban a la orilla de la autopista eran casas de guerrilleros, porque uno se encontraba sus uniformes a las orillas de la carretera y allí mismo se vestían de civil. Entonces había una necesidad inmediata de desalojar ese sector para retomar el control de esa zona (Grupo focal 2, vereda La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

Según cifras de la Gobernación de Antioquia, leídas en Jaramillo (2006), entre 1995 y 2006 fueron desplazadas 107.317 personas, lo que equivale a un 35% de la población en el departamento de Antioquia. En el oriente, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, al 2020 se encuentran registrados 302.003 casos de desplazamiento, de los cuales 31.182 son del municipio de San Luis, equivaliendo este número, al 88.7% de personas que abandonaron sus tierras en el municipio.

Los desplazamientos masivos durante el 2000 y 2002, fueron acontecimientos inolvidables para San Luis. El tener que abandonar el pueblo representó la ruptura del vínculo que uno establece con su tierra. Además, huir a un lugar donde no se conoce a nadie, donde las prácticas culturales son tan diferentes a lo habitual, y donde las relaciones que se crean con los vecinos durante toda la vida desaparecen, es algo de lo que cuesta sobreponerse como indican algunos paisanos:

Solo Dios sabe el dolor que llevo en el alma desplazada, ¿qué hacía yo? Andaba y andaba por Medellín, llore, llore y llore. Una vez me fui a dormir donde uno de mis hijos y yo me bajé del metro de noche y dije: “yo tengo mucho miedo, ayúdeme”. Y alguien me dijo: “¡madre!” Era la voz de mi hijo. Y yo me devolví buscándolo. Cuando recordé que había muerto, me lo habían matado (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

El desplazamiento fue el acabose de mi vida. Yo había negociado la casona y tenía otras dos casas más, tenía mi camioneta, tenía mi puesto como celador en ese tiempo (...). Venir aquí a ser otro hijueputa del montón, como se dice. Cuando se le quemaba el rancho a un pobre, cuando se moría un viejito, allá en el pueblo, yo era el que recogía las limosnas para ayudarlos (...) (Habitante de San Luis. Comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

Sin embargo, en la vereda La Cuba ningún actor armado desplazó a sus habitantes. Pero si lo hizo un efecto colateral de la disputa armada: el desempleo. Debido a que las FARC se robaban diariamente el ganado y todo lo que los campesinos cosechábamos en nuestras fincas, muchos de nosotros nos vimos obligados a abandonar las tierras sea porque no tenían nada que comer o porque nos aterraba

la idea que el ejército o el ELN los señalara de colaborar con el grupo armado enemigo (habitante de San Luis, comunicación personal, mayo 15 de 2016).

Por otro lado, el desplazamiento ocasionó el deterioro de la infraestructura que con tanto esfuerzo los campesinos habíamos construido desde los convites que desarrollamos en las Juntas de Acción Comunal. Dichos espacios se convirtieron en trincheras de los grupos armados que se destruyeron durante la disputa armada.

Nosotros, los del centro zonal de El Cruce, donde hay alrededor de cinco veredas: La Cuba, La Garrucha, La Arabia, Santa Rita y El Cruce, la violencia nos quitó cosas muy grandes. Una fue el derecho a la diversión, porque la cancha de fútbol se cayó con todo el tiempo que estuvo el territorio desocupado cuando hubo el desplazamiento. Eso no lo hemos podido volver a reactivar. ¿Usted se imagina hoy en día como está el campo, como toda la gente ha vuelto a retornar? Mucha gente está con ganas de producir. Si nos volvieran a poner una fundación como la que habían ahí (...). Es obligación del Estado, y es algo fácil de hacerlo, un proyecto con el mismo Argos, porque los predios aún son de ellos (Habitante de San Luis, comunicación personal, 15 de mayo 2016).

*Se refiere a la Fundación Río Claro, que surge fruto de la mediación comunitaria representada por el Consejo de Conciliación con el ELN y cementos Río Claro. Esta fundación apoyó proyectos productivos veredales que fomentaron el desarrollo económico para nosotros los campesinos. De ese acuerdo, les contaré más adelante, por ahora les invito a leer **la narrativa 4: desempacando la maleta y volviéndola a empacar.***



Narrativa 4

Desempacando la maleta y volviéndola a empacar

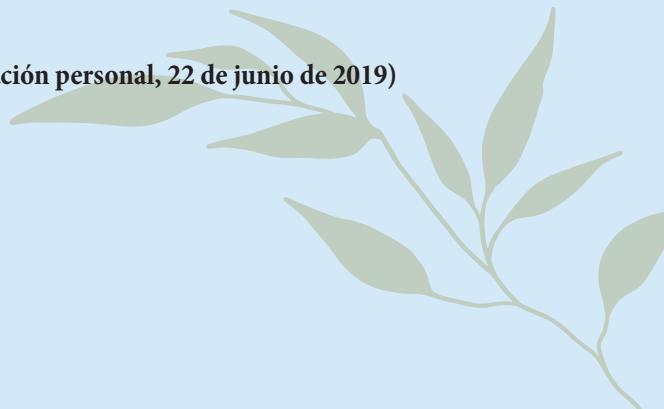
Yo vine de muy lejos. Cuando llegué a San Luis monté un galponcito de pollos. Me pongo a vivir en la autopista con mi familia y de una me secuestraron a mi hijo. Cierta día se llevan a una señora, a mi niño y al de un vecino. A la señora la matan, la tiran al río y a los niños los dejan en la montaña. Mi niño tenía ocho años. Yo ni sabía nada, yo creí que ellos estaban acompañando a la señora; porque si hay algo que nosotros le enseñamos a nuestros hijos es la amabilidad y hospitalidad con el prójimo.

A las tres de la mañana me hacen una llamada al celular y me dicen: “don José, somos fulanos de tal, tenemos los niños en nuestro poder, así es que cuidadito con decir algo, con comunicarse con fulanos, con zutanos porque los matamos a usted y a toda su familia”. Y dije: “señores, ¿qué pasa con los niños? Miren que son unos seres inocentes, si es que necesitan algo, díganme y yo voy donde ustedes, ¿qué tienen contra mí?” “No, no, nada contra usted. Le advertimos: mucho cuidado”. Me colgaron.

Como a las dos horas llegan los niños con una información de amenaza, que no podíamos hablar con nadie, que nos iban a matar a todos. Nos tocó volvernos a desplazar. O sea, desempacando la maleta y volviéndola a empacar.

Me sentí afortunado porque no mataron a mi muchachito, pero las horas de dolor que padecí por su ausencia imaginando lo peor, no puedo describirlas con palabras. A muchos de mis vecinos los asesinaron, pero a la gran mayoría nos desplazaron hasta tres veces.

José Dorancel Jiménez (comunicación personal, 22 de junio de 2019)



La otra cara del desplazamiento: el retorno que promete otro futuro

*“A lo lejos se ve mi pueblo natal
No veo la santa hora de estar allá
Se vienen a mi mente bellos recuerdos
Infancia alegre que yo nunca olvidaré*

*Luces de esperma, en el fondo se divisan
Titilantes, igual que estrellas en el cielo
Y el ruido incesante del viejo trapiche
Sustento eterno de todos mis abuelos*

*Ya vamos llegando, me estoy acercando
No puedo evitar que los ojos se me agüen
Tierra mía, pueblito donde nací*

Ya vamos llegando me estoy acercando

*Entre valles y montañas
Ríos que surten tus mares
Y el cielo azul
Que son patrimonio de mis cantares*

*Ya vamos llegando
Me estoy acercando
No puedo evitar que los ojos
Se me agüen”.*

Grupo Niche (1991)



*Imagen 23. Entrada a San Luis, El Cruce.
Fuente: Nelson Duque, archivo personal.*

En el 2003 San Luis estaba cerrado por orden del ELN. Durante ese mismo año programaron el primer retorno de los habitantes de San Luis que nos encontrábamos en distintos lugares del departamento. Cuando llegamos a El Cruce (que es la entrada a San Luis por la autopista Medellín-Bogotá), nos informaron que teníamos que subir caminando hasta el pueblo.

Recuerdo que en ese recorrido habían dispuesto lugares de hidratación para todos los que subíamos la cuesta. Éramos muchos. Caminábamos mirando el suelo en silencio con las lágrimas que se confundían con nuestro sudor y caían al pavimento. De pronto, a lo lejos, comencé a escuchar la canción del Grupo Niche (1991), “Mi pueblo Natal”. El corazón se me aceleró. Recordé al instante todos los muertos, todo el dolor, todo el sufrimiento padecido; pero también, llegó a mi mente la infancia: los momentos en el río, las montañas, los pájaros, el trapiche, es decir, la vida. De inmediato comprendí el significado que esta tierra tiene para mí, que por dolorosos momentos que haya vivido, siempre nos queda la familia, los amigos, la complicidad que se teje con la solidaridad y la sencillez de las simples cosas que los campesinos sabemos habitar (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre 2016).

Sin embargo, la muerte no olvida tan fácil como quisiéramos y la madre tierra guarda también sus recuerdos. Memorias que se nos revelan de una forma sutil casi poética.



*Imagen 24. Ave avistada en San Luis.
Fuente: Nelson Duque, archivo personal.*

Volvimos a los dos meses o tres (...). Esto era solo (...) y yo les decía: “¿cierto que aquí hay una cosa como rara que ni los pájaros cantan?” Usted no veía pájaros, usted no veía animales, era como un silencio (Grupo focal 2, La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

Según el Plan de retornos y reubicaciones de San Luis (Grupo de retornos y reubicaciones, 2016), hasta el 2016 han retornado al municipio 7704 personas. En el municipio, los retornos fueron apoyados por distintas Instituciones subregionales y locales, entre estas La Colonia, conformada por un grupo de personas provenientes del municipio. Esta organización tiene como objetivo principal trabajar solidariamente con las comunidades campesinas vulnerables víctimas del conflicto armado.

La Colonia de San Luis en Medellín. (...), junto con la Legión del afecto acompañaba mucho a esas familias (...). Ellos hacían unos eventos como para que regresáramos. Cuando regresamos todavía había conflicto, pero mucha gente fue regresando (...). Hay unos de ellos que saben de teatro, como que tienen algún arte (...). Ellos cantaban, trovaban e iban y los llevaban hasta el sitio donde se iban a quedar, hasta la vereda que les tocaba (...) Nos acompañaron en el retorno y en la época que todavía estaba dura. (Grupo focal urbano 2, 22 junio de 2019).

Por otro lado, según Verdad Abierta (2011), es cierto que en el oriente antioqueño algunos campesinos:

Ya han regresado estimulados por programas estatales como Retornar es vivir, liderado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) y que reporta un retorno de por lo menos 68.000 personas.

Pese a las buenas intenciones que tienen este tipo de programas institucionales, los campesinos siguen teniendo miedo, ya no por la presencia de grupos armados, sino por el futuro de sus parcelas y sus actividades productivas, pues hay problemas que aún no se resuelven, entre ellos las deudas generadas por el no pago de los servicios públicos y el impuesto predial durante los años de su ausencia forzada.

Las intenciones del retorno están ligadas al campo, ya que la mayoría de los desplazados somos campesinos y queremos reactivar las labores productivas en la tierra que nos vio nacer. Pero también, anhelamos volver a nuestras raíces y fortalecer vínculos de afecto con nuestros vecinos de toda la vida y que nuestros hijos se sientan libres corriendo por las montañas y nadando en los ríos que guardan nuestras memorias.



*Imagen 25. Arriero en San Luis (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Sabotaje a las elecciones de 1997

“Entonces, cuando se dio ese sabotaje a las elecciones, los alcaldes fueron elegidos por muy poquitos votos y después las FARC les dijeron: ‘ustedes no son legítimos, se van del pueblo y renuncian’.”

Benjamín Cardona (comunicación personal, 3 de mayo de 2019)

Según Verdad Abierta (2014), en 1997 el Secretariado de las FARC ordenó a todos sus bloques y frentes sabotear las elecciones regionales. Entonces los jefes del 47 y el noveno les exigieron a todos los candidatos que renunciaran a sus postulaciones, o de lo contrario serían asesinados.

De ahí que, en el oriente, hubo amenazas e intimidaciones por parte de los distintos actores armados. Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD— (2011), esas elecciones locales para alcaldías y concejos, cuyo efecto fue la bajísima votación, pues se llegaron a elegir alcaldes con siete, quince o veintiún votos, generaron la mayor crisis de la democracia en toda la etapa de elección popular de autoridades locales.

En San Luis, el alcalde electo en 1997 fue Ramón Eduardo Gómez Urrea. Él logro menos de cincuenta, porque la guerrilla días antes había secuestrado al registrador, que fue liberado la noche antes de las elecciones (habitante de San Luis, comunicación personal, 15 de mayo de 2016). La gente tenía miedo de ir a votar por las represalias que el grupo armado pudiera tener contra ellos o sus familias. Según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013):

Las FARC combinaron los golpes militares a la Fuerza Pública con acciones de asedio asfixiante sobre las élites regionales a través de secuestros, asaltos a sus propiedades, pillaje y extorsiones. A esto sumaron las acciones de sabotaje mediante el ataque a la infraestructura eléctrica y vial, el bloqueo y la restricción a la movilidad por el territorio nacional con retenes ilegales, y la expulsión del Estado de regiones y localidades, atacando los puestos de Policía en las cabeceras municipales, conminando a las autoridades civiles a que renunciaran, y obstruyendo elecciones locales y regionales a partir de 1997 (p. 162).

Durante un largo tiempo vivimos la democracia con miedo. No nos atrevemos a hablar de política entre nosotros mismos, ni tampoco a aspirar a cargos públicos que representaran algún poder. Manifestar en público cualquier pensamiento de tintes políticos significaba la desaparición o la muerte. La guerra nos quería también

acostumbrar al silencio y a bajar la cabeza ante el poder del fusil. Siendo así el olvido y el silencio los que convocan para preservar la vida, siendo la suspensión de los sentidos lo que parece autorizar continuar en el territorio.

Toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999 en San Luis, Antioquia

“Entonces continuaron las explosiones de los cilindros bombas y se escuchaban muchos gritos de guerra, pues, de amenaza. El miedo más fuerte fue cuando comenzaron el intercambio de disparos con la policía, donde a mí me tocó ver que mataron a muchos de la FARC, (...) pero ellos continuaban su toma armando cilindros bomba bajo el palo de mangos que hay en el parque”

Habitante de San Luis (comunicación personal, 23 noviembre, 2018)



*Imagen 26. Fachada de vivienda en San Luis (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Fue la toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999 llevada a cabo por las FARC. Parece que hubiese sido ayer. Cuando escucho el relato de algunos compañeros que la narran, veo como sus ojos se pierden en los recuerdos y en lo que no pueden nombrar porque el tiempo se lo ha llevado, o porque prefieren no contarlo. La toma permanece en la memoria de los sanluisanos como otro de los hechos violentos ocurridos en

la historia del municipio. Varios frentes de las FARC se tomaron el casco urbano, dejando como saldo final la muerte de ocho agentes de policía, el secuestro de otros cinco uniformados, el asesinato del personero municipal y de la ingeniera forestal, Irma Rosa Gutiérrez. Durante la incursión armada fueron destruidos el comando de la Policía, la Alcaldía Municipal, el Banco Agrario, la Registraduría e inmuebles ubicados en el parque principal.

Eso fue uno de los días que más violencia y miedo sentimos los que estábamos acá cerca de ese comando, a esa Alcaldía, cuando empezaron a atacar con puras pipetas llenas de metralla. Solamente recuerda uno como quedaba de aturdido con la explosión de esas bombas tan fuertes (...). Nos tocó soportar eso como más pudiéramos, como mejor pudiéramos (Habitante de San Luis, comunicación personal, 23 de noviembre 2018).

Esto me lo cuenta mi amigo, quien para esa época era concejal del municipio y hoy se define como un enamorado y conocedor de los ríos, la vegetación, los bosques y de la riqueza agrícola y pecuaria que tiene San Luis. Como a muchos de nosotros, a él le tocó vivir en carne propia las inclemencias de la toma guerrillera. Cuenta con efusividad y tristeza, como él y su amigo Humberto Díaz, sintieron amenazadas sus vidas cuando les tocó refugiarse toda la tarde en la oficina de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria —UMATA—; soportando los gritos de guerra, huyendo de las bombas, de las esquirlas de los ventanales rotos por los impactos, de la nube negra de terror que cubría al pueblo; todo esto, sumado al vacío que da la incertidumbre de no saber nada de su esposa y de sus tres hijos.

Entre las víctimas de la toma guerrillera estuvo el personero Mauricio León, quien es recordado en el pueblo como un gran líder con vocación por el trabajo comunitario. También, traemos a nuestra memoria con tristeza a Irma, quien se encontraba en embarazo y para ese entonces, era la jefa de la UMATA. “Doña Irma era una persona carismática, dedicada a su trabajo, honesta, muy correcta, siempre el concejo en pleno la felicitaban por su gestión como jefa de la UMATA”, añade mi amigo.

En San Luis, hay rumores que afirman que el ELN colaboró con Las FARC en la toma guerrillera. Con relación a ello, un excombatiente del ELN y las AUC (2019) dice:

Byron nunca atacaría a San Luis tan indiscriminadamente. La toma guerrillera la hizo fue las FARC. Cuando esto se lo tomaron, Byron y nosotros estábamos por allá por los lados de San Francisco Antioquia (Comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

Por otro lado, don Antonio, amigo y arriero de nacimiento, con su mirada puesta en lo infinito, se define como un amante de las mulas. Él, con el dolor que refleja su rostro, recuerda la toma guerrillera diciendo que fueron momentos donde la vida se le desdibujó con el amanecer y donde el silencio fue la mayor certeza para sobrevivir. Él nombra, con el río en sus ojos, a su hermano Gilberto, de treinta años, quien fue un hombre cariñoso, comprensivo y generoso; al que la guerrillera mató en la vereda La Tebaida. “Son cosas que son muy duras. Él trabajaba conduciendo una buseta. Él vivía con mi mamá, era el que veía por ella y, lo mataron delante de ella”, dice.

La toma guerrillera nos dejó recuerdos aún sin sanar y preguntas cargadas de dolor. Todos los sanluisanos buscamos entender por qué nuestro ser querido ya no está y queremos reparar el dolor de recordar las ruinas de las calles del pueblo que los vio nacer. Algo que tampoco se nos olvida en San Luis, fueron los desplazamientos forzados que se dieron antes y después de la toma guerrillera. El abandono de las tierras a raíz del miedo y las amenazas directas por parte de los grupos armados; quedando en total desolación algunas veredas del municipio y despojando a los campesinos de su proyecto de vida

Nosotros somos desplazados en dos veces de La Tebaida. Regaron panfletos y nos dijeron que nos teníamos que ir, desocupar. (...) Nosotros volvimos. A los dos meses, otra vez, el mismo rumor, y ahí sí, yo le dije a la señora que teníamos que irnos con los animalitos y todo. Después de aquí, cuando mataron al hermano mío, nos tocó irnos para Medellín porque a nosotros nos iban a matar también. Nosotros somos tres arrieros, por allá por Belencito Corazón, imagínese usted, añade (Habitante de San Luis, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Pese al dolor de haber sobrevivido a la toma guerrillera de San Luis como mi amigo dice:

Hoy cuento esto con menos dolor porque yo fui un sobreviviente como muchos de mis amigos que ese día, gracias a Dios, nos pudimos librar. Apenas hoy vine a caer en cuenta que hay que celebrar que yo soy sobreviviente de esa toma. Hoy comienzo a robarle ese espacio que ocupa en el corazón los miedos, temores y recuerdos tristes, para que entre un poquito ya como la moral, la motivación. Es que tengo mil razones para estar cantando, estar bailando, estar gozando la vida, ¿no? Lo más importante de la vida es uno mismo; entonces trataré ahorita de permitirme a mí mismo celebrar que estoy vivo (Habitante de San Luis, comunicación personal, 23 de noviembre 2018).

Mucha esperanza, solidaridad y resiliencia son valores que nos caracterizan a los sanluisanos, después de veinte años de la toma guerrillera. Un pueblo que ha renacido de las cenizas donde reconocemos, nos apropiamos y defendemos nuestro patrimonio ambiental. Un pueblo que donde supimos juntarnos en los tiempos álgidos del conflicto y atendimos a 1200 personas desplazadas del corregimiento de Aquitania; un pueblo que lloró a sus muertos, pero que estamos conscientes de la importancia de sobreponernos para retornar a nuestras tierras, para reconstruir nuestro proyecto de vida a través de la economía campesina, y para encontrar a nuestros desaparecidos.

Tenemos varios motivos y muy importantes para andar con la cabeza en alto y empezar a meditar en las acciones nuestras para que realmente le estamos aportando a una nueva etapa de la vida, una etapa donde ya no hay zozobra tan eminente en nuestras narices. ¡Disfrutemos, disfrutemos!

(Habitante de San Luis, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Un pueblo donde se celebra la vida con sus regalos, donde se sonríe a la montaña y se disfrutan sus ríos, donde las cercanías de sus habitantes persisten a pesar de los años de guerra.

Masacre de los conductores

“El ELN declara paro armado, los paras van y dicen a los conductores salen o los matamos’. Entonces salieron y los otros los mataron”

Benjamín Cardona, (comunicación personal, 3 de mayo de 2019)



*Imagen 27. Altar a los conductores masacrados en 2001, San Luis.
Fuente: Nelson Duque, archivo personal.*

La masacre a los conductores es otro hecho que los sanluisanos recordamos con tristeza. Ocurrió el 31 de diciembre de 2002, a cinco minutos del casco urbano en la vía que conecta al pueblo con la autopista Medellín-Bogotá. Allí, el ELN asesinó a Hernán Claver Serna, Diego Alejandro Duque Vélez, Jorge Albeiro Marín Martínez, José Conrado Castro Henao y Juan David Estrada Franco (Salgado, 2003).

Ahí mataron un primo mío, buenas personas todos. Todos eran inocentes. Después, según una historia que cuentan aquí, uno de los comandantes como que pidió perdón por ese suceso (Grupo focal urbano 2, 22 de junio de 2019).

Después de esta masacre, los enfrentamientos entre FARC y ELN se intensificaron. Hay que decir que luego de la toma guerrillera del 1999, en San Luis, la estructura del ELN ya estaba debilitada, después de la masacre a los conductores, muchos de sus integrantes se unen al grupo paramilitar. Por un lado, porque los paras ofrecían importantes sumas de dinero para que formaran parte de las filas y, por otro, porque era evidente el declive del ELN (Verdad Abierta, 2008). Después, cuando alias Byron se encontraba en la cárcel, escribió una carta pidiendo perdón a San Luis y a los familiares de los conductores diciendo:

Nos encontramos en la cárcel, mire lo que nos ha pasado, nosotros creemos que en Colombia hay que promover esto: que hablemos, pa' descubrir que no tenemos razón pa' matarnos y nosotros proponemos reparar al oriente antioqueño (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

A los conductores los recordamos con nostalgia y dolor. La mayoría de ellos eran o provenían de familias campesinas humildes y trabajadoras. Es que en los enfrentamientos armados por cada actor que moría empuñando su arma, caían con él ocho o diez campesinos. Era como si todos los señores de la guerra se hubiesen planteado como propósito matar a la población civil y campesina. Fue muy duro ver el incremento de la muerte de inocentes. Era desesperanzador y angustiante ver caer a los amigos de toda la vida que nada tenían que ver con las dinámicas de los grupos armados. Entonces con fuerza les preguntábamos a ellos: ¿ustedes por qué nos están atacando? ¿Qué está pasando? Su respuesta siempre fue el silencio o el sonido de su fusil.

Reclutamiento de menores

Muchos de los niños y niñas de San Luis veían en las armas la posibilidad de ser alguien en la vida. Es que ellos escucharon el retumbar de las balas desde el vientre. Cuando nacían, la guerra les robaba su niñez y se les ofrecía como una alternativa rápida para obtener dinero y mejorar las condiciones de miseria en las que la mayoría de ellos vivían.

Empezaron a engañar los niños y subía Karina y les decía “vámonos mijitos que por allá es muy bueno, no tienen que ponerse a trabajar”, entonces de decir tanto eso los muchachos decían: “mamá, vamos a tener que dejarla solita porque si no nos vamos con ellos de pronto nos salen matando”. Entonces empezaron a desperdiciarse, unos pa' un lado y otro pal otro (Grupo focal 2, La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

Entre 1997 y el 2000 a muchos de los adolescentes se los llevaron obligados y los grupos armados los entrenaban en contra de su voluntad. Por eso muchas familias se desplazaron, para evitar que la guerra les arrebatara a sus hijos. Como se indica en la narrativa 5: La Casa

En Buenos Aires se llevaron muchas muchachitas que en este momento están desaparecidas y dicen, pues, que ya las asesinaron en enfrentamientos. Por ejemplo, la señora me contaba que a la niña de ella la asesinaron en un enfrentamiento en La Piñuela, a ella la tenían con arma y todo, entonces son cosas como que sí sucedieron, que es verdad que hubo mucho reclutamiento, que ellos niegan (Grupo focal urbano 2, 22 de junio de 2019).

Según cifras de la UARIV (2020), en San Luis la vinculación de niños y adolescentes asciende a veintidós casos denunciados. En el oriente antioqueño la cifra es de 1231 declarados. Sin embargo, la gente asegura que hay más víctimas de reclutamiento infantil que las familias no han reportado, como se documenta en la investigación “Nos pintaron pajaritos: el conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana” (Ruiz y Hernández, 2008), para el caso de regiones del país como Cundinamarca, Sucre, Norte de Santander, Valle del Cauca y Antioquia.

Por su parte, en el análisis que hace el PNUD (2010, p. 27), se dice que el oriente antioqueño se ha identificado el reclutamiento de niños y jóvenes, tanto para ir a las filas como para servir de informantes de los diferentes actores armados. Esta situación cambió debido a los resultados del Ejército sobre las FARC, que disminuyeron las hostilidades provenientes de este grupo armado ilegal.

No solo fuimos violentados por la violencia, desapariciones y amenazas sino cuando ya empezaron que decían que quien tuviera tres hijos se llevaban dos y nos dejaban uno. (...) Mi hijo decía: “amacita, si vienen por mí, yo me hago matar antes de irme”. A él lo asesinó el noveno frente de las FARC (...) (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

A muchos jóvenes se los llevaron y no los volvimos a ver. A muchos los enterraron en fosas comunes, a otros los lanzaron al río Samaná. Y así, con la guerra arrebatándonos la juventud y el futuro, nos tocó ir entendiendo que debíamos de seguir adelante porque nada es definitivo, ni siquiera el dolor.

Narrativa 5

La casa¹⁵

Esta es la historia de una casa, sí, una casa, así como lo oyen.

Esta casa se encuentra ubicada no en lo alto de una montaña, ni tampoco en lo bajo de esta, está ahí, en medio de una nada de color verde, donde cada mañana lo primero que se siente es el rocío desprendiéndose de las flores que van abriendo a medida que las toca el sol.

A la par que la mañana cobra fuerza, sus puertas se abren dejando salir unas cuantas voces de dos jóvenes; que, con alegría en los ojos y risas en sus bocas, salen con el azadón en una mano y una cantimplora llena sueños y metas, pero con sabor a aguapanela en la otra. Recorren los caminos que el tiempo ha labrado en la montaña, mientras cuentan una y mil veces más todos los recuerdos que hay en cada caminar.

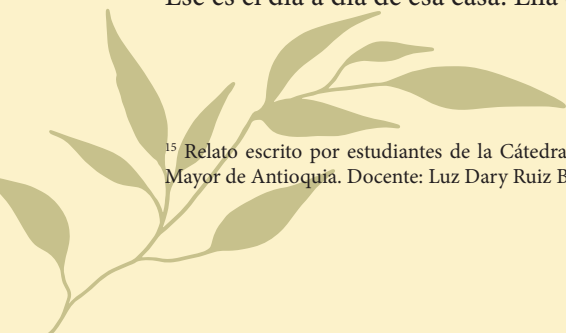
En la casa, en aquella casa, donde en cada columna cuelgan por lo menos más de diez materas con diferentes especies de flores, donde los pollitos dicen pio, pio y las gallinas busca el maíz y trigo y el lorito pide cacao; esta la doña cargando con los afanes del día y los quehaceres del hogar. Ella lava la ropa, hace el almuerzo, peina al perro, cuida de los otros niños que aún no van a la escuela por pequeños, siente el viento que sin permiso se entra por las ventas y puertas respira profundo y se siente viva.

En la tarde, ya pasando el calor del día, está la casa, sí, la casa, ya adornada por los colores del ocaso, está a la espera de los jóvenes que alegremente salieron de ella en la mañana. Llegan los jóvenes, la doña sale y los recibe con un par de picos en el cachete y con una orden que ellos inmediatamente cumplen: ¡Lávese las manos para que coman!

Llega la noche y, solo cubierta por la luz de la luna, la casa y su gente descansa tranquila para así comenzar un nuevo día.

Ese es el día a día de esa casa. Ella es feliz, no le falta nada...

¹⁵ Relato escrito por estudiantes de la Cátedra de paz desarrollada por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Docente: Luz Dary Ruiz Botero, noviembre de 2019.





Un día de tantos, ese día menos pensado, ese día, llegaron otros jóvenes, vestían todos igualitos; la casa nunca la había visto. Ella inmediatamente empezó a repararlos porque el azadón que llevaban en las manos era muy diferente a los que sus jóvenes empuñaban cada mañana al salir de ella. Estos jóvenes tenían el rostro medio tapado, será que tienen pena, pensó la casa. Y muy atentamente ella escuchó lo que le dijeron a la doña:

“Buenas, mi doña, es que venimos por los jóvenes que viven aquí. Es que los estamos necesitando. Estamos mal de gente”. La doña asustada les contestó: “Ellos llegan más tarde, pero mañana a esta hora puede venir por ellos”.

Después de marcharse esa gente, la casa no entendía que pasaba dentro de ella. La doña corría detrás de las gallinas para meterlas en una caja con los pollitos, los jóvenes empacaban la ropa en los costales donde empacaban lo que recogían en la huerta, los niños amarraban al perro y el lorito ya no pedía cacao.

Al llegar la noche, esa noche, nadie dormía, solo se escuchaba un llanto mudo, un llanto en silencio de la doña y su familia. Y la casa silbaba, solo podía silbar al no entender lo que pasaba.

Aun sin salir el sol, muy temprano en la mañana, como si fueran unos ladrones en acecho, la doña y sus hijos salieron de la casa. Se fueron por un nuevo camino, no por el que el tiempo les había marcado anteriormente. Este nuevo camino está lleno de sinsabores y angustias que duele en cada paso que se da.

La casa quedó sola, solita, sola. Solo la acompaña el viento que sigue entrando sin permiso en ella. Ya los múltiples colores del ocaso se convirtieron en grises que pintan sus paredes, las flores que adornaban sus materas ya son maleza. Y en las noches la casa solo recuerda ese llanto mudo que dejaron la doña y su familia.

La doña y su familia llegaron a un lugar nuevo añorando la casa que yace en el olvido. La libertad que corre por los corredores de ella. La felicidad y la alegría que quedaron atrapada al cerrar la puerta de esa madrugada. La doña y su familia ya no viven en su casa, viven bajo un puente de una gran ciudad, anhelando aquella cantimplora llena de sueños y metas que quedó colgada en la cocina de la que era su casa.

Laura Constanza Perea Moncada y Janieth Paola Vera Rivas



Asesinatos

En San Luis el segundo hecho victimizante, después del desplazamiento forzado, con más personas declaradas, es el homicidio, con 2081 casos reportados (UARIV, 2020). El Oriente, hasta 2020, ha declarado 288.768, lo que equivale a un 15.1% total de víctimas. Hay que aclarar que en esta cifra no están incluidos muchos de los desaparecidos del departamento. “En el registro de San Luis aparecen 183 desaparecidos, pero de ahí pa’ allá póngale que eso pasa de 500” (grupo focal 2, La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

Dije, en principio, que ocurrieron muertes absurdas porque si bien nada justifica el homicidio, yo conozco a muchas personas en el pueblo que murieron y puedo dar fe que muchos de ellos no estaban metidos en esas cosas raras que promueven los señores de la guerra. Eran pelaos o señoras que trabajaban jornales y hasta me ayudaban a mí en la finca en tiempo de cosecha. Me tocó ver caer a muchos de ellos. La muerte de todos duele, pero a mí me afectó de forma especial ver caer a los inocentes ¡que dios los tenga en su santa gloria!

También, existió por mucho tiempo la idea de que todas las personas que éramos de San Luis teníamos vínculos con la guerrilla del ELN. En ese sentido, no podíamos ir a Doradal, porque nos asesinaban los paramilitares. Así mismo sucedía con los habitantes de Doradal: no venían al pueblo porque cargaban con el estigma de ser paracos.

Este muchacho fue compañero mío del colegio y resulta que él vendía chance y se iba por toda la autopista vendiendo. Un día lo volvieron nada, acabaron con él por ir a vender chance. Uno no puede meter las manos al fuego por nadie, pero yo estoy casi segura, que él era tan buena persona y no creo que estuviera involucrado en nada, pero por el solo hecho de desplazarse de San Luis a Doradal, lo mataron (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

Las muertes ocasionadas por la guerra son una mezcla de tragedia e irracionalidad. Y precisamente esa mixtura entre lo absurdo y el terror es algo que mi ser campesino nunca ha logrado comprender ni mucho menos aceptar.

En San Pablo, una señora que trabajaba en la finca haciéndole de comer a unos trabajadores y que era una madre tenía un celular y por eso la mataron, que porque de pronto se comunicaba (...). La mató la guerrilla (Grupo focal 2, La Tebaida, 21 de noviembre de 2016).

A ella la mataron porque un celular le facilitaba comunicarse con el exterior, a él lo mataron por transitar libremente la autopista trabajando. Y así, con una facilidad que me da escalofrío, nos arrebataron a muchos compañeros, amigos, familiares y conocidos. Hay algo que aprendí con la guerra y es que, si nosotros los campesinos vivimos con miedo, los señores de la guerra no podían dormir con su sombra. Todo lo que significaba una mínima amenaza lo erradicaban sin piedad ni contemplación.

Las muertes de nuestros seres queridos no solo dejaban el dolor por su ausencia. A raíz de ello, nos vimos sumergidos en realidades difíciles de afrontar: el desplazamiento, la drogadicción, sed de venganza, enfermedades mentales y la fragmentación de los vínculos entre vecinos y familias debido a la desconfianza que se gestaba en las veredas. En los asesinatos para nadie es un secreto los vínculos del ejército y la policía con los paramilitares como reconocen algunos grupos: “Después de la mayoría de los asesinatos en el pueblo, usted salía a la plaza a las cinco de la mañana y estaban todos ellos hablando y hasta tomando tinto” (grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

Aquí la guerra con nosotros ha hecho ochas y panochas. En 1987 mataron a mi esposo, Jaime Arturo García Duque (...). A él lo asesinaron dizque porque cultivaba marihuana y él no cultivaba eso porque a mí me gusta mucho el campo y me metía con él por todas partes. Cuando a él lo asesinan yo me le enfrenté a Gustavo Murillo, un paraco (...). En la muerte de Jaime intervino también la policía, porque a él lo asesinan dentro de la casa, delante de mis hijos (...). Cuando yo fui y me enfrenté a ellos, a la policía también, y les dije que era inocente, ellos se fueron hasta la cocina a hablar, y les dije: “¿qué están haciendo aquí ustedes? Váyanse para el Festín que allá están muertos de risa los que asesinaron a mi esposo”. (...) Eso fue muy duro, tenaz para mis hijos, los muchachos me quedaron de nueve, de once y doce años (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre, 2016).

Asesinatos, robos, secuestro, desplazamiento y amenazas. Eso lo vivimos todos y se narra como recuerdos

Yo recuerdo que un día el ejército se metió a mi finca y me robó. Yo fui a cobrarle a un mayor y me respondió: “dígame en cuánto evalúa su pérdida”. Yo le dije que dejara eso así. Que lo que ocurría era que yo sentía mucha indignación porque pensaba que ellos estaban en la vereda para cuidarnos. Días después, un soldado llegó a la finca y me amenazó. Me dijo que me iba a matar porque los había delatado con el comandante, que se iba a salir del ejército para vincularse con los paramilitares y así poder matarme sin tanto

Otra cosa que aprendí de la guerra es que está llena de matices. Puedo decir que hasta en los grupos paramilitares había personas que trataban de evitar a toda costa la muerte de otras personas. Porque como lo dije antes, en San Luis todos somos familia, nos conocemos todos. Entonces a veces pesaba más esa filiación que los intereses de la confrontación armada.

Por ejemplo, Román Gómez era un líder conservador y tenía una finca en la región donde había guerrilla. Román era del combo de los paramilitares. Pero se estaba oponiendo a la muerte de esos muchachos (Carlos y Alirio). Siendo del combo de los paramilitares sus asesinos. Pero Román, como tenía la finca en Las Confusas, y allá se mantenía Las FARC, le decía al ejército: “allá quedaron en Agua Linda”. Eso era mentira, el ejército no persigue la guerrilla, se enfrentan a plomo. Un hermano mío un día lo salvó. Él tenía contacto con Ramón Isaza, entonces él intercede cuando iban a asesinar alguien. Dentro de las autodefensas había gente que no estaba de acuerdo con matar a tanta gente o a personas inocentes. Ellos me daban la razón a mí que para que yo les avisara a algunas personas y se pudieran escapar. Cuando el ejército asesinaba a alguien, no los culpaban, los responsables eran los paramilitares. A él lo desaparecieron, lo tiraron al Magdalena con una piedra en la barriga (Habitante de San Luis, comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

Que me perdonen los muertos que no traje a este relato. Les digo que en nuestra memoria están todos y cada uno de sus rostros porque también somos ustedes. Los recordamos para entender y aprender que esto no nos puede volver a ocurrir como sociedad. Los honramos al recordarlos porque nos enseñan de nuestro pasado para cambiar el futuro. Como dice la canción de Serrano (2005): “Mi dulce memoria quizá los despierte al son de una triste elegía. Que traigan sus besos, sus recuerdos, ese otro mundo posible que anuncia este día”. Es la memoria de la denuncia que se elige sobre el elogio de la víctima y su reivindicación en el relato del campesino.

2.3 La acción colectiva y comunitaria que se gestó en San Luis

“¿Quién maneja la guerra? Los guerreros. Nosotros no somos guerreros. Nosotros manejamos la paz”

Hernando Martínez (comunicación personal, 5 de junio de 2019)



*Imagen 28. Ave avistada en San Luis (2019).
Fuente: Nelson Duque, archivo personal.*

Como ya lo mencioné, en los setenta, en el oriente, comenzó a surgir el Movimiento Cívico, que vivió en los ochenta una década de violencia masiva contra sus integrantes, coincidente con la agudización del conflicto armado en el territorio. En los noventa y dos mil resurge una ola de acción colectiva y de movilización, que ha caracterizado a esta región. Las primeras décadas estuvieron marcadas por las movilizaciones gestadas en Marinilla, en oposición a la construcción de grandes obras de infraestructura, y la reacción de la ciudadana respecto a las altas tarifas de energía que las comunidades tenían que pagar. Mientras la última fueron los megaproyectos en la región y los estudios mineros en la zona quienes motivaron las acciones de la población.

En ese sentido, el Movimiento Cívico fue ganando importancia gracias a la capacidad de articulación de diferentes sectores de la sociedad y a la actitud crítica ante el Estado y los poderes regionales. Gestó la acción colectiva de los ciudadanos que se levantaron a exigir sus derechos y robusteció a nuevas fuerzas sociales que incidieron en la lucha colectiva-comunitaria, pero, también, en la institucionalidad político-administrativa local, sobre todo en los concejos municipales (López, 2010).

Ramírez (2019) dice que tras las manifestaciones propiciadas por el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño se crearon juntas cívicas en cada municipio, se eligió un comité ciudadano que empezó una negociación con el gobierno. En representación de Marinilla fue Ramón Emilio Arcila y en representación de El Carmen de Viboral Antonio Martínez Moreno, quienes se reunía con el entonces presidente de EPM y alcalde de Medellín, Álvaro Uribe Vélez. El acuerdo entre el gobierno y el comité cívico del 1 de noviembre de 1982 establece:

Adoptar en un término de cuatro meses la fusión e integración de la electrificadora Antioquia con las EPM. La prestación de servicio por parte de las EPM. Se procederá a unificar la calibración de los contadores (...) se eliminará el recargo rural (...) se eliminará el pago de cuentas atrasadas (...) liberación de detenidos (...) con la firma del presente documento se declara terminado el paro cívico y se adquiere el indeclinable de realizar todas las acciones conducentes para recuperar la total normalidad en los diferentes municipios el Oriente antioqueño (El Carmelitano, 1982).

Al final del documento aparecen las firmas adyacentes de los últimos tres personajes mencionados y de otros líderes del oriente antioqueño. Este acuerdo costaría sangre. Años después, todos los que firmaron ese día —menos Álvaro Uribe— fueron asesinados con métodos similares. *En los ochenta y a finales de los noventa esa semilla de movilización, diálogo y protesta renace como respuesta al conflicto armado que azota la región, donde se pierden muchas vidas inocentes y era insostenible para nosotros los campesinos permanecer en el campo.* Todo este proceso de empoderamiento ciudadano responde a una acción colectiva que, según el Fondo Mink'a de Chorvalí (2003), propone el desarrollo de las capacidades de los individuos, el fortalecimiento de las organizaciones, la construcción de redes, concertaciones sociales y la profundización de normas y valores, como la solidaridad, la reciprocidad y la confianza que contribuye al logro del bien común.

En conclusión, en el oriente configuramos una práctica de acción social-comunitaria en respuesta al proyecto de desarrollo que se orienta en el territorio y al conflicto armado en la región. Los actores nos movilizamos colectivamente y, por momentos, logramos concertaciones con la institucionalidad y los grupos armados en pro de la defensa de la vida y la garantía de los derechos, mientras en otros se recrudece las violencias siendo objeto de ellas. Porque según mi amigo Pedro, aún en la guerra, hay límites. Y nosotros lo que queríamos era convencer a los guerreros que aún en medio de las hostilidades hay unas normas que frenan el accionar contra la población civil. Y siguiendo a Pedro del Consejo de Conciliación “es precisamente eso lo que hace deslumbrante la experiencia de los acercamientos humanitarios: los compromisos que los actores armados adquieren con la comunidad, incluso con su adversario” (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Entonces, en San Luis, por allá en 1996, comenzamos a realizar una especie de asambleas comunitarias para hallar soluciones a la crisis social y económica que enfrentamos fruto del despido masivo de los empleados de la Fábrica Cementos Río Claro debido a los múltiples ataques a las torres de energía que el ELN había realizado. En una asamblea comunitaria tomamos la decisión de discutir esta problemática en el Concejo Municipal, donde asistieron todos los sectores del municipio que fueron afectados por la decisión del cierre de la empresa: campesinos, líderes sociales, docentes, funcionarios públicos, comerciantes, conductores, etc. Fruto de esta conversación, se creó una comisión de treinta personas que, más tarde, tendría por nombre Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis. En esta delegación acordamos, pues, tener acercamientos con el ELN y Cementos Río Claro para mediar entre ellos.

También intencionamos conversar con los otros actores de la guerra presentes en el territorio, para contarles lo que pretendíamos hacer: FARC y AUC. En ese mismo sentido, era importante que, desde la Gobernación de Antioquia, dirigida en ese momento por Álvaro Uribe Vélez, se nos diera el permiso para llevar a cabo estos acercamientos (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

En ese mismo sentido, después de muchas conversaciones e intentos del Consejo de Conciliación para acercar las posturas radicales del ELN, y ante la negativa de la fábrica de no financiar la guerra; el Consejo pone en el centro de la discusión las afectaciones de la población civil y la necesidad de inversión social en las comunidades para mejorar las condiciones de vida. Fruto de esta mediación se crea la Fundación Río Claro, que se planteó como objetivos promocionar y promover el desarrollo económico y social a través de proyectos productivos para nosotros los campesinos.

Con el Consejo de Conciliación, conformado por líderes campesinos, docentes, comerciantes y el personero de la época, emprendimos distintos acercamientos de tipo humanitario con los actores armados del territorio. Yo recuerdo que, en 1998, el ELN amenazó con bombardear los comandos de policía de San Luis, argumentando la relación de esta institución con grupos paramilitares. Sin embargo, desde el Consejo de Conciliación logramos entablar conversaciones con algunos de los comandantes, e hicimos evidente las afectaciones de tipo militar que la comunidad sufriría si materializaban esas amenazas. Después de esa reunión, el ELN se comprometió a no llevar a cabo atentados contra la infraestructura policial. Es decir, el Consejo para Pedro Chica “llevó la discusión sobre la aplicabilidad de la norma internacional humanitaria que argumenta el riesgo de población civil por la ubicación de los comandos de policía en las cabeceras municipales” (comunicación personal, 23 de mayo de 2020). Por otro lado, en octubre de 2001, el ELN a través de un comunicado amenazó a todos los municipios del oriente y declaró objetivo militar a las Alcaldías Municipales, por los supuestos vínculos de algunas de ellas con grupos paramilitares (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Por ello, los integrantes del Consejo fuimos a conversar al corregimiento Buenos Aires con los señores de la guerra sobre esta situación. En esa conversación, surge la idea de la primera tregua humanitaria. Sin embargo, Timoleón, que era uno de sus comandantes, planteó la necesidad de vincular a estas reuniones a personajes de la región con poder político, es decir a los alcaldes del oriente antioqueño. Es así, entonces, como más tarde este primer acercamiento con este grupo armado posibilitaría la creación del Movimiento de Alcaldes, que, junto con el apoyo del Consejo de Conciliación, firmaría una tregua con ELN durante seis meses. “Allí, ellos se comprometieron a no atentarse contra las alcaldías municipales, ubicadas en su mayoría en medio de las viviendas de los cascos urbanos” (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Estos diálogos con el ELN comenzaron a realizarse a través de conocidos cercanos a Byron y Timoleón. Como ya lo dije, Byron creció y estudió con muchos de nosotros, por lo cual, los canales de comunicación con este grupo fluían de forma rápida.

Un día, nos reunimos en La Colonia, ellos eran cinco hombres que no lograban conseguir un contacto con Byron (...). Ahí es donde me buscan a mí (...). Yo le dije a los amigos de San Luis y exalcaldes que mandáramos un oficio a Byron a ver si había arreglo. A los quince días él respondió que mientras Ramón Isaza estuviera en la Holanda, donde tenía su campamento,

no había nada que conversar. En el oficio le decíamos que la gente ya estaba pasando hambre a lo que él respondió: “que se muera de hambre hasta el hijueputa, pero no hay arreglo”. Esta gente se desanimó y yo les dije: “nada, vamos es pa’ lante”. Entonces volvimos y nos reunimos y le repetimos el oficio y yo escribí mis argumentos en una boletica aparte y se la mandé. Entonces verbalmente me contestó que sí, que iba a conversar. Se le movió el corazón al ver que la gente estaba sufriendo. Porque él quiere mucho a San Luis, él dice que ese es su pueblo. Él comenzó a estudiar en Las Mercedes, pero hizo parte del primaria y bachillerato allá, y yo era el celador y tuvimos una amistad estrecha allá. Y entonces la tregua humanitaria se dio como por esas conversaciones (Habitante de San Luis, comunicación personal, 1 de octubre de 2019).

El Movimiento de Alcaldes no solo tuvo acercamientos con el ELN. También tuvo encuentros con las FARC y las AUC, siendo más difícil llegar a acuerdos concretos con estos grupos. Por ese motivo, según Ramírez (2019), en julio de 2001 se reunieron los veintitrés alcaldes del oriente antioqueño con el gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y con el obispo Flavio Calle Zapata, para diseñar una estrategia que les permitiera encontrar salidas humanitarias al conflicto con los actores armados y velar por los derechos humanos de la población.

A pesar de que con el ELN se logran acuerdos como la tregua, según el PNUD (2011):

De los acercamientos con las FARC se obtuvieron menos resultados, al principio se mostraron muy interesados, pero con el tiempo fueron endureciendo su posición, debido a la verticalidad en la toma de decisiones al interior de esta organización, situación que obligaba a elevar consultas a la dirección del bloque José María Córdoba o en su defecto al secretariado antes de tomar cualquier decisión.

En este ejercicio los riesgos fueron permanentes, por ejemplo, la retención de dos alcaldes y un funcionario de la oficina de Paz de Antioquia durante varios días, y posteriormente dejados en libertad. Posteriormente las AUC en cabeza de Carlos Castaño también retiene a 6 alcaldes que luego de aclarar la actuación de los alcaldes en el marco estrictamente humanitario, fueron dejados en libertad.

Con los grupos de autodefensas, los acercamientos se lograron con mandos medios inicialmente, debido a que en principio la dirección del Bloque Metro consideró que no era conveniente dialogar con los alcaldes. Fue el reconocimiento alcanzado de estas gestiones por parte de la opinión pública y el peso político que adquirieron, como se logró el cambio y el comandante “Rodrigo”, alias “Doble Cero” accedió a conversar con los alcaldes.

Los alcaldes que estuvieron secuestrados por las AUC, según el periódico el Tiempo (2001) fueron los mandatarios de El Carmen de Viboral, Humberto Restrepo García; El Peñol; Alirio Hoyos Galeano; Granada, Iván Darío Castaño Gómez; Guatapé, Orlando Giraldo Cardona; Marinilla, Juan Manuel Ochoa Giraldo; y San Luis, Hernando Martínez Suárez. Los paramilitares se los llevaron, al parecer, de un paraje rural del municipio de San Francisco, cuando precisamente buscaban un encuentro con el frente noveno de las FARC. Con los alcaldes viajaba el abogado Pedro Chica, asesor de los funcionarios en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario —DIH—. (Ver narrativa 6: Secuestro).



Narrativa 6

Secuestro

El 19 de noviembre los Alcaldes del oriente
Se dirigían a San Francisco buscando una paz permanente.
Allí por esas montañas, con paso fuerte y ardiente
Se encontraron las autodefensas que andaban por allí pendientes.
El señor Hernando Martínez exalcalde de San Luis
desea para su pueblo una paz ardiente y feliz.
Él con otros mandatarios han cruzado inmensas montañas
buscando a su comunidad paz, amor, y tolerancia
con el diálogo buscan ellos un buen acercamiento
para la paz de oriente tener buenos fortalecimientos
con el grupo de los “elenos” que abundan en la región
buscan estos buenos galenos obtener paz en la región.
Pero la guerra es atroz por la disputa de territorios.
Nuestra patria se ha bañado en sangre sin ninguna escapatoria.
Tocó hacer mucha oración pidiendo a nuestro señor,
tocará los corazones de todas esas agrupaciones.
Que respetaran sus vidas; y ningún daño pudiesen hacer.
A todos estos alcaldes que tienen mucho por hacer
el Dios Todopoderoso las suplicas escuchó
y pronto ellos encontraron de sus vidas libración.
A la Cruz Roja los entregaron, en el pueblo de San Roque.
Con una inmensa alegría todos salieron al trote.
Hay que dar pues solución a esta guerra tan absurda.
Donde el pueblo ya no quiere ver más sangre en su región.

Poema escrito por Bertha Olivia García.
Víctima sobreviviente del municipio de San Luis.



Narrativa 7

¿Por qué la mataron si ella estaba en eso de la paz?

A mi mamá la mataron en el 2002. La idea de ella era que yo y mis hermanos viviéramos en Medellín y nos llevó en junio de ese mismo año. Ella era promotora de salud. Terminaba el contrato en diciembre y, mientras eso sucedía, seguía trabajando por la comunidad. Recuerdo que le colaboraba mucho a la gente más necesitada. La mataron el 4 de octubre. Pero yo me di cuenta tres meses después de su asesinato que la habían secuestrado desde el miércoles y la vinieron a matar el viernes por la noche por el camino, entrando al río. Ella iba con un concejal en una moto para Buenos Aires a trabajar y la cogieron como por Manizales y la bajaron por toda esa montaña.

Nosotros creíamos que la habían matado los paracos, porque en ese tiempo ellos estaban por esos lados, pero no, fue la guerrilla. A nosotros nos dio muy duro porque era promotora de salud y salvó varias vidas, ¿por qué no la salvaron? Ella era metida en eso de mujeres, eso de la paz.

Yo quedé de dieciséis años, mi hermano de trece y otro de diez años. El mayorcito, cuando tenía quince días de muerta mi mamá, de la rabia, se nos voló para acá. Él dijo que iba a vengar su muerte y nos tocó venirnos a buscarlo. Él se metió en el vicio, no fue capaz de afrontar la muerte de mi mamá. Murió en Medellín ahorcado. No se supo si fue que lo mataron o él mismo se ahorcó. Tenía trece años cuando murió mi mamá y él murió de veintiuno.

Grupo focal urbano 3 (17 de mayo de 2016)



Fue así como el miedo, fruto de la disputa armada, en principio nos paralizó, pero después entendimos que, como comunidad, teníamos que organizarnos y articularnos con instituciones para dialogar con los señores de la guerra y hacer de esas conversaciones puentes que nos acercaran a lo común para salvar vidas. Fue una opción decidida nuestra de dejar de ser efecto colateral de la guerra y asumir una posición en defensa de la vida, como lo plantearé más adelante. El Fondo Mink'a de Chorvalí (2003, p. 4), dice que si se desea que la acción colectiva contribuya a mejorar las relaciones de poder en el interior de los grupos que la llevan a cabo, es indispensable hacer explícito tal objetivo y poner en práctica principios, criterios y actividades tendientes a tal efecto.

Para todos esos acercamientos fue necesario descifrar y sumergirnos en el campo como lugar central de la guerra, porque teníamos un objetivo claro que trascendía las diferencias políticas y armadas: conciliar para salvar vidas. Así lo cuenta un excombatiente:

Yo me acuerdo una vez que Chuchito, que era aquí jefe de núcleo en San Luis, y Hernando Martínez, fueron a una reunión con Timoleón por los lados de Santana. Como yo no era el encargado de la vuelta, uno los veía a ustedes de lejos (...). O sea, tenían que ir a hablar era con los comandantes, con los cabecillas, digámoslo así.

Nosotros sabíamos que íbamos a una reunión, ¿sí me entiende? Nosotros íbamos como de apoyo, ellos se iban y se sentaban en una mesa a charlar y nosotros alrededor prestándoles seguridad (...) por lo regular casi siempre llegaba un cura o llegaba alguien representativo de la zona (Excombatiente, comunicación personal, 10 de noviembre de 2019).

Comenzamos con unas reuniones que denominamos asambleas locales para la paz donde discutimos como comunidad las distintas afectaciones de la guerra en nuestro territorio. Luego, con el afán de superar la violencia en la región, González (2007, p. 6) dice que, en 1998, surge la propuesta de una Asamblea Provincial de Paz, que se realizó en Guatapé, la cual canalizará las expectativas de integración y autonomía regional a través de un proceso de profundización de la democracia local y en la perspectiva de enfrentar los efectos de los desequilibrios existentes entre los municipios del oriente. Esta experiencia de asambleas locales se comienza a replicar en el oriente, fruto de las acciones del Consejo de Conciliación de San Luis. En ese momento, el Consejo comenzó a hacer parte de ASAPAZ (Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz), que era el movimiento nacional. Hacían asambleas nacionales tres o cuatro veces al año, donde se preparaban

por departamentos con reuniones previas. De ahí que se decide hacer una en el oriente con experiencias piloto exitosas, entre estas, la del Consejo.

En septiembre de 2002, en la IX sesión de la Asamblea Provincial, que se realiza en El Carmen de Viboral, y ante la nueva intimidación de FARC a los alcaldes populares, y el secuestro de Guillermo Gaviria y su asesor de paz; la Asamblea se proclamó constituyente, enfatizando su vocería como expresión de la soberanía popular. “La declaratoria de la asamblea provincial quedó suscrita por el Gobernador de Antioquia, Eugenio Prieto, junto con los alcaldes del oriente” (Pedro Chica, comunicación personal, 23 mayo de 2020).

Es decir, lo que terminó en la Asamblea Constituyente es que tomamos la experiencia de San Luis: que los pueblos se metan a la guerra. Entonces se crearon comisiones humanitarias que salvaron muchas vidas, se salvaron secuestrados, etc. Lo que hicimos fue proyectar a San Luis (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Marisa Revilla (1996) dice que el movimiento social es un proceso de identificación colectiva, mientras que el concepto de acción colectiva es una acción conjunta de individuos para la defensa de sus intereses comunes. *Es decir, el interés común que permite el acercamiento a través del diálogo entre los actores armados, comunidad e institucionalidad en el oriente antioqueño fue la defensa de la vida y la soberanía territorial. En este proceso, todos, en especial los campesinos y la sociedad civil, estábamos conscientes del riesgo que corrían nuestras vidas y nuestras familias. A unos los mataron, los desaparecieron, los secuestraron y a otros nos desplazaron, pero sin duda, nos asumimos como ciudadanos para intentar bajarle la intensidad a la guerra. Aunque persisten las preguntas de hijos como en la narrativa 7: ¿Por qué la mataron si ella estaba en eso de la paz?*

Es otras palabras, estos acercamientos que se iniciaron en San Luis con el ELN,

lograron una articulación regional con otros alcaldes del territorio para tejer diálogos con los grupos armados para llegar a acuerdos que permitieran condiciones para nosotros los campesinos que nos encontrábamos en medio de la disputa armada.

Por ejemplo, yo recuerdo que cuando las FARC desplazó a la gente de Argelia, entonces la Asamblea de Sonsón, que se creó motivada por el ejemplo de San Luis, se organizan, recogen comida, montan una volqueta y se van a llevarla. Las FARC los detienen en la carretera. Logran conversar con ellos y los dejan pasar a llevarle comida a la gente (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Todo este ejercicio nos puso de frente con la capacidad que tenemos las comunidades de organizarnos para implementar propuestas de conciliación a partir de ejercicios de diálogo, de persuasión con los actores armados. Cuando un espacio como el Consejo de Conciliación y Desarrollo adquirió personalidad comunitaria y mostró resultados para incidir a favor de la vida, otras organizaciones e instituciones de carácter regional se vinculan con acciones concretas que promovieron la movilización y la organización ciudadana. Es decir, se implementó, como lo dice Erik Neveu, citado por González (2006, p. 9), “una actuación conjunta intencionada, marcada por el proyecto explícito de los protagonistas de movilizarse concertadamente; (...) la cual, se desarrolla dentro de la lógica de la reivindicación, de la defensa de un interés material o de una causa”

Aquí lo que era el cura párroco, era el que mediaba mucho con la gente de los elenos. Yo me di cuenta de que los padres y los párrocos eran como los mediadores para llevar diálogo con organizaciones al margen de la ley (Excombatiente, comunicación personal, 10 de noviembre de 2019).

Durante 1999 y 2006, distintas organizaciones de la región, en compañía de los alcaldes de los territorios, promovieron iniciativas de consolidar una “agenda de cultura de paz”, la implementación de programas de capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, entre ellas la Diócesis de Sonsón-Rionegro, ASAPAZ, la Corporación Conciudadanía, la Corporación Vida, Prodepaz, Justicia y Paz, la Comisión del Consejo Provincial de paz. Asimismo, consolidaron una propuesta de acuerdo de humanización del conflicto en el oriente antioqueño y se impulsaron distintas campañas a favor de las víctimas. Todo lo anterior, se planteaba como objetivo principal contribuir en la consolidación de la paz de la región.

El PNUD (2011) agrega que en 2005 la Diócesis formuló y puso en marcha las “Políticas de atención diocesana a población desplazada”, y el proyecto “Promotores vicariales de paz”; además, conformó algunas comisiones vicariales de vida, justicia y paz y organizó el acompañamiento pastoral y psicosocial a poblaciones desplazadas. Todos estos esfuerzos de las instituciones establecen nuevos retos regionales que consisten en la articulación interinstitucional. Surge, entonces, el Laboratorio de Paz, instancia que nace fruto de las iniciativas llevadas a cabo desde el 2001 por alcaldes, personeros y organizaciones sociales; el componente de apoyo financiero por parte de la nación y de la Unión Europea fueron fundamentales en este proceso (PNUD, 2011).

Es decir, según Tarrow (2004, p. 45), la gente participa en acciones colectivas como respuesta a un cambio en la pauta de las oportunidades y restricciones políticas, y mediante el uso estratégico de la acción colectiva genera nuevas oportunidades que serán aprovechadas por otros en ciclos de protesta cada vez mayores. *En ese sentido, todas las iniciativas regionales del oriente surgen de la organización comunitaria donde líderes emprendimos acciones colectivas que nos permitieron dignificar la vida, la democracia y la soberanía del pueblo.*

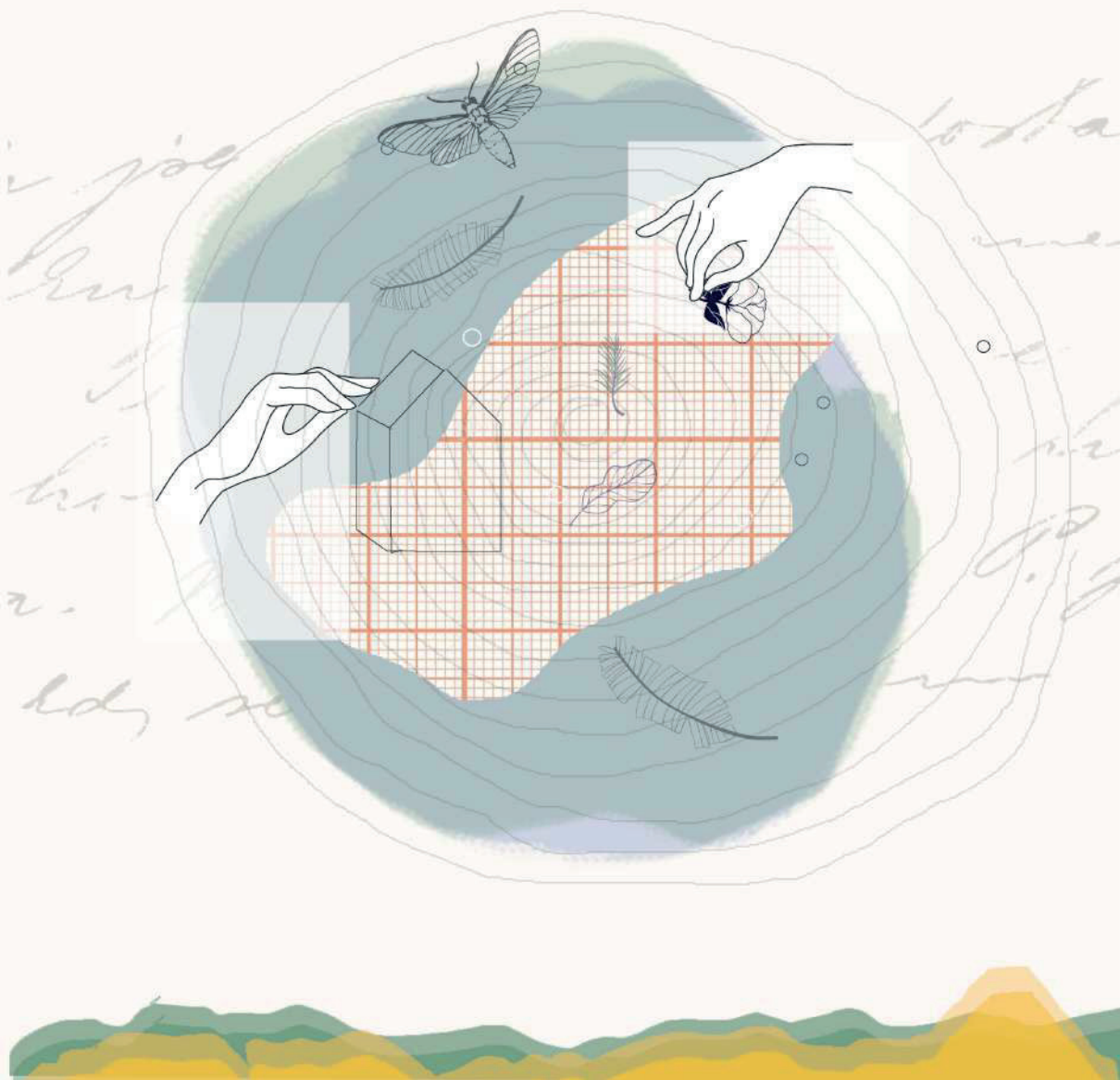
Sí, señores y señoras, todo ello se gestó en mi pueblo, en San Luis, Antioquia, a través del Consejo de Conciliación que como dice José Dorancel Jiménez. “Nosotros teníamos claro que no íbamos a acabar con la guerra, pero sí íbamos a salvar vidas. Porque cuando yo hago algo por la comunidad, por una vereda, por una persona; lo estoy haciendo por mi familia y por mí mismo” (comunicación personal, 22 de junio 22 de 2019).

Lo hacíamos para construir la paz, así hoy siga estando en ese horizonte lejano que no lograremos avizorar. La orilla de nuestro presente nos obligó a juntarnos para salvarnos y protegernos. Por eso siempre voy a decir: primero Dios y después el Consejo de Conciliación. porque si de algo estoy orgulloso hoy en mi vida, es de haber hecho parte de este grupo de personas que hicimos del desastre de la guerra una oportunidad para redimirnos como seres humanos y recordarle a nuestros hijos e hijas y al país que la resistencia es posible a través de la juntanza, que lo frágil de la vida se torna indeleble cuando somos con el otro en pro de una lucha y resistencia que defiende a la vida y a la esperanza.

“Construimos espacios mínimos de convivencia en medio de la confrontación armada sin pretender acabar con la guerra, porque ese no era nuestro propósito, cada uno en su guerra tiene sus ideales y sus propósitos, **pero nosotros queríamos era juntarnos en función de lo que necesitamos acá en San Luis**”

Berta Martínez.

Integrante del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social en San Luis.



3. Consejo de Conciliación y Desarrollo social en San Luis: una apuesta por lo común



*Imagen 29. Sendero en San Luis (2019).
Fuente: Arley Gómez, archivo personal.*

3.1 Una propuesta que surge en medio de un conflicto insostenible

Durante los noventa el oriente antioqueño evidencia la grave crisis humanitaria por la confrontación de los distintos grupos armados que hacen presencia en el territorio: enfrentamientos, secuestros, desplazamientos, amenazas; generando zozobra y descontento en los habitantes de la región. “escucho, como si fuera ayer, a esos helicópteros en los cielos, disparando a los guerrilleros, fruto de los hostigamientos que se daban cuando el ejército quería retomar el control del territorio” (Ernesto Martínez, comunicación personal, 17 de mayo 2016).

Yo nací y me crié en San Luis. Aquí estudié todo el bachillerato y emprendí en el oriente mi proceso de formación en la universidad. Desde el colegio siempre me gustó eso de lo social: promoví campañas políticas escolares y municipales. En la región, hice parte de procesos donde me capacitaron en temas de democracia, movilización y participación ciudadana. En mi vereda participé de los convites que consistían en juntarnos para mejorar la infraestructura de las Juntas de Acción Comunal, los caminos veredales o alguna escuelita rural. Mejor dicho, siempre fui muy inquieto y, a pesar de toda la disputa armada que me tocó presenciar, me interesé mucho por el bienestar de la comunidad. Pero de algo estoy seguro: ni el colegio, ni la universidad,

ni los procesos de los que hice parte, me formaron tanto como líder, hombre y ser humano, como lo hizo la experiencia del Consejo de Conciliación de San Luis, del que les contaré haciendo uso de los sentires de mi memoria.¹⁶



*Imagen 30. Torres eléctricas, San Luis (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Yo recuerdo que, por allá en 1996, en San Luis, el ELN, derrumbó las torres de energía que proveían de electricidad a Cementos Río Claro. A raíz de ello, la empresa despidió masivamente a los trabajadores, que en su mayoría eran habitantes del pueblo. Esta decisión incrementó el desempleo y desató una crisis social y económica en el municipio. Como narran algunos habitantes “Tan berraca fue la situación, que, en el pueblo, hacíamos sancochos comunitarios para darle de comer a la gente desempleada” (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

A nosotros se nos sentaron 400 personas en el parque de San Luis y entonces, ¿nosotros qué vamos a hacer con esas familias esperando comida, la quincena para comer, para tener algo? ¿Y quién le da respuesta? Nadie. La respuesta queda en el aire, la tenemos que empezar a resolver todos (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

¹⁶La letra en cursiva en este apartado corresponde a la voz en primera persona del integrante del Consejo que narra sus memorias.

Además, a raíz de los ataques por parte del ELN a las torres de energía, las AUC emiten un comunicado, diciendo que “a todo campesino que observan cerca de la infraestructura eléctrica lo iban a matar, porque, eran tantos los atentados, que ni el ejército ni los paramilitares podían custodiar cada torre eléctrica”. **Para más detalle escuchar podcast 1: el contexto de emergencia del Consejo de Conciliación <https://bit.ly/306G3xQ>**



Imagen 31. Recorte de prensa. Fuente: El Mundo, (5 de octubre de 1996).

Entonces, estábamos otra vez los líderes campesinos en el medio amenazados de muerte por ambos grupos armados. Los habitantes del pueblo estaban desempleados a causa del despido de la Fábrica de Cementos Río Claro. Como comunidad nos hacíamos esta pregunta: ¿qué implica vivir y compartir el mismo territorio con las acciones de los grupos armados? Y los hechos de dolor como la narrativa 8: me lo mataron en un altar

Porque son las acciones de guerra y la presencia de actores armados irresponsables, del ELN, los paramilitares y el ejército, las que estaban afectando a toda la población civil; saltándose los principios de distinción, de proporcionalidad, y generando en el territorio una situación de afectación generalizada de violación de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

El cierre de la fábrica, las amenazas, los asesinatos, el uso indiscriminado de la fuerza, las desapariciones, los secuestros y los desplazamientos masivos fueron expresiones de guerra, que no dejaban otra opción que huir con el miedo en la maleta. Pero no, nosotros decidimos salir del escondite que nos protegía de las balas y tratamos de construir otras posibilidades que nos permitieran insistir por la vida desde nuestro territorio.

Nosotros estuvimos tres quincenas en el pueblo sin ir a trabajar, sin plata, sin nada y ahí fue cuando el Comité de Conciliación, que venía trabajando, dijeron: “no, aquí tenemos que hacer algo”. En ese Comité de Conciliación, que ahí trabajó mucho Nelson Duque, Evelio Giraldo, Gerardo Giraldo, cantidad de gente, (...) a unos nos tocó ponernos las botas, ir a hablar con la guerrilla al monte, otros se fueron a hablar con don Ramón Isaza a Doradal y otro se fue para la Gobernación (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

Para nosotros era importante entender qué estaba pasando, además de hacerle frente al cierre de la fábrica, queríamos mediar en la violencia que se vivía en el territorio y poner en la mesa discusiones que nos permitieran construir alternativas distintas a la muerte. Entonces los campesinos, líderes comunales, profesores, habitantes del pueblo, la institucionalidad representada en el alcalde del momento Julio Martínez y el personero Municipal Pedro Chica, hicimos una reunión en el Concejo Municipal y aprobamos la creación de un Comité que hablara con el ELN, las AUC y Cementos Río Claro.

También, creamos una comisión encargada de comunicar nuestra propuesta de conciliación al gobernador de Antioquia en ese momento Álvaro Uribe Vélez, a la Cuarta Brigada, a la policía municipal y regional y así poder tener un “aval institucional” que nos permitieran los diálogos con las Autodefensas del Magdalena Medio, el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN y con las FARC. Esa misma propuesta se la presentamos a todos los actores. No queríamos que esto fuera clandestino, sabíamos que no disminuiríamos las acciones militares en los territorios, pero por lo menos queríamos ser escuchados.

San Luis plantea salidas a su crisis de orden público

Comisión presentará agenda al gobernador para reapertura de Rioclaro

**Por Javier Arboleda García,
enviado especial**

SAN LUIS. Una agenda de trabajo de cinco puntos presentará hoy la comunidad de San Luis al gobernador de Antioquia, Alvaro Uribe Vélez, para tratar de obtener su apoyo en la meta de buscar una solución al problema económico de la localidad, generado por el cierre de Cementos Rioclaro debido a los atentados guerrilleros de los últimos días.

Las directivas de la compañía argumentan que con los ataques contra la línea de conducción a 110 mil voltios Guatapé-Calderas-Rioclaro, el

ZONAS DE DISTENSIÓN

El cuarto aspecto de la iniciativa tiene que ver con la posibilidad de crear una zona de distensión en el municipio, respetada por los actores armados, y en la cual los campesinos puedan desarrollar sus actividades en forma normal. Recordó que en San Luis hay presencia de guerrilla y de las autodefensas.

El último punto pretende conseguir el apoyo de los recursos para conformar un comité de solidaridad para atender la emergencia económica, sin que implique la creación de plazas de empleo, pero sí la vinculación de empresas y perso-

Imagen 32. Recorte de prensa.

Fuente: El Colombiano (24 octubre de 1996).



Narrativa 8

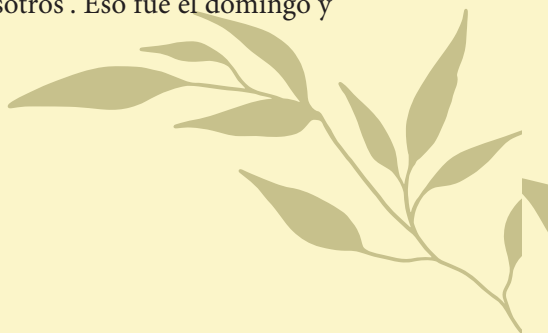
Me lo mataron en un altar


A mi hijo Ángelo lo asesinó el noveno frente de las FARC en la madrugada del 14 de junio de 2002. Todo comenzó porque Cementos Río Claro no le quiso pagar vacuna a la guerrilla de las FARC. Entonces organizaron una venganza en la que también mataron a Luz Dora en el Samaná. Ella era una doctora de la Fundación Río Claro que se esmeró mucho por la comunidad sanluisina, especialmente por los más pobres.

Mi hijo sale a la madrugada. —Llora y pregunta angustiada, ¿por qué no nos dijeron que iban a matar a ese muchacho? Yo me lo hubiera llevado, agrega.

—Toma aliento y continua.

Allí, a la vuelta, hay un altarcito de Jesús misericordioso. En ese lugar me lo humillaron de la manera más horrible y tenaz. Yo tengo muchas heridas en el alma porque ese domingo él y yo nos habíamos sentado e hicimos planes para toda la familia, me dijo: “mamá, yo voy a esperar a que me echen de Río Claro y me voy a ir para la costa a organizar un negocio bien grande. Cuando esté bien organizado, vengo por todos ustedes”. Yo le dije: “mijito, estoy por jubilarme, entonces esa liquidación la metemos ahí para que nos vaya mucho mejor”. Me respondió: “no mamacita, esa plata que a usted le den de liquidación la va a colocar en un CDT y con eso se va a dar gusto porque usted nunca se ha dado gusto por dárnoslo todo a nosotros”. Eso fue el domingo y al amanecer el viernes me lo quitaron.





Me cuenta la gente que los hicieron bajar del bus a todos y después los hicieron subir. Luego uno de ellos se monta y dice: “es que necesitamos a Ángelo García”. Mi hijo se puso maluco, pero dijo “el que nada debe, nada teme”. Se bajó y empezaron contra él. Lo acusaban de ser un paramilitar sin armas y yo, en los años que tengo de vida, jamás he visto uno de ellos sin una pistola. El nombre de la persona que lo mató es John Jairo Calle Escobar. El mismo que lo humilló de la manera más infame. Mi hijo le decía: “no me mate, yo soy inocente, ustedes están equivocados, déjenme ir, ¿cuánto hay que darles?”

Cuando ya mi hijo vio que no tenía remedio, me cuentan, se quitó la cachuchita, se echó la bendición y dijo “virgencita del Carmen, líbrame, favoréceme”. Se arrodilló y colocó las manos en señal de oración. Entonces ese tipo le dijo: “este gran hijuetantas, ya va a ser como todos que se arrodillan y empiezan a implorar perdón”. Y le dieron a quemarropa.

A Ángelo lo mataron, según todos los compañeros, porque él era empleado de Argos. Allá había muchos obreros. Mi hijo tenía un puesto más altico que el de ellos. Como la guerrilla les quemaban las tractomulas, tumbaban las torres, secuestraban a los ingenieros y Cementos Río Claro seguía operando con normalidad, empezaron a matar a los empleados, especialmente a los de los rangos más altos. Mi hijo era jefe de una sección, cuando lo mataron, muchos de sus compañeros, que también tenían cargos importantes, se fueron para Medellín.

En estos días me estaba diciendo una persona que fue jefe de él: “una muerte inocente en este pueblo fue la de su hijo”. A mí a cada rato me hablan muy lindo de él y todo eso a mí me renueva, y me consuela, ¿cierto?



Grupo focal urbano 2, (22 de junio de 2019)

3.2 Una propuesta por lo común

“Fue la preocupación y la incertidumbre al ver tantas familias sentadas en el parque esperando una solución, lo que nos puso en una lógica de querer comprender qué estaba pasando más allá de la cerrada de la fábrica. Es decir, teníamos que tomarle pulso a la guerra para entender qué sentido político tenía. ¿Qué intereses había de por medio? Y así, poner sobre la mesa discusiones que nos permitiera construir otras alternativas”

Berta Martínez (comunicación personal, 21 de junio de 2019)



*Imagen 33. Integrantes del Concejo de Conciliación (grupo focal 2, 2 de junio 2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Es decir, queríamos llevar a cabo unos diálogos que nos facilitaran comprender la apuesta del interés por lo común de todos los actores presentes en el territorio. El interés nuestro como comunidad versaba en proteger nuestra familia, la comunidad y el territorio. Por eso quisimos apostarle a la conciliación como un puente que nos permitiera disminuir acciones militares contra la población civil, entre estas, el cierre de la fábrica y el desplazamiento masivo de campesinos.

Fuimos a hablar con ELN. Ese fue nuestro primer acercamiento humanitario. Nos presentamos ante los guerreros y les dijimos que nosotros éramos un grupo de ciudadanos preocupados por la situación que estaba viviendo el municipio de San

Luis con la tumbada de las torres de energía y el desempleo en el territorio, por ende, teníamos que llegar a unos acuerdos donde la población civil fuera la menos afectada posible. Entonces les pedimos lo siguiente como dice Berta Martínez:

Necesitamos que esto se resuelva porque efectivamente la fábrica es una importante fuente de ingresos de San Luis. Tenemos a la gente parada porque no está trabajando y entonces miremos qué propuestas hacemos. Vamos a proponerle a la Fábrica de Cementos Río Claro que haga inversión social en San Luis y que no le dé plata a ningún grupo armado (comunicación personal, 21 de junio de 2019).

Sin embargo, el ELN sostenía que la empresa estaba financiando al paramilitarismo, por eso su arremetida contra las torres de energía. Por su lado, la fábrica decía que ni a las AUC ni a la guerrilla les entregaría dinero para financiar su guerra. Aquí es donde el Consejo de Conciliación, que aún no se llamaba así, interviene planteando la necesidad de una salida conciliada al problema del cierre de la fábrica. Promovimos, entonces, la instalación de carpas en el parque principal, hicimos una fiesta donde repartimos sancocho a los habitantes del pueblo. Cuando logramos mediar entre la empresa y el grupo armado nació la Fundación Río Claro, una organización que se planteó como objetivo principal promover el desarrollo local a través de proyectos comunitarios para el beneficio del campesinado. Sin embargo, antes de ello, desde el Consejo tuvimos unas discusiones fuertes e importantes con Cementos Río Claro para que desde la junta directiva ellos se dispusieran a financiar estos proyectos productivos y de inversión social.

La Fundación Río Claro surge de las conversaciones con los actores armados ilegales a raíz de un abordaje de frente con el ELN. Ellos, en esa reunión, les dijeron a los directivos de Cementos Río Claro: “es que nosotros no necesitaríamos estar en la guerra si las condiciones de inequidad, exclusión, marginalidad no estuvieran (...), no hubiésemos necesitado coger las armas. Por lo tanto, esa iniciativa de ustedes debería de servir para que los que tienen los recursos, en este caso los empresarios de la cementera y la administración municipal, en la gobernación; se destinen para que acá se resuelvan las condiciones de marginalidad, de exclusión, de pobreza” (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Es decir, más que negociar la entrega de fusiles y de acordar un cese de hostilidades, se trataba de encontrar y suscribir propuestas de desarrollo que beneficiarán al campesino y que no desvirtuara el legado de la empresa de “no dar un peso para la guerra”.

Y de ahí quedó un producto muy bueno de esa guerra que fue la fundación Río Claro, (...) que construyeron en un predio a orillas del río dormilón. Ahí en toda la autopista Medellín-Bogotá. Esa fundación Río Claro la dotaron de una trabajadora social, Luz Dora Ramírez, que era la trabajadora de la empresa y la trasladaron a liderar la Fundación, porque ella llevaba muchos años conociendo el territorio. Le pusieron un agrónomo y una secretaria. Entonces teníamos como base eso. ¿Qué les dijo Río Claro a los del ELN? “Es que no hay un peso pa’ la guerra y ustedes son guerrilleros”. Entonces el Comité de Conciliación les decía a los guerrilleros: “ustedes son guerrilleros, dicen que trabajan por el pueblo, entonces miren dónde hay una necesidad en una comunidad, en una vereda, en un corregimiento, en cualquier centro poblado y digan que Río Claro manda el cemento, la Fundación Río Claro apoyaría con lo que quieran” (Habitante de San Luis, comunicación personal, mayo 15 de 2016).

Es así, entonces, como se concreta el primer acuerdo con el ELN, quien se compromete a menguar los ataques a las torres eléctricas lo que permite la reapertura de la fábrica y la reactivación de la economía en san Luis porque los empleados regresan a trabajar y, a través de la Fundación, se promueven proyectos en beneficio del desarrollo del campo.

Hablar con todos para mantenernos vivos

“Cuando hablábamos con la guerrilla de inmediato conversábamos con la AUC. Esto se les llevaba a todos. Entonces, las AUC del Magdalena medio se comprometieron a menguar los ataques a los campesinos”

Nelson Duque (comunicación personal, 30 de abril de 2019)



Imagen 34. *Integrantes del Consejo de Conciliación (grupo focal 2, 22 de junio de 2019).*

Fuente: *Arbey Gómez, archivo personal.*

Pero, entonces, entendimos que debíamos hablar con los paramilitares y explicarles lo acordando entre las partes. Al abordar a las AUC ellos aceptan lo ocurrido en la reunión y se comprometen a respetar la vida de los campesinos que vivieran cerca de las torres de energía.

Fue una experiencia muy interesante porque pasamos de ser unos sujetos al margen de la guerra a conformar una entidad que mediara en la defensa de la vida. Toda esa acción colectiva impulsada por intereses solidarios termina en la creación de lo que se llamaría el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

También comprendimos que a la comunidad la teníamos que vincular e informar sobre las conversaciones y los avances con los actores armados. Para esto, hacíamos reuniones que denominamos “asambleas comunitarias”, que se convirtieron en uno de los hitos más importantes de todo el proceso que emprendió el Consejo de Conciliación. Estos espacios los desarrollábamos cada tres meses y contaban con la asistencia masiva de todos los sectores de la comunidad.

El Consejo tenía claro la necesidad de: “No mentir para protegernos” (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019). *Por eso, compartíamos la información de forma transparente con todos los actores del territorio. Ello nos blindaba de cualquier atentado a nuestras vidas y a su vez, generaba confianza en esta experiencia de acción comunitaria que se comenzó a gestar en nuestras montañas.*

Es que yo, como líder comunitario nacido en San Luis, entendí la importancia de juntarnos y no mentir para resguardar la vida propia y la de otros. El Consejo con su otra premisa de “hay que salvar la vida, sin importar la vida que sea” demandaba que, desde el reconocimiento del territorio que nosotros los habitantes teníamos, identificáramos las dificultades, las tensiones, e intereses de los actores armados que dinamizaban la guerra y, de esa manera, emprendiéramos como comunidad la articulación de los distintos sectores del municipio que expresaran las afectaciones sociales, políticos y económicas que el conflicto representaba para nosotros y, así, hallar una acción acertada con los señores de la guerra.

Para esa acción concertada nos propusimos como centro el diálogo y la conciliación. Es decir, tratar de acercar las orillas entre los actores del conflicto que son separadas por los intereses de la guerra y que siempre sitúan en el medio al más vulnerable: al campesino y a la sociedad civil. Es por eso por lo que necesitábamos un nombre que explicara en sí mismo lo que pretendíamos. Después de la apertura de la fábrica nos denominamos Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis.

(...) ¿Qué nombre nos poníamos? (...) La discusión vino por una cosa: estábamos hablando de que necesitábamos apoyo para hacer ese proceso, porque nos teníamos que mover, requeríamos recursos para transporte, para las reuniones, etc. Entonces al Comité de Conciliación había que agregarle un componente llamativo frente al tema de la comunidad (...). Nos planteamos que el tema de Conciliación y Desarrollo Social no solo tenía que ver con que el Consejo gestionara recursos y mediara en la solución a los conflictos con los actores armados en el territorio y la ciudadanía, sino que también ayudara a la gestión de recursos para apoyar a los campesinos que estaban en medio de la violencia (Grupo focal urbano 1, 18 de mayo de 2019).

Es decir, en las primeras reuniones que se dieron en las asambleas locales todavía no habíamos definido un nombre para el grupo. Teníamos claro que íbamos a hacer acercamientos humanitarios, que nos íbamos a acercar a los guerreros para dialogar. Sin embargo, siempre tuvimos presente que nosotros no íbamos a parar la guerra, porque eso trascendía nuestra capacidad de incidencia y acción. Pero tuvimos en cuenta que, a través de los acercamientos humanitarios lograríamos salvar vidas.

Entonces pensábamos en el término “Consejo”, que es un buen inicio para eso que queríamos hacer que consistía en transmitir mensajes. Luego lo llevamos a plenaria y decidimos agregarle la palabra “Conciliación”, porque su significado nos remitía a la cercanía de los polos que el conflicto separa. Sin embargo, reiteramos en la importancia de la palabra “Desarrollo” que nos serviría de norte para encontrar alternativas económicas y sociales para el campesino (Grupo focal urbano 1, 18 de mayo de 2019).

Es claro que el Consejo tenía como foco central los acuerdos humanitarios, sin embargo, a medida que fue desplegando su acción en el territorio impulsamos procesos de desarrollo local. Entendido el desarrollo local según Cárdenas (1997, p. 162), como un proceso construido diferenciadamente, estructurador de nuevas formas de organización social, complejo, dinámico y multidimensional que implica procesos societales que van desde lo político, social, ambiental-territorial hasta lo económico.



Imagen 35. José Dorancel Jiménez, líder campesino integrante del Consejo de Conciliación (2019).

Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.

En otras palabras, el Consejo de Conciliación y Desarrollo surge como una iniciativa comunitaria de base para la supervivencia de los actores de un territorio en medio de la disputa armada. No obstante, con ello desprendimos acciones de desarrollo local que permitieron en cierta medida, mejorar las condiciones económicas del campesinado. No éramos un experimento ni alguna iniciativa académica institucionalizada. Era una demanda de todos los pobladores en el territorio para sobrevivir.

Asambleas locales: todo un pueblo se junta por primera vez

“Entonces, nosotros los campesinos, por ejemplo, en mi caso, dije ‘¡nos van a matar debajo de la cama! ¿Por qué no hablamos? ¿Por qué no hacemos nada? ¿Por qué no vamos a ver allá a qué nos están invitando? ¡Juntémonos a ver qué podemos hacer entre todos!’”

José Dorancel Jiménez (comunicación personal, 22 de junio de 2019)

Como ya lo mencioné, con miedo y zozobra vinculamos a toda la comunidad en este proceso que era de todos. ¿Qué hicimos? Llamamos a una asamblea que no iba a convocar a Cementos Río Claro, porque los que estaban sin trabajo eran los obreros que necesitan la quincena para comer. Entonces en ese espacio planteamos lo siguiente:

Ustedes están en esta situación y si ustedes están en esta situación, el pueblo también lo está. Porque si aquí se para la economía, se paran las tiendas, se paran las carnicerías. Ustedes son los mayores consumidores de aquí, entonces, ¿qué hacemos? Pues, apague y vámonos o generemos una crisis bien verraca (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Mejor dicho, como lo dice Benjamín Cardona, líder del oriente: “la comunidad no puede seguir siendo efecto colateral de la guerra o esperando que el Gobierno les resuelva, tienen que tomar la iniciativa e intervenir para que los problemas se solucionen” . Y precisamente eso fue lo que se materializó en la experiencia del Consejo de Conciliación y Desarrollo, que comenzó a gestarse desde las asambleas locales. En ese espacio, el protagonismo de la comunidad fue vital en aras de la defensa de la vida, es decir, nos movilizamos para no desplazarnos y fomentamos la conciliación para no morir.

Entonces, la primera asamblea fue esa que se dio en el Concejo Municipal, donde necesitábamos abordar la problemática social que desató el cierre de la empresa Cementos Río claro. Allí, como lo dije anteriormente, asistieron todas las fuerzas vivas del municipio apoyadas por la administración municipal de 1996, que tenía como alcalde a Julio Martínez, en compañía de Pedro Chica, que representaba la Personería municipal de San Luis, y quien ha trabajado fuertemente en temas de Derechos Humanos y construcción de paz, un hombre sensible ante los problemas del territorio. También se encontraba Hernando Martínez, un líder local y político, que fue alcalde en 2001. Él orientó diversos procesos sociales y estuvo vinculado como un ciudadano común y silvestre participando de la vida comunitaria. También hizo parte del proceso Mauricio Tello, personero municipal, que fue asesinado durante la toma guerrillera de 1999. Estuvo también Fredy Macías, directivo de Coosanluis, y Elkin Chalarca, funcionario público.



Imagen 36. *Hernando Martínez, líder e integrante del Consejo de Conciliación.
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

Estaba también Berta Martínez, la única mujer entre los integrantes que hacíamos parte del Consejo de Conciliación. Sin embargo, hay que resaltar el papel de otras mujeres que también apoyaron la iniciativa: Nora Gómez, de la vereda El Popal, Sorelly García, funcionaria municipal y después gerente de Coosanluis, Flor Buitrago, ex gerente de COITRASAL, Luz Dary Morales, Deyanira Guarín, quien fue concejala e hizo parte activa del Consejo.

*Bertha Martínez venía trabajando desde el 1988 en procesos sociales. Fue cocreadora del Centro de Bienestar del Anciano y, en 1992, se lanzó al Concejo Municipal, donde obtuvo una votación muy alta. Estuvo trabajando de la mano con la Junta de Acción Comunal del casco urbano en 1985, donde fue secretaria y apoyó la ejecución de varios proyectos sociales. **Escuchar podcast 5: Doña Bertha, la mujer incidiendo** <https://bit.ly/30b0zx6>*



Imagen 37. Bertha Martínez, lideresa e integrante del Consejo de Conciliación. Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.

También, convocamos a todas las Juntas de Acción Comunal rurales y urbanas. La policía, órgano de seguridad ciudadana no militar, quienes adquirieron un papel importante por representar la versión civil de la institución, quienes ven las bondades de la propuesta que promueve el Consejo de Conciliación y empiezan desde sus posibilidades a respaldar la iniciativa. En su representación teníamos a Julio Ignacio Gómez. Y como dice Pedro Chica “De hecho, el acompañamiento de la policía nos sirvió para que muchos de nosotros estemos vivos hoy”

*El sector educativo se vincula porque los profesores y estudiantes también ven amenazado su día a día con las acciones de los grupos armados. Además, este gremio fue un referente de ayuda para los campesinos, porque en muchos casos sirvieron de puente entre la institucionalidad y la ruralidad alejada y olvidada. Aquí teníamos a Jesús Alberto Giraldo Serna, jefe de núcleo del magisterio. (Ver narrativa 9: **La profesora que se salvó**).*

A la propuesta también llega el sector transportador, y ahí estaba Rodrigo Gómez, conductor. Ellos estaban siendo afectados por los bloqueos de las vías y las amenazas constantes por parte de los señores de la guerra. Se unen representantes de Cementos Río Claro, donde trabajaba José Gerardo Giraldo Serna, quien también hacía parte del Consejo. A esta experiencia se sumaron distintos líderes del pueblo, como Evelio Giraldo, Javier Hoyos, quien era cercano a la parroquia, y el médico William Gómez, un sanluisano muy activo en el proceso. También el sector maderero, representado por Néstor García, que es asesinado por las FARC afectándonos mucho su muerte.



Narrativa 9

La profesora que se salvó

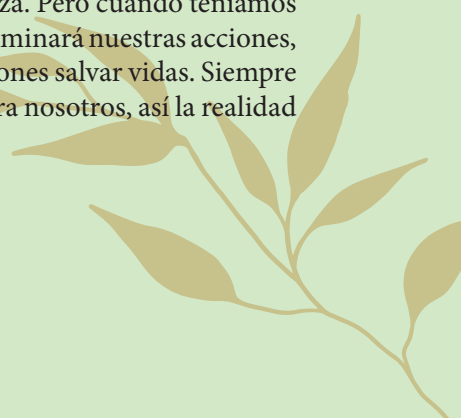
Había una profesora que se llamaba Heilduara Castaño. Ella estaba con esas ideas de la revolución: ese cuento de la garantía de los Derechos Humanos y de erradicar la pobreza para darle dignidad a los pobres. Pero eso sí, ella no era guerrillera, era líder y profesora de Manizales. Esta muchacha daba clases y, como siempre le daba miedito, se iba en una motico y transportaba a un muchachito que vivía con ella y estudiaba en la escuelita. La muchachita, muy estudiosa, creo que en este momento es la única doctora que, yo sepa, hay en San Luis.

A mí me contó un campesino que los paracos, ese man Boquinche que trabaja con ellos, la estaba buscando para matarla. Entonces los de la vereda la escondieron por allá en San Francisco, la disfrazaron y la sacaron en la madrugada.

Otro día, la paramilitares la estaban esperando ahí, en toda la bajadita de Manizales. Uno de ellos iba a sacar el arma cuando va saliendo una cantidad de gente con ollas, cacerolas y cucharas. Unos salían del charco, otros de sus casas, otros de las esquinas. Tremendo escándalo se armó y a los paracos les tocó abrirse. Vea usted cómo es la vida, gracias a una olla y un disfraz, se salvó la profesora.

Grupo focal urbano 3 (17 de mayo de 2016)

Esta historia, que sucedió en San Luis, nos recuerda la juntanza y la solidaridad que habita en nosotros los campesinos. En la guerra hay mucha desidia que no deja lugar a la esperanza. Pero cuando teníamos oportunidad, logramos que el miedo no determinará nuestras acciones, nos juntábamos y logramos en muchas ocasiones salvar vidas. Siempre supimos que matarnos no era una opción para nosotros, así la realidad y otras personas dijeran lo contrario.





*Imagen 38. Jesús Alberto Giraldo Serna y José Gerardo Giraldo Serna, integrantes del Consejo de Conciliación.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Y, por supuesto, se une todo el campesinado de San Luis porque, como lo dice el compañero Hernando Martínez: “para el Estado nuestros campesinos no han sido sujeto de derechos, ni han sido sujeto de conocimientos, menos de conciencia. En su representación, José Botero, campesino de la vereda Villa Nueva, Misael Quintero, campesino de Río Claro, Gonzalo Galvis, campesino del corregimiento El Prodigio, Roberto Martínez, de la vereda Las Margaritas, Juan Guillermo Garcés, de la reserva Río Claro y, por supuesto, José Dorancel Jiménez, líder comunitario campesino, presidente de Junta de Acción Comunal de su vereda, reconocido por su labor, entrega y dedicación al trabajo comunitario. Ver video: Consejo de conciliación de san Luis: abriendo caminos entre orillas <https://conciudadania.org/index.php/noticias/item/415-memorias-territoriales-digitales-consejo-de-conciliacion-y-desarrollo-de-san-luis>

Nuestro compañero Dorancel, tenía una finca en La Arabia, por los lados de la autopista Medellín-Bogotá, donde estaban las autodefensas comandadas por Ramón Isaza. Entonces, él y Jesús Alberto Giraldo (chuchito), que era jefe de núcleo cerca al Magdalena medio, eran casi los únicos que podían ir a Doradal y a El Prodigio. Mejor dicho, a Dorancel se le permitía transitar por toda la región de oriente gracias al reconocimiento y respeto que, incluso los señores de la guerra tenían sobre él, como un campesino entregado al bienestar de la comunidad. Por eso, ambos se convirtieron en líderes muy importantes en el desarrollo de la propuesta de

conciliación con actores armados, ya que ellos facilitaban la comunicación con los grupos de la parte baja, es decir, con las autodefensas del Magdalena medio.

En otras palabras, había una presencia fuerte del campesinado y de presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la época. Si bien, todo el territorio le creía y le apostaba a esta experiencia, hay que decir que la comunidad del corregimiento Buenos Aires y la vereda Sopetrán y El Popal apoyaron significativamente nuestra labor. También, estaba Ruber González, del sector comerciantes, que ayudó mucho en las asambleas y en las comisiones con las guerrillas y los paramilitares. Hacían parte integrantes de La Colonia de San Luis, y de las organizaciones que promueven el trabajo con mujeres jóvenes y niños en el municipio.

De la parroquia de San Luis se vinculó con mucha fuerza el padre Aldemar Ciro, quien apoyó la causa mientras estuvo en el municipio. En el 2000 se suma con fuerza el sector eclesial representado en la Iglesia del Oriente, por la oportunidad de réplica de la experiencia en otros municipios de la región para acompañar, junto con los sacerdotes y algunos liderazgos de sus feligreses, los procesos de acercamiento humanitario con los actores armados. Fue gracias a la intervención de la iglesia que se evitaron muchas muertes.

La Pastoral Social también cumplió un lugar fundamental en esto, porque lograron construir una estrategia conjunta para mitigar la situación que se estaba presentando. Ellos llegaron al espacio a pedir pruebas de supervivencia de secuestrados. Su presencia a través de la diócesis era fundamental. También, contamos con el acompañamiento de la agencia humanitaria del Comité Internacional de la Cruz Roja —CICR—, quienes participaban con mucha diligencia. La presencia de esta entidad se convirtió en un factor determinante de garantía en términos de neutralidad y de gestión comunitaria. Hoy podemos afirmar que muchas de las cosas que hizo el Consejo no se hubiesen logrado sin la presencia de esta organización.

Es decir, logramos formar un bloque muy fuerte e interesante donde se juntó todo un pueblo para reclamar sus derechos. Pero también fuimos la resistencia ante una guerra que nos llenaba de desolación arrebatándonos la vida y la esperanza. Hernando Martínez lo nombra “Había un ejército, era un ejército pacífico, que es la diferencia. Es un ejército que está ahí esperando a defender su gente, a defenderla” Todos los actores empezamos a tejer una propuesta por la defensa de la vida, que fue el objetivo principal del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis, y las asambleas locales fueron vitales en esa construcción. Ahí nos dimos cuenta de

la cercanía que muchos de nosotros a veces teníamos con los actores del ELN y los paramilitares de la zona, ya sea porque estudiamos en la misma escuela o porque vivíamos en la misma vereda y esto, de alguna manera, nos facilitaba, en ocasiones, los acercamientos humanitarios.

Se da entonces el desarrollo de una iniciativa local que, según Cárdenas (1997), se convierte en una alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas. Procesos que expresan la revalorización actual de la iniciativa individual y colectiva que emerge en el contexto de la gran crisis, con efectos múltiples sobre la reconstrucción del tejido social local que permite la entrada en escena a nuevos actores. Promoviendo de esa manera el desarrollo local en el territorio.

Común-unidad como alternativa a la guerra

Con la asamblea comunitaria como dice Nelson Duque “el consejo de conciliación hace algo que el país nunca ha hecho, no es de gobierno de turno, convoca a actores sociales y políticos, unos y otros y genera absoluto consenso, la gente llega” Juntarnos uno a uno desde asuntos prioritarios para la comunidad, primero, el empleo y los ingresos para las familias, luego acciones humanitarias en medio de la guerra. Ante la pregunta: ¿nosotros qué vamos a hacer ante los problemas de San Luis? La respuesta fue convocar a la gente a la plaza a conversar la situación, analizar los problemas y, colectivamente, construir alternativas.

La convicción del trabajo con las comunidades nos implicó visitar las veredas, reuniones con las Juntas de Acción Comunal, Asocomunal de San Luis, en articulación con concejales campesinos que fueron determinantes, así como sectores organizados como los comerciantes, docentes, mujeres, campesinos.

Es decir, se implementa un proceso de desarrollo local que, según Cárdenas (1997, p. 169), supone una cultura de la proactividad con alta autoestima del colectivo, que los llevó a saber que querían asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos, y hacer que las cosas sucedieran.

En ese sentido, el esfuerzo del trabajo con las comunidades para que permanecieran en el proceso por la importancia de su presencia y acción, fue sumamente importante en la medida en que estos difundieran lo que ocurría en el proceso y participaran de

la formación en sus entornos de los temas y el trabajo por la paz.

Entonces dijéramos, ¿qué tiene que ver eso con San Luis? Dijimos al crear la idea de la asamblea de la paz, y lo que terminó en la Asamblea Constituyente, es: tomemos la experiencia de San Luis, que sea que los pueblos se metan a la guerra y reacciona. Entonces se crearon comisiones humanitarias que salvaron muchas vidas, que salvaron secuestrados (...) lo que hicimos fue proyectar a San Luis (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

En otras palabras, a través de las asambleas, convocamos a la comunidad desde el uno a uno, con el argumento, desde el Consejo, de que los actores armados destinan todo su tiempo a trabajar por la guerra y nosotros —los civiles— requeríamos destinar más tiempo y energía para aportar a la paz. Con ello, se pretendía retener a las personas en las reuniones y comprometerlos con la común-unidad en torno a debates colectivos, análisis compartidos y propuestas construidas en el escenario de las asambleas.

Había reuniones que duraban tres, cuatro, hasta cinco horas y, cuando la gente se empezaba a ir, les decíamos: “¿por qué se va a ir?”, y ellos respondían: “es que está muy larga la reunión”. Entonces nosotros le decíamos: “los actores armados trabajan veinticuatro horas para la guerra, ¿por qué nosotros no le dedicamos tres o cuatro horitas a trabajar para la paz?” (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Es claro, en estas estrategias de convocatoria y retención de las personas en la deliberación y el debate, la necesidad del compromiso y dedicación expresado en los tiempos destinados para encuentros colectivos del Consejo.

Los campesinos acuerdan con los guerreros: otro alcance del Consejo



*Imagen 39. Campesino del municipio de San Luis (2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

En diciembre del 2000, el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN ordena el desplazamiento masivo de los habitantes de la vereda Jerusalén de Sonsón hacia el corregimiento La Danta, incrementando los desplazamientos en áreas rurales de los municipios de San Carlos, San Luis, Granada, Argelia y Puerto Triunfo. Sumado a ello, en Aquitania hubo un paro de transporte, un bloqueo de transporte que duró como medio año. Aníbal Gaviria era gobernador y, como estábamos en la Asamblea Constituyente, acordamos realizar un evento que se llamaba “Antioquia abraza al oriente” en Rionegro. La idea era llevar un bus de personas de Aquitania, pero las condiciones eran muy peligrosas, entonces trajeron a algunas personas en helicóptero y ahí nos abrazamos. Pues, les dimos el abrazo y no siguió nada, hasta que la gente:

Salimos masivamente para La Danta a hablar con Macguiver, a conciliar sobre una situación específica, porque supuestamente nosotros los campesinos le estábamos vendiendo mercados a la guerrilla. “Es que ustedes le venden a la guerrilla”. Entonces les respondimos: “hermano, yo no le vendo a la guerrilla, yo le vendo al que viene a comprar, pero, además, si me dice que es guerrillero con mucha razón no le puedo decir que no. (...) Entonces yo simplemente le vendo al que viene y no puedo dejar de vender a la guerrilla si eso es lo que usted quiere, ¿qué hacemos? Y no tenemos comida” (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Entonces, Mcguiver, paramilitar que fue comandante del frente José Luis Zuluaga, de las autodefensas del Magdalena medio, autorizó que cada comerciante mercara un máximo de dos millones. Lo que permitió que los campesinos siguieran vendiendo sus productos. Esto se supera gracias a los compromisos verbales de los campesinos con los actores armados producto de las gestiones humanitarias que adelantaba la Defensoría del Pueblo y las personerías de los municipios de San Luis y San Francisco.

3.3 La naturaleza del Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis

“No pretendíamos acabar la guerra, sino que, en medio de esa dificultad, nos permitieran vivir y compartir el mismo espacio”.

López (2006)



*Imagen 40. Campesinos y arrieros de San Luis (2019).
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

El territorio, en tanto producto social e histórico, está dotado de ciertas formas de producción, consumo e intercambio que se da por la organización o red social e institucional que cohesiona (por consenso o dominación) al conjunto de elementos que lo configuran, aun cuando esta se da como proceso contenido de contradicciones y coproducciones, como reconoce Sosa (2012). *En este caso, en el territorio del oriente y en San Luis en particular, vivimos procesos de apropiación, como los generados por colonos que lo pueblan en busca de mejor vida, de dominación por llegada y conformación de grupos armados ocasionando una*

grave crisis humanitaria con asesinatos, desplazamientos, secuestros, minado, entre otros. Pero también se da la resistencia entre colectivos y organizaciones sociales comunitarias que apelamos a la defensa de la vida en contextos de guerra.

Tejer desde lo comunitario por intereses solidarios es lo que termina en la creación de lo que se llamaríamos el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis. Es la persuasión de los intereses comunes y compartidos lo que nos une como comunidad a tomar decisiones tácticas como la creación de acciones colectivas que parten de circunstancias sociohistóricas y culturales. Entonces, podemos afirmar que el Consejo de Conciliación nace de una comunidad que se moviliza por el accionar de la guerra que sitúa a la población civil, especialmente al campesino, en el medio, en tanto:

El campesino ha sido el pararrayos de la violencia toda la vida por su actitud marginada que lleva. La persona en el pueblo, la ciudad, se defiende un poquito más de esta clase de actores de la guerra que el campesino. Los campesinos siempre estamos a la merced de lo que hagan con nosotros (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Para nadie es un secreto las condiciones de inequidad y desigualdad en las que viven nuestros campesinos. Es que ellos nunca han sido dueños de la tierra que labran. Al contrario, siempre son despojados por el actor de la guerra o por el Estado que no los protege. Por eso es que todos tenemos la responsabilidad urgente de dignificar su rol en la sociedad y, escribiendo esto, recuerdo los versos de Mercedes Sosa (1973) que dice:

(...) Campesino, cuando tenga la tierra
Sucedará en el mundo el corazón de mi mundo
Desde atrás de todo el olvido secaré con mis lágrimas
Todo el horror de la lástima y por fin te veré, campesino

Necesitamos verlos y reivindicarlos, porque la guerra los afectó de una forma distinta. Por eso, en el Consejo de Conciliación vimos fundamental su rol, no solo para escucharlos, si no para aprender del conocimiento que solo ellos tienen del territorio. Formamos, como lo dice Sosa, “una orquesta”, donde cantamos lo que pensábamos y sentíamos nuestro pueblo. Entonces, es el descontento de la comunidad, las tensiones y la incertidumbre a causa de las violencias y ataques contra el territorio y la población civil y campesina por parte de diferentes actores armados lo que provoca que el pueblo se junte para tejer alternativas propias de defensa de su dignidad desde acciones colectivas pensadas con y para los otros, acciones sin daño, acción no-violenta.

Entendiendo, esta última, como una forma de práctica sociopolítica, un conjunto de estrategias y procedimientos de lucha, forcejeo y presión político-social (López Martínez, 2004). Mejor dicho, un comportamiento que parte de otras formas más allá de la acción militar, y, que, por el contrario, tiene unas apuestas desde la solidaridad y la construcción de redes para ejercer presión y así lograr cambios desde el diálogo y la palabra, como la única arma para defenderse ante los contextos de guerra. O como lo menciona Pedro Chica “crear otros escenarios, con otras estrategias distintas a la de la guerra”



*Imagen 41. Pedro Chica, integrante del Consejo de Conciliación de San Luis (grupo focal 2, 22 de junio de 2019).
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

El Consejo se convirtió en una iniciativa comunitaria de base para la supervivencia de los actores que nos encontrábamos en medio de la disputa armada. Teníamos claro que nosotros no negociábamos, porque no teníamos nada que ofrecer ni a la guerrilla ni a los paramilitares, ni a ningún grupo armado. Éramos, más bien, una figura que se planteó proteger a la comunidad y salvar vidas en medio de la confrontación armada.

Para hacer esto, partimos de un principio que fue transversal en el accionar: el respeto por el otro, por sus ideologías, y creencias. Como recuerda José Dorancel Jiménez, “Mejor dicho, no todos teníamos que pensar igual ni obligar al otro a que pensara o viviera como yo. Y eso fue lo que entendimos como respeto hacia el otro”

El Consejo fue esa fuerza comunitaria que escuchó, habló, que estuvo colaborando. Estuvo ahí haciendo su sancocho, repartiéndolo, charlando con los vecinos para solucionar el problema, pues no pretendíamos parar la guerra, resolverlo todo, pero sí emplear a fondo en una acción distinta a la militar (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio 5 de 2019).

Finalmente, Pedro Chica nos dice que “se fue convirtiendo en un espacio que aglomeraba a un grupo de voluntades que nos juntamos para poder sobrevivir”. *Nosotros no éramos una organización e institución, sino un movimiento de confianzas que se fue construyendo para salvar vidas y protegernos de las acciones de la guerra. Nos tuvimos que juntar para convencer a los guerreros y a las partes del conflicto que cedieran en sus intereses de acción violenta contra el enemigo porque en el medio había vidas inocentes y el diálogo se planteaba como una alternativa para dejar de disparar.*

Otro de los principios que nos servía para protegernos era entender que “el Consejo éramos todos”. Es decir, en todas estas conversaciones no hubo una cabeza que nos representara. Esto nos permitía además de blindarnos como ciudadanos, mayor consistencia y concertación en las decisiones que tomábamos internamente.

En todas estas conversaciones manejamos bajo perfil. Es decir, la prensa quería mostrar públicamente lo que se estaba haciendo en San Luis, pero el Consejo tomó la decisión de hacer estos acercamientos sin protagonismos. De esa manera, no había ningún líder, ni una cabeza visible (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Esto nos permitió confrontar una estructura jerárquica y autoritaria como los ejércitos, desde una organización horizontal, donde la voz y las experiencias de todos es importante, donde el liderazgo es colectivo, así como las acciones acordadas en las asambleas locales para asumir los problemas generados por la guerra en el territorio.

Proteger el territorio, tarea ineludible del Consejo

La eficacia y la sostenibilidad de las estrategias de acción colectiva dependen de tres tipos de factores: internos, externo y de contexto, así lo plantea Fondo Mink'a de Chorvalí (2003). A nivel interno, las relaciones entre los participantes de una organización que canalizan la acción colectiva están determinadas por los valores compartidos, entre los cuales resaltan la solidaridad, la honestidad, la reciprocidad y la confianza; todos ellos en contraposición al individualismo. Las normas de conducta, entre las cuales se destacan el cumplimiento de compromisos, la disciplina, el respeto, la apertura al diálogo y la disposición a la autocrítica y los sistemas de reglas formales, como los que definen los deberes y derechos de sus integrantes.



Imagen 42. Montañas de San Luis.

Fuente: Juan Alberto Gómez y Exneider Álvarez, archivo personal.

A nivel externo, se destaca la concertación a la que están obligadas todas las partes. Implica ceder espacios y beneficios en procura de acuerdos amplios, para que todos puedan vivir y competir en un mundo más interrelacionado y desde una perspectiva contextual. Para ello, es necesario comprender la democracia como sistema político predominante, en lo nacional y en lo local, con cambios y movilizaciones que favorecen la profundización de la democracia y la expansión de la ciudadanía.

En ese sentido, juntarse para resguardar la vida de los campesinos en medio de la guerra, implicó para el Consejo de Conciliación poner sobre la mesa unos principios tanto internos como externos, que partieron de la construcción de confianza como soporte para su legitimidad ante los diferentes grupos armados, la institucionalidad y la comunidad misma. El miedo era una constante, aun así, nos reinventamos formas, lenguajes y comportamientos, desde el respeto y la responsabilidad entre nosotros mismos.

Yo, por ejemplo, tengo claro que a mí siempre me dio miedo. Yo nunca me fui sin miedo a hablar con un actor armado, con cualquiera: paramilitares, guerrilla, ejército, siempre sentí miedo, siempre (Grupo focal urbano 1, 18 de mayo de 2019).

Miedos que tramitamos desde el poder de lo colectivo en las palabras y el respaldo de la comunidad en la legitimidad del proceso, que nos ayudaron a mantener las alertas antes los riesgos porque ante todo no paralizaron nuestra acción social y política.

Juntarnos por la necesidad de supervivencia

“Juntarse por una necesidad nos hace más proactivos, crear equipo fuerte”.

Berta Martínez (comunicación personal, 21 de junio de 2019)

Como lo dije antes, desarrollábamos unas asambleas, o encuentros masivos, donde nos encontrábamos muchas veces alrededor de 400 y hasta 700 personas. Además de comunicarle al pueblo lo que estábamos haciendo, también queríamos escuchar de sus percepciones y denuncias con relación a la violencia que padecían en sus territorios: extorsiones, amenazas, secuestros, asesinatos, etc. La idea era que todo lo que estuvieran presenciando lo conversáramos en ese espacio. Entonces, les presentamos unos puntos de trabajo con los actores armados, pero no les informábamos ni dónde, ni cuándo, ni como se iban a desarrollar las conciliaciones y los acercamientos con grupos armados.

Entonces, de acuerdo con las situaciones identificadas en las asambleas, pasábamos a realizar reuniones internas con un grupo más reducido, que eran las personas de confianza. Porque si algo teníamos claro, era que estos acercamientos humanitarios requerían preparación y formación. Mejor dicho, teníamos que planear bien lo que íbamos a decirle a los grupos armados. Necesitábamos prepararnos para respondernos: ¿Cómo nos íbamos a acercar? ¿Qué temas íbamos a abordar? ¿Qué íbamos a solicitarles? “Era claro que no podíamos ir a hablar de la guerra ni pedir que la detuvieran, porque, como ya lo dije, no teníamos nada que ofrecerle a cambio” reconoce Jose Dorancel Jiménez,

embargo, fuimos conscientes que el objetivo de los acercamientos humanitarios era mediar por la vida y disminuir los efectos de la guerra, pero, también, que esto ponía en riesgo nuestras vidas. Por ello era importante cuidarnos y cuidar la vida de la comunidad y eso implicaba organizarnos bien internamente para asumir funciones de manera voluntaria que requerían mucha responsabilidad, rigurosidad, claridad y seguridad en cada movimiento. En otras palabras, las asambleas comunitarias y las reuniones internas del Consejo de Conciliación y Desarrollo nos servían para explicitar y hacer evidentes las problemáticas del territorio, y de esa manera lográbamos comprender y perfilar acciones acertadas de acercamiento desde el colectivo.

Lectura del contexto de mundo, país, región y de guerra

Para el Consejo era importante tener clara su acción social y política, lo cual implica comprender el contexto y leer los intereses de los distintos actores en el territorio. Sabíamos que teníamos que prepararnos antes de un encuentro. No podíamos llevar a una persona que por alguna inocente imprudencia fragmentara el proceso y diera pie a la desconfianza.

Porque claro, vos tenés que saber que tu cuerpo habla, que tus ojos hablan, que tu mirada habla, todo, la parte gestual. En la montaña el medio ambiente es otro que usted tiene que interpretar. Es la lectura del medio, una lectura muy perspicaz. Tiene que aprender a leerla, si no aprende a leerla, esa persona no está todavía preparada (...). Es decir, la persona que se acerque a hablar con los actores armados tiene que aprender a leer que una mirada puede estar indicando otra cosa (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Todo lo que hacíamos era para el cuidado propio y del otro. Para eso, hubo una estrategia muy importante y era el lenguaje común. Y en ello insistimos mucho, porque no se podía ir a decir lo que a cada uno quisiera, sino lo que habíamos planeado de manera concertada y colectiva en las reuniones internas de trabajo. Interpretar las señales de la guerra es un asunto de hermenéutica. Pues el lenguaje no verbal, la disposición de espacios para los encuentros y los términos utilizados pueden implicar mayor riesgo. También, teníamos mucho cuidado con la ropa que utilizábamos cuando íbamos al monte a las conversaciones con los actores armados, porque cualquier signo, símbolo u objeto, podría llevar a preguntas e, incluso, a causar desconfianzas por parte de los guerreros.

Entonces, en los primeros acercamientos con el ELN les dijimos que nosotros éramos un grupo ciudadano que nos habíamos constituido porque estábamos muy preocupados por la situación que estaba viviendo el municipio debido al desempleo, desplazamiento y otras situaciones fruto de la disputa armada. Tuvimos mucho miedo, nos preparamos muy bien, y afortunadamente todos regresamos vivos de esa reunión. Con las FARC, ante el planteamiento del comandante del oriente de no tener capacidad de decisión, el Consejo se desplaza a Urabá a conversar con el dirigente del cuarto frente, quien tenía el mando de la subregión. Sin embargo, reconocemos que siempre fue más difícil la conversación con este grupo armado, que se tornó más complicado cuando ocurrió la toma guerrillera al pueblo, en diciembre de 1999.

Entonces, si bien para nosotros era importante entender el contexto, pulir nuestro lenguaje y ser conscientes de cada movimiento, hasta de nuestra forma de vestir para llevar a cabo estos acercamientos con los actores armados; comprendimos que no íbamos a lograr los mismos acuerdos con todos los señores de la guerra presentes en el territorio, porque las dinámicas y los intereses del conflicto son diferentes con cada uno de ellos.

Las comisiones: una forma de entender las violencias y los intereses de los actores

Las comprensiones de las violencias en el territorio nos ameritaron la formación de los voceros del Consejo desde la interlocución con expertos y desde ahí la réplica a las comunidades como maneras de autoprotección para generar alertas ante situaciones y asertividad en el manejo de la información según lo que se perciba en la localidad. De ahí que la tarea del Consejo nos implicó la construcción de un mapa de actores en el territorio, situar relaciones de poder al interior de los grupos y niveles de autonomía, así como mecanismos o estrategias de acercamiento con actores para la conciliación. Para ello, creamos unas comisiones permanentes rotativas que posibilitan a los voceros movilizarse estratégicamente.

Al principio, eran solo dos comisiones: una donde estaban las instituciones y los guías; y la otra, que trabajaba con la comunidad informando a la gente. Pero después, el Consejo nombró otras: la política, la económica y la de gestión. Esta última, era la encargada de hablar con los grupos armados (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

A las reuniones con los señores de la guerra siempre iba alguien distinto, es decir, era posible que Pedro Chica fuera a una reunión y, a la próxima, asistiera Hernando Martínez. Nos íbamos rotando, entendiendo que, de esa manera, cuidábamos de nosotros mismos y del proceso. Sin embargo, siempre nos informábamos lo que sucedía o se acordaba en estas conversaciones. Esta forma interna de proceder del Consejo ante los encuentros con los actores generaba desconcierto para ellos, porque es claro que dentro de la dinámica de la guerra hay una marcada verticalidad y nosotros, lo que proponíamos era una conciliación donde el protagonista fuera el pueblo.

(...) Nosotros decíamos: “si me muero en esto, muero por una lucha que vale la pena”. El que iba a una comisión tenía que estar consciente que su vida podía estar en riesgo, porque el conflicto estuvo muy duro (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Quienes estábamos en la vocería de la comisión de gestión humanitaria debíamos trabajar de manera permanente en la mediación para resolver situaciones humanitarias generadas en el conflicto armado y, para ello, la construcción de confianza era vital en el camino de solidificar la propuesta de conciliación.

Construir confianzas como base de legitimidad

Había una cosa que se tenía que cuidar mucho y era la legitimidad de los voceros de la comisión de gestión humanitaria. Para ello, era necesario ganarnos la confianza de todos los actores involucrados, no como una estrategia sino como un asunto que nos validara frente a ellos. Esto no era tarea fácil para nosotros, fue un tema supremamente delicado, sensible, pero finalmente lo conseguimos. Es decir, las respuestas favorables que recibimos del gobierno departamental, la fuerza pública, los comandantes paramilitares y guerrilleros, ponían en evidencia el trabajo serio y comprometido del Consejo. Utilizábamos un discurso responsable y previamente concertado con el único propósito de poner en la mesa el sentir de la comunidad. Sin embargo, en muchas ocasiones recibimos negativas a la mediación nuestra y no todo lo que nos planteábamos como Consejo lo pudimos lograr en términos de gestión humanitaria.

Todas las propuestas y acuerdos, fruto de las reuniones con cualquier grupo armado, lo asumimos con compromiso y claridad y precisamente eso, era lo que nos libraba de posibles señalamientos de pertenecer a alguno de los bandos armados. Eso era la almendra de la mediación: la confianza que conseguimos por la transparencia de la propuesta.

El Consejo de Conciliación se ganó el respeto de ellos por la manera en que actuaba franca, transparente, neutral con todos los grupos armados. Nunca lograron encontrar en ninguno de los integrantes algún matiz de parcialidad, de sesgo, de relación tendenciosa hacia ninguno de los actores y eso le hizo permanecer en el tiempo (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

El Consejo de Conciliación ganó esa confianza y la puede ganar otra vez. “Estoy seguro de que hay muchas organizaciones en Colombia muy similares que podrían implementar un ejercicio tan potente como el de nosotros. Porque cuando uno quiere y puede juntar voluntades, se logran cosas grandes” (grupo focal urbano 1, 18 de mayo de 2019).

La horizontalidad ante las dinámicas de una guerra vertical

Las existencias de liderazgos innovadores son capaces de conducir el desarrollo colectivo para contribuir no solo al éxito de la acción colectiva, sino también a su sostenibilidad (Fondo Mink'a de Chorvalí, 2003). Esto ha sido una práctica común en el funcionamiento de movimientos sociales. Es decir, el nombramiento de una cara visible que responde ante un grupo o proceso colectivo. Sin embargo, manejar el bajo perfil era una estrategia clave dentro del Consejo para no caer en protagonismos, pues esto implicaba, como ya lo dije, visibilizar rostros individuales cuando su apuesta era claramente colectiva.

En el Consejo de Conciliación no había un líder o una figura de autoridad que abanderará esto. Esto le apostaba a una estructura horizontal, de hecho, aquí había una cosa muy interesante, y la decíamos mucho, cuando alguien preguntara: “¿quién es el líder del consejo de conciliación?”, decíamos que todos. Aquí no hay un líder, además, porque estar en el consejo significaba mediar en algo tan vertical como lo era la guerra (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

La conciliación desde la horizontalidad en función de intereses comunes y el bienestar de la comunidad fue la tarea titánica en la que nos evocamos como colectivo, con procesos y resultados que siguen enseñándonos a la Colombia de hoy.

“Nos tocó ponernos las botas, para ir al monte”



*Imagen 43. José Dorancel, campesino e integrante del Consejo de Conciliación de San Luis.
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

Ponerse las botas, en tanto un implemento propio del campesino, pero también del guerrero. Ponémoslas para, quizás, situarse en el lugar del otro, el guerrero o el campesino que ve afectada su vida con el conflicto. Nos ponemos las botas para comprender la guerra, para reaccionar a ella, para acercarnos a esos actores armados y al gobierno desde nuestras voces y propuesta. Es por ello por lo que nos las ponemos para ir al monte, al lugar donde residen grupos armados.

Pues, desde el Consejo solicitábamos las citas para conversar con comandantes de los frentes guerrilleros y paramilitares en torno a los problemas en nuestro territorio. Nos desplazamos orientados por la misma comunidad y los contactos que los grupos disponen para llegar a sus campamentos a reunirse. Estrategia similar a las citas con el gobernador de Antioquia y alcaldes locales con quienes realizamos reuniones de análisis de la situación y generamos propuestas en torno al acuerdo humanitario.

Nosotros hacíamos una pequeña terapia ante el Consejo de Conciliación: el que no se sienta capaz de resistirse frente a la tentación del actor de la guerra, llámese el que se llame, quédese un poquito quieto, quédese ahí dentro de la población civil. Entonces llegamos al punto de: el que se sienta débil frente a eso no lo podemos llevar a la comisión, ni estará dentro del centro del consejo de conciliación. Pero sí podría estar en las asambleas amplias, pero no en las asambleas más reducidas, porque eso podría causar un daño (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019).

En ese sentido no todas las personas se podían poner las botas para ir a conversar con los actores armados, por las implicaciones diferenciales de la guerra en el oriente, por las afectaciones personales como secuelas de esta confrontación.

Respeto a actores armados sin perder autonomía

Es José Dorancel quien reitera como aprendizaje, que “al actor armado hay que respetarlo, porque ellos tienen el poder de las armas, pero esto sin perder mi autonomía y mi ser campesino”. De ahí que se reconozca que no vamos a parar la guerra, porque no tenemos la posibilidad de lograrlo, así como tampoco a negociar, sino a conciliar en torno a lo común entre actores.

Ello no amerita que dejemos de reconocer que los actores armados tienen poder en el territorio porque lo evidencian con sus armas, sus ejércitos y el control que ejercían en las veredas. Sin embargo, el sentido de conciliación lo orientábamos a que los pobladores de los territorios no pierdan autonomía en nuestra producción, relaciones y en la vida misma, que en este caso se enuncia como el ser campesino. Sin embargo, ¿cómo no perder autonomía y el ser campesino en la guerra cuando hay control de los territorios y de las vidas como un interés de grupos armados? Esos márgenes de autonomía hacían parte de la tarea de la conciliación del Consejo, quien disputa con actores de la guerra reconocer las necesidades y posibilidades de una vida mejor para nuestras comunidades. Como bien lo señala nuestra compañera Berta Martínez:

Respetar la diferencia es un proceso que yo tengo que aprender, que no todo mundo tiene que pensar como yo pienso, por ejemplo: a mí no me gustan los paramilitares y usted dice: “a mí no me gusta la guerrilla”. Usted es afín a una cosa y yo soy afín a otra, pero si yo respeto lo que usted piensa y usted respeta lo que yo pienso, vamos a construir un espacio aquí juntas en un proyecto social, en un Concejo Municipal, como funcionario público, docente. Porque si no estoy de acuerdo con usted ¿soy enemiga suya? No, yo respeto (comunicación personal, 21 de junio de 2019).

Es la perspectiva plural del reconocimiento a las diferencias no como problema sino como oportunidad, de asumir los contrarios como reto en el proceso sin aspiración a homogenizar y de vivir en el territorio aun con la guerra y sus secuelas, pero con la aspiración de hacerlo mejor.

Respeto por lo pactado: otra forma de legitimación ante los actores armados

El Consejo de Conciliación se gana el respeto por parte de los grupos armados gracias a la transparencia que se da en los acuerdos y compromisos pactados en las reuniones. Ante las dinámicas de la guerra, esto se enmarca en un proceso de legitimación de un grupo o movimiento comunitario que se plantea como interés salvar vidas.

(...) Cuando había una acción militar que se le tildaba a los paras, ellos nos llamaban a decir: “nosotros no lo hicimos”. Era muy charro para nosotros, porque era un reconocimiento, una legitimidad muy tesa que tenía el Consejo. Que una organización armada nos dijera a un grupo de civiles: “nos interesa que ustedes sepan que nosotros no fuimos, no nos metan en problemas, no nos señalen”, fue algo importante (Nelson Duque, comunicación personal, abril 30 de 2019).

Esto nos permitió actuar en muchas líneas: por ejemplo, logramos incidir en acciones de amenazas y asesinatos contra la población, también evitamos desplazamientos masivos y ayudamos, junto con La Colonia, en los retornos. Hubo acciones de intervención nuestra que beneficiaron a muchos habitantes. En muchos casos, la gente del pueblo nos informaba de secuestros o retenciones de conocidos o familiares, y nosotros íbamos y logramos mediar en su liberación o incluso, en el levantamiento de órdenes de ejecución.

Nos devolvieron a un muchacho que era un guerrillero y nosotros lo que hacemos en el Consejo de Conciliación es que llamamos a la policía y le decimos: “este muchacho estaba en una actividad delincuenciales en la cual incursionó la policía. Deben iniciar el proceso de judicialización y ponerlo en disposición de las autoridades” como dice Pedro Chica.

Asumir riesgos con la propia vida en defensa de la comunidad

Con el miedo a cuerdas nos ponemos las botas para ir donde los actores armados con la claridad del riesgo en nuestras vidas, pero la certeza de que algo debíamos hacer como comunidad. Aunque no informamos a nuestras familias de las misiones

humanitarias, tampoco teníamos claro el tiempo de cada cita con los encuentros con los comandantes y las consecuencias de nuestra iniciativa que proponía la reivindicación de la autonomía y la vida en el municipio. Por eso, desde el Consejo nos dispusimos a actuar desde lo civil en la guerra. Nos asistía la convicción que estas acciones son en favor de la comunidad y eso implicaba a nuestras familias, como narra Hernando Martínez en su experiencia:

Ahí hay un muro, yo eso no lo comento, ni siquiera con muchos amigos, por ejemplo, las situaciones de peligro, cuando salía a misiones especiales, casi que a nadie le decía nada. “¿Dónde está Hernando?” “No, él se fue por ahí para una visita o para un pueblo, se fue con otros alcaldes” (comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Es decir, el pensamiento en clave de Ubuntu, un aprendizaje africano que dice: “soy porque somos”. Lo que hace el Consejo no es heroísmo, es solidaridad, con la incertidumbre como testigo silencioso: “sabíamos que algo teníamos que hacer, pues todo el mundo tenía mucho miedo, nadie sabía que iba a pasar (...) el miedo siempre a costas, pero con la tranquilidad de que es una decisión correcta” (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).



*Imagen 44. Nelson Duque, integrante del Consejo de Conciliación de San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Los comisionados teníamos que estar conscientes que nuestra vida se ponía en riesgo, porque el conflicto era muy duro, y por ello era importante preparar los temas, revisar el vestuario, el cuerpo y nuestros gestos. Así como la lectura de las señales de la guerra para saber qué decir o cuándo tomar distancia para mayor protección. Era como si por defender la vida ajena, y la común, expusiéramos la vida propia por encima del miedo pues como lo expresa uno de nosotros:

El poder que le da a uno, a la final, es el mismo miedo. El miedo que uno siente cuando estaban matando a los campesinos y uno no sabe ni por qué. No solo los campesinos, a uno le da muy duro cuando matan a una persona que pa' uno es muy buena gente y entonces uno dice: "si mataron a fulano a mí también me pueden matar" (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio 22 de 2019).

Relación con el guerrero desde su humanidad

Humanizar a los guerreros significó para nosotros un eje transversal en los acercamientos y conversaciones con los actores armados bajo la premisa de que "detrás de un camuflado siempre hay un ser humano" nos dice nuestra compañera Berta Martínez, que también siente, come, llora y quien, en algún tiempo, fue vecino, hijo, amigo o compañero de la escuela. Comprendimos que no íbamos a ver al monstruo como lo describen en la televisión, al gigante que impartía terror y a quien nadie se atrevía a acercarse por temor a ser devorado. Era ir más allá de los estereotipos de las figuras de la guerra, pasarlo por el cuerpo y la reflexión constante, volverlo humano. Alguien que también poseía vida pero que quizá la habita de otras formas y en otros lugares, pero no deja de ser consciente ante los contextos reales que enfrentan los territorios y que quizá por ello, abraza otros discursos y otras apuestas.

Ese reconocimiento a la humanidad del guerrero también lo posibilita la cercanía en su infancia y juventud al ser algunos oriundas de San Luis o sus familias, al coincidir en afectos con personas del municipio, al compartir gustos por el fútbol o el río, así como estar de acuerdo en la exclusión e inequidad que sufre el país.

Yo creo que la filosofía de la experiencia tiene que ver con la necesidad de parar el dolor que genera la guerra. El dolor que nos producía la guerra a todos, lo que nos llevaba a escarbar en la humanidad de los guerreros y los

volvía importantes. ¿Qué de humano hay en los guerreros? Reconocerlo no es que yo lo identifique, sino hacer que lo reconozcan. El tema del reconocimiento público de ellos como una cosa distinta al demonio o al criminal de guerra, los vuelvo importantes y toman la decisión de aceptar la propuesta de conciliación (Pedro Chica, comunicación personal, 7 de mayo de 2019).

Dicho de otra manera, una estrategia que hace parte del protocolo de acción del Consejo es que en los encuentros de conciliación nos dirigimos al humano, no al guerrero. Es situar la discusión en el plano civil no militar. Es evidenciar la estructura colectiva y horizontal del Consejo en contraste con la verticalidad de grupos armados. Es establecer lo común entre actores más que las diferencias (Ver narrativa 10: El pensamiento de lo que era un guerrero se vino abajo).



Narrativa 10

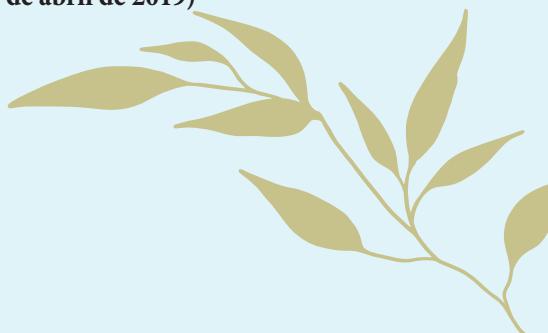
El pensamiento de lo que era un guerrero se vino abajo

Yo recuerdo que en la primera reunión que estuve en el consejo me dijeron: “pasado mañana tenemos una reunión con Timoleón”, cuando eso le decían Chema o José María. Yo esas dos noches no dormí, tenía pesadillas, yo me imaginaba un tipo grande, Rambo, con estructura armada, una cosa la hijueputa.

Bueno, pasaron los dos días y fui a la reunión- bajamos con monseñor Flavio Calle, y otras personas del municipio, no me acuerdo quién más fue, creo que estaba Pedro Chica también. Y entonces yo era ahí como, “bueno, ¿esto qué? ¿Dónde está pues la guerrilla que yo no veo aquí a nadie? ¿A ver pues el comandante?” Y el comandante estaba ahí hacía rato, un muchacho, joven, flaco, mal vestido, muy campesino, sin arma inicialmente, un muchacho que salió por allá de hacer una labor del campo y se vino a la reunión. Entonces cuando yo preguntaba quién era el comandante, la gente se reía y me dijeron, o él se presentó: “yo soy José María, comandante”. ¡Yo me extrañé inmediatamente!

Entonces todo ese pensamiento de lo que era un guerrero se vino abajo y, además, un tipo muy amable, muy jovial, muy querido, una cosa absolutamente distinta. Entonces uno ya veía que eso era muy posible, que eso no era tan complicado, ese asunto de conversar con ellos, y que ahí había también seres humanos que les interesaba conversar con nosotros.

Nelson Duque (comunicación personal, 30 de abril de 2019)



Trabajo con comunidades campesinas: dejar capacidad instalada

La acción colectiva, frente al comportamiento colectivo, tiene la característica según Blanco (1994) de que es una labor dirigida a los otros, es más que la agregación de voluntades individuales. Para que se pueda hablar de un interés colectivo y del desarrollo de unas expectativas es necesario referirse a un proceso de identificación en el cual se articula un proyecto social que da sentido a las preferencias y expectativas colectivas e individuales.

Para el Consejo de Conciliación fue muy importante el trabajo con las comunidades campesinas y sectores organizados de la sociedad civil, quienes jugaron un papel determinante en esta experiencia. Cada mes teníamos reunión con las Juntas de Acción Comunal, visitábamos las veredas, reuníamos a los comerciantes, profesores, trabajadores, campesinos, organizaciones sociales y mujeres con quienes se hacía un ejercicio de promoción de las normas del Derecho Internacional Humanitario —DIH—.

Promovemos la formación para que ellos tuvieran la capacidad de plantearle a los responsables de las acciones armadas la necesidad de no involucrar a la sociedad civil en el desarrollo de las hostilidades. Es decir, respetar las normas del DIH pasa por el respeto a la comunidad que no participa de la confrontación. Pues como dice Chica “El origen y objetivo principal era ese: interlocución, luego la promoción”. Es así como hacemos evidente unas apuestas de desarrollo local desde la promoción de la convivencia, la educación, la cultura de paz, y, con el tiempo, se fomenta la autonomía territorial y la movilización alrededor de la ejecución de los proyectos, las discusiones con los grandes determinadores del territorio, los inversionistas y con el sector hidro energético.

Logramos instalar capacidad para que la gente tuviera más experiencias y herramientas para la resolución de conflictos, desde la comunicación, la construcción de confianzas y complicidades, porque donde hay diálogo hay claridad en las cosas. Y ello se aplica en los escenarios familiares, barriales, veredales y del municipio en general, pues al fin y al cabo son aprendizajes para la vida misma, no se los roba la guerra. Por otro lado, contribuimos a que la población entendiera que la información que difundíamos era fuente de poder. Que la confianza en otros es fundamental para enfrentar problemas y proteger a la familia. Todo lo contrario que se promueve en la guerra.

En ese mismo sentido, los recursos financieros, técnicos y humanos que se dispusieron desde la creación de la Fundación Río Claro, el trabajo conjunto que el Consejo

desarrolló y promovió en el año 2000, con la Fundación Panamericana para el Desarrollo —FUPAD—,¹⁷ quienes implementaron proyectos productivos para los retornados. Pues como señala Nelson Duque: “Las acciones de la Fundación Corona, que también apoyaron a los campesinos a través de procesos agrícolas, que les permitieran mejorar las condiciones económicas, sin duda fueron acciones del Consejo que contribuyeron a mejorar las condiciones de la ruralidad”.

Todos estos procesos de desarrollo local y económico para el campesino, los medió y acompañó el Consejo de Conciliación, quienes nos habíamos convertido en referente para las distintas empresas e instituciones de la región en la tarea de entender el contexto en el que se circunscribía el territorio.

La promoción del desarrollo local: otra intencionalidad del Consejo de Conciliación

Cárdenas (1997, p. 163) afirma que el desarrollo local se plantea como objetivo la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular (...); la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales. En ese sentido, la experiencia del Consejo se nos presenta como esa entidad que procuró la defensa de la vida, pero que también incorporo en las agendas de desarrollo de los grupos armados, las empresas y el Estado, las necesidades económicas, sociales y políticas de la sociedad civil.

Como ya se dijo, por un lado, mediamos entre los actores armados y la empresa concretando un acuerdo de cese de hostilidades y reanudando la economía de la gente y, por otro, pusimos en evidencia la soberanía territorial de un pueblo que abogaba por recuperar espacios para la vida: el parque, el río, las montañas, las veredas, las canchas la autopista, etc.

De esa manera, se plantea lo local como la superación de las formas tradicionales de desarrollo, la valorización de la iniciativa individual y colectiva, mediando

¹⁷Organización independiente, sin ánimo de lucro, afiliada a la Organización de Estados Americanos —OEA—, con sede en Washington D.C., creada en 1962. En Colombia, desde el 2000, venimos trabajando de manera constante para apoyar a las personas y a las comunidades en su crecimiento y fortalecimiento. Nuestras acciones van enfocadas en desarrollar soluciones socioeconómicas sostenibles, en fortalecer la cooperación para el logro efectivo de metas comunes y en fomentar la responsabilidad social, respetando el entorno, la idiosincrasia y la cultura de las comunidades (FUPAD, 2020).

en la profundización de la crisis fruto de la guerra en las múltiples dimensiones de lo político y cultural (Cárdenas, 1997). Es decir, el Consejo conduce a la revalorización de lo local y su constitución en instrumento importante para la construcción de nuevas formas sociales impulsadas por las comunidades que repercuten en lo subregional. Así que lo local subyace en la naturaleza de esta experiencia, en la medida en que esta rescata valores comunitarios y genera otras formas de entender el conflicto, la guerra, la economía, la vida y la participación del pueblo en la construcción de la paz territorial. Así como desde el arraigo a su territorio y las valoraciones de condiciones endógenas y exógenas del mismo para orientar sus acciones sociales y políticas.

3.4 Un pueblo que salvó vidas

“Salvar vidas, protegerse de las acciones de la guerra era nuestro objetivo”.

Nelson Duque (comunicación personal, 30 de abril de 2019)

El Consejo de Conciliación fuimos un ejercicio político que partió del diálogo para defender nuestra gente, para salvar vidas. Un ejercicio que, si bien nunca pudimos parar la guerra o evitar que volaran los puentes de la autopista; logramos que muchos civiles no murieran. Como reconoce Benjamín Cardona: “Fue una experiencia que permitió un montón de posibilidades, y aunque su proceso organizativo no fue tan fuerte, nos dio motivación para lograr muchas cosas”.

Acercamientos humanitarios: “bajo el miedo, bajo la confianza, allá estaba la gente”

*Como ya lo mencioné, en 1998 en San Luis hubo una advertencia por parte de la guerrilla que amenazaba con atentar contra los comandos de policía. Gracias a la intervención del Consejo el ELN desistió del ataque. **Mas detalle escuchar podcast 2: acercamientos humanitarios** <https://bit.ly/3gmtjso>*

Creamos, entonces, una comisión que dijo: “nosotros no nos queremos mover del parque y digámosle al ELN que no nos vamos a mover, que ellos verán si atacan el pueblo con nosotros ahí”. El argumento era que 100 metros alrededor del comando implicaba desocupar todo el parque municipal. Entonces surgió la idea de ir todos: comunidad y Consejo a conversar con el grupo armado. El Consejo de Conciliación decide intervenir nuevamente en representación de los comerciantes, líderes, campesinos y civiles del pueblo. Convocamos a una asamblea donde llegaron 700 personas. Nos dividimos por comisiones, cada una formuló una propuesta que nos

permitió hacerle frente a esta situación.

En esa reunión salieron todo tipo de propuestas: propuestas de una comisión internacional para refugiados, después dijimos no. Si lo hacemos nos ubicamos por fuera del municipio y les entregamos este municipio a ellos. Otra propuesta fue llamar al ejército y que se militarice la zona, sin embargo, ya había militares por toda parte y nada pasaba (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Para llegar a esa reunión conseguimos un bus y fuimos alrededor de treinta y dos personas que hacíamos parte de la comunidad, del Consejo y los campesinos del corregimiento Buenos Aires. Allí, nos encontramos con varios comandantes del ELN y les dijimos: “la gente no se quiere mover alrededor del parque”. Estamos hablando de San Luis, no del oriente. Éramos el único municipio que estaba hablando con ellos frente a eso. Nosotros en esa conversación dejamos que la comunidad fuera la que se expresara en este espacio. La gente empezó a manifestar todas las inconformidades frente a las acciones violentas, pero no hacían propuestas para llegar a un acuerdo concreto de conciliación con ellos. Entonces, intervenimos y dijimos:

Pensamos que ustedes deberían levantar esa amenaza porque la gente de San Luis tiene claro que no se va a mover y que más bien se hace matar. Entonces, detengan esa acción, paren esa amenaza un tiempo, y busquemos nosotros atender esos asuntos que ustedes están planteando, es decir, efectivamente mirar con el tema de la policía, reunirnos con gente del Estado a revisar ese tipo de cosas y adelantar acciones (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019). Así se concreta el acuerdo por parte de la guerrilla de no atentarse contra los comandos. Sin embargo, en el 2001, nuevamente el ELN emite un comunicado donde amenaza a todos los municipios del oriente por cuestionamientos que el grupo armado tenía frente a las nuevas administraciones municipales y los rumores de vínculos con los paramilitares.

Pero como ya se mencionó, en esa reunión con los actores armados para conciliar en la amenaza, Timoleón manifiesta la necesidad de vincular a actores con más poder a la conversación como los alcaldes de la región. Fruto de esta solicitud comienza a gestarse el movimiento de alcaldes y es donde ocurre la primera tregua humanitaria con el ELN.

Inicios de la primera tregua unilateral con ELN

A partir de esa asamblea entre la sociedad civil y la guerrilla que el ELN visiona abordar ese tema de forma más regional. Entonces comenzamos a hacer lobby con los alcaldes. Esta tarea fue difícil porque muchos de ellos estaban señalados de ser paramilitares. De hecho, la primera reacción de algunos fue que no irían a ir a ninguna reunión, así evitaban que los mataran. Se convocó la reunión con la guerrilla en las montañas de San Luis, nuevamente en la zona de Buenos Aires y como Consejo de Conciliación hicimos el trabajo previo con ellos: nos reunimos, concertamos fechas, construimos el derrotero para el desarrollo de la reunión. Varios alcaldes asistieron a este primer encuentro: el de Marinilla, Granada, Sonsón, La Unión, Guatapé, y San Rafael. Éramos diecisiete personas que estábamos expuestos al secuestro y al asesinato.

La reunión transcurrió en un respeto increíble en medio de un santuario de la guerrilla de las FARC y del ELN. (...) Nosotros fuimos respetados, y obviamente había de por medio una interlocución convincente de una ciudadanía que está representada en los alcaldes y fuimos capaces de apropiarnos del discurso, porque nosotros estábamos concentrados en las cosas que nos unían (Hernando Martínez, comunicación personal, 5 de junio de 2019).

Entonces se da la tregua unilateral que permitió la conformación del movimiento de alcaldes. Eso fue algo interesante porque no solo logramos que bajaran la amenaza de atentar contra las administraciones municipales, sino que, además, el ELN se comprometió a frenar las acciones militares en el territorio y contra la población civil por seis meses.

Nosotros estuvimos conscientes que en Colombia no había, en ese momento, ningún grupo de alcaldes ni sociedad civil que conversara con los grupos armados y que estos se comprometieron en acuerdos que disminuirán notablemente las acciones militares contra la comunidad.

Mejor dicho, era la regionalización de la experiencia de San Luis que se gestó localmente y logró convocar a alcaldes y personeros de todo el oriente antioqueño en función de la conciliación. Sin duda, las asambleas municipales de paz, y el acuerdo humanitario de la región, permitió encontrar otras alternativas para enfrentar la degradación de la confrontación armada.

Y llegamos las asambleas del oriente, llegamos en buses a solidarizarnos, porque eso se empieza a hacer, cada que hay una toma guerrillera o cualquier atentado, y entonces las asambleas se hacen con apoyo de AMOR (Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño) y otras organizaciones. Vamos a Granada, a San Luis, a Nariño, vamos a todas partes donde hay una toma guerrillera, vamos a sacar a la gente a la calle y gritamos consignas, la gente empieza con temor a asomarse a las ventanas y termina saliendo a la calle y eso es San Luis. Es la experiencia de San Luis proyectada a todo el oriente. (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019) *Nuevamente, como en décadas anteriores, los repertorios de acciones colectivos del oriente antioqueño nos juntamos en el territorio para defender la vida desde la actuación conjunta de mandatarios locales y autoridades civiles que establecen diálogos con grupos armados por el acuerdo humanitario.*

“Llegar a un punto medio para favorecer la vida”: los treinta y tres jóvenes salvados

En 1997 el ELN mató a un muchacho, lo tiraron al río y sobre su cadáver pusieron una lista con el nombre de treinta y tres pelados a quienes estaban amenazando de muerte porque estaban consumiendo droga en el municipio. Entonces nos pusimos las botas para ir hablar con el comandante del ELN monte arriba, y les dijimos: ¿cómo así que nos van a matar treinta y tres muchachos? Esto es una problemática social de microtráfico muy fuerte en el territorio, la responsabilidad no solo es de ellos, es un tema más complejo que debe mirarse con detenidamente. Permítanos a nosotros, los del Consejo de Conciliación, traerlos aquí ante ustedes, pero como compromiso, acordemos después de la reunión, nos llevamos a los mismos pelaos que asistan. (Ver narrativa 11: Crónica de 1 de las 32 vidas que el Consejo salvó.)

Narrativa 11

Crónica de una de las treinta y dos vidas que el Consejo salvó



“Pues a Patico, me lo mataron. No le copiaron. Lo asesinaron como si fuera un narcotraficante”.

Moviendo eufóricamente sus manos, con voz apasionada, pero tono amable, se sumerge en su memoria y comienza a relatar uno de los sucesos que lo marcó de por vida: la muerte de su amigo y la amenaza de muerte que recibe junto con otros treinta y tres.

—Respira profundo y continúa

“Yo me acuerdo de que en esa época esa gente destruyó el comando, asesinaron un poco de personas, de policías, prácticamente el pueblo quedó en manos de ellos como un año. En la puerta de mi casa había que pedirle permiso para salir. Ellos eran la ley en ese entonces. Primero empezaron las amenazas y advertencias callejeras. La gente me decía ‘pilas que esta gente está por ahí y no están de acuerdo con el consumo de drogas’.

Después de tantas amenazas, había un muchacho que era como mi hermano. Él se crió conmigo y, como persona y amigo, puedo dar fe que no era mala gente ni era un delincuente ni estuvo en grupos armados. Al pelao le gustaba la marihuanita y aquí no había empleo. Entonces él a veces conseguía por ahí media librita y la pagaba con los amigos. Me decía ‘parce, tengo esto, ¿me va a comprar?’ Pero no era un expendedor, solo compartía con los amigos, relajao. Los grupos armados le advirtieron con un panfleto diciéndole que no llevara, ni la vendiera ni la consumiera y él les respondió: ‘hermano, yo no soy un jibaro, yo soy adicto, entonces si yo me compro media librita de baretta yo la comparto con dos o tres amigos, ¿me entiende? Pero yo no le





reparto a todo el pueblo, y si la pudiera comprar solo, pues me la fumaba solo, pero no tengo plata, entonces tengo que vender a unos cuantos pa' poderme comprar la baretica. Entonces, pum, pum, pal rio, lo asesinaron”.


Hace una pausa, como si la imagen de su amigo se instalará en sus recuerdos y con ese silencio, nos invita (sin querer) a honrar su ausencia. Retoma

“Entonces otra vez comienza la cantaleta ‘muchachos, pónganse pilas, ojo con el consumo, miren que ya no es un papelito, ya están enterrando a su compañero’. En ese momento aquí operaba el frente noveno de las FARC, que manejaba toda esta región. Y el ELN con el frente Carlos Alirio Buitrago. Inclusive, un comandante de esos, un día de frente, uniformado, me llamó, pero no me amenazó, me advirtió: ‘muchacho, vea, las cosas son así, no se haga matar hermano, nosotros queremos que no se consuma en el pueblo’.

Cuando menos pensé, una mañana, sacaron a un muchacho de la casa y lo asesinaron. Encima de su cuerpo dejaron un papel con un mensaje donde amenazaban de muerte a treinta y tres personas. En esa lista se encontraba mi nombre. El panfleto decía que, por las quejas de la ciudadanía, ellos (el ELN) harían una advertencia a todos los consumidores del pueblo para que moderamos el consumo y, si no obedecemos, nos tomarían como objetivo militar. Pero ahí había personas que yo no reconocía como adictos. Ellos argumentaban que también había ladrones, violadores, extorsionistas, etc.

Una vez en la plaza, también FARC hizo la misma advertencia, dijeron





‘nosotros no somos los elenos, nosotros somos las FARC, nosotros pillamos a alguien consumiéndose un cigarrillo de esos y se lo hacemos comer y enseguida lo asesinamos.’


A algunos de los muchachos amenazados les dio miedo y se fueron. Yo también me atemorice, pero no tenía pa’ dónde irme y pensé ‘yo por qué me voy a ir si yo no he hecho nada malo? Además, si ellos dicen que controlan la región entonces, ¿por qué esa vuelta entra aquí pues? Y definitivamente mi lugar está en este pueblo’.

A mí me parecía eso demasiado alarmante porque el muchacho al que mataron no era un gran narcotraficante, era simplemente un adicto. Se supone que cuando uno es adicto lo es para toda la vida. Veá, eso fue hace muchos años y aún el problema persiste en mí, nada cambió. Yo sigo siendo adicto. Mataron a un poco de gente y las cosas no cambiaron. Y ahí están los mismos consumidores. Aún hoy sigue el comercio, las drogas van y vienen. El problema no se ha acabado”.

—Con su mano danzante coge la cerveza, y da un sorbo profundo y en ese momento comienza a llover como si se le rompiera el alma al cielo.

Continúa:

“A los pocos días llegó un papel que decía ‘tiene que presentarse a tal parte, tal día, a tal hora y si no cae, venimos por usted’. Entonces como ese papel le llegó a un poco de muchachos del pueblo, la administración y las personas del Consejo se preocuparon. Programaron un encuentro con el ELN y algunos de ellos nos acompañaron para que respetaran nuestra






integridad física y no nos mataran. Con nosotros fue el señor psicólogo Wilson Chalarca y doña Bertha Martínez, que era concejala.

A ese encuentro fuimos invitados los treinta y tres de la lista. Si eso no hubiera sido así, en este momento, yo creo que estaría muerto. Nos reunimos en una escuela por allá en el campo. Entonces salió un comandante a lavarse las manos diciendo ‘nosotros no queremos matar a nadie más, que pesar haber tenido que matar a ese muchacho. Espero que lo hayan cogido como escarmiento’.

Todo el mundo muerto de miedo. Nadie se atrevía a hablar. Era intimidante y usted sabe que esa gente delante de la gente no le hace nada a uno, pero usted dice cualquier cosa mal dicha y enseguida vienen por usted. Entonces el comandante dijo ‘bueno, entonces, ¿qué tienen que decir? ¿Están mudos o qué?’

Entonces yo le respondí: ‘bueno, hermano, si la cosa es que hay que hablar, yo si tengo algo que decirle. A mí me parece que esta lista es muy irresponsable porque si ustedes me llaman a mí y me dicen que me van a matar porque soy adicto, yo no voy a decir que no lo soy, sería como negar mi madre o a mi patria. Pero hermano, en esa hoja nos amenazan por extorsionistas, ladrones, violadores y yo no tengo absolutamente nada que ver con eso. Ustedes no son los únicos grupos armados que entran acá, están hoy, pero mañana entran las AUC o las FARC, ellos también están armados y asesinan. Entonces si ellos encuentran una lista de estas que me señala de asesino, violador y extorsionador, ellos me van a parar en el paredón sin contemplación y me van a fusilar. Una cosa es estar enfermo y otra cosa es ser un delincuente, es más, yo no estoy aquí con fusil en mano





luchando con ustedes porque a mis las armas no gustan. A mí me gusta ser libre. Yo sé que ustedes están luchando por una causa en la que creen, pero yo estoy convencido que las cosas a la fuerza no sirven, hermano. Yo lo respeto a usted porque obviamente está armado y maneja esta vuelta, pero eso no quiere decir que usted tenga la razón y nosotros no. Lo otro es que, si a San Luis no llegan los carros de cerveza, uno no se la toma porque no hay. Pero si la persona es adicta, no va a dejar de beber, le tocará tomar chicha, veterina, guarapo, lo que sea. Además, ustedes saben hasta de qué color tiene uno los interiores aquí en el pueblo. Entonces, ¿por qué la droga entra al pueblo? ¿Dónde está el control de ustedes?”


Nos dice abriendo los ojos:

“Pillen, muchachas, yo me atreví a hablar porque el man que estaba de comandante fue compañero mío del colegio. Cuando él se fue pa’ esa vaina, me invitó, pero yo no quise acompañarlo. Él me distinguía, por eso hablé, sino tampoco hubiera dicho nada.

Entonces él me respondió ‘¿sabe qué hermano? Esto no lo manejo yo solo, nosotros somos una unidad y esto se conforma de muchos, y yo lo conozco a usted. Nosotros no somos narcotraficantes, no tenemos nada que ver con la droga, pero lo que sí hacemos es que cobramos un gramaje a las personas que trabajan con eso’.

‘¿Nosotros qué culpa tenemos de eso, hermano?’ Le respondí.

‘Ustedes son los que se mueven allá, no deberían cobrar gramaje, ni dejar vender esa vuelta. Entonces los grandes narcos se llenan los bolsillos con ese negocio y nosotros, que somos los enfermos, nos vamos de cajón, es que están matando la gente equivocada, hermano. Si, ustedes son muchos





y están divididos en bloques, entonces, usted me conoce y puede que no me haga nada, pero llega otro que no me conoce y me mata solo porque estoy en esa lista”.

“Vea mis amores”, dice “yo tampoco me puse a confrontarlo mucho porque a esa gente no es bueno erizarla mucho, simplemente yo le dije eso”.

“Bueno, hermano, listo” Le responde el comandante, “nosotros no queremos que el cementerio se llene con ustedes, nosotros sabemos que ser adicto no es un delito y que no es fácil salirse de eso, pero queremos que hagan lo posible. Aquí internamente nosotros vamos a ver qué hacemos, pero sea como sea, ya la vuelta está suelta. No se vayan a dejar pillar de nosotros porque se mueren hermano, ustedes verán cómo se la fuman o dónde lo hacen, pero la advertencia está lanzada. Es cierto que un adicto es un enfermo y es obligación de la sociedad colaborar para que se recupere, pero ustedes lo tienen que intentar”.

“Cuando ya habíamos terminado de hablar, el comandante vuelve y toma la palabra y dice ‘vea muchachos lo que ha pasado, necesitamos que la juventud despierte y luche por la equidad’. Comenzaron a echarnos el cuento para que nos uniéramos a las filas. Las arengas, pues, de esa gente siempre, invitando a la guerra con sus políticas y justificaciones. El comandante voltea y me pregunta ‘¿entonces qué? ¿Te nos unís?’

Y le digo: ‘ahorita menos, hermano, si no lo hice cuando tenía quince años





menos ahora que tengo treinta y tengo esposa y un hijo, ¿qué voy a ir a luchar a esta edad? Fuera de eso, hermano, mi convicción no es la violencia ni las armas. Los cambios son para hacer lo correcto y lo correcto para mí, es no matar a nadie. Se sabe que no hay revolución sin sangre, pero yo no soy violento, si yo quisiera ser violento hacía rato estuviera en el ejército, la policía, o en una banda criminal. Las armas no arreglan ningún conflicto, eso empeora las cosas, porque no importa en qué manos estén son para matar, hermano’.

De esa lista de amenazados no mataron a nadie más. Todos eran conocidos míos, la mayoría ahí están. Ese Comité que nos salvó, es gente con la que uno vive agradecido toda la vida, porque cuando una persona va por allá solamente para que a uno no le hagan nada, con eso ya está mostrando que tiene un aprecio por el pueblo y por su gente. Pero rehabilitarse no es fácil, yo sí estuve en centros después de eso, pero no lo hice por esa advertencia, si no por mi familia y por mí. Pero no es fácil.

Lo que aprendí de toda esa vuelta es que no estaba equivocado con mi convicción personal de que las armas no me simpatizan. Yo sé que una sola golondrina no hace verano. Los grupos armados tienen una disculpa para portar las armas, pero mire que eso no cambia nada en ningún lugar del mundo y si todo mundo pensara así seguro que las cosas serían diferentes. Usted sabe que la vida son dos hemisferios, lo bueno y lo malo, arriba y abajo, derecha e izquierda, lo blanco y lo negro, lo bueno y lo malo y si uno tiene un poco de capacidad mental, uno sabe que la guerra no está bien”.



Llegamos con los muchachos y comenzamos a conciliar y logramos de alguna manera salvar a treinta y dos de ellos, porque nos mataron a uno que siguió vendiendo vicio. Esto fue un ejercicio muy bonito desde el Consejo de Conciliación porque lo reitero: la misión de nosotros era salvar vidas, sin importar la vida que fuera. Esta experiencia tiene que ver con esa capacidad de intermediación frente a las acciones armadas y violentas para prevenir muertes.

Es que la sentencia fue una lista, una hoja, encima de un cadáver, encima de un muñeco, como decimos acá, que lo mataron acá abajo, en el río. Ahí salieron los nombres completos, nombres y apellidos. Había jóvenes, viejos, gente de cuarenta a setenta años. Entonces yo me fui para Medellín yo estuve un año allá vendiendo monedas a los buses, colectivos y taxis, y no fui capaz y me devolví, me eché la bendición, si me van a matar, que me maten acá. Y seguí con el mismo vicio, con la drogadicción y el alcoholismo. Y esta señora, Bertha Martínez, conciliadora de paz consiguieron una cita con el comandante Byron del ELN, nos fuimos y hablamos con él en Manizales. Entonces gracias a Pedro Chica y a Martínez pudimos hablar con él y nos vinimos más tranquilos porque el señor nos confirmó que no nos iba a pasar nada. Hoy en día andamos por los caminos, por las veredas, llevando mensajes de paz, así como se dice, es muy difícil la paz, pero hay que conciliarla, vamos a ver (Willer, joven amenazado de muerte, comunicación personal, 11 de octubre de 2019).

El Consejo argumenta que la drogadicción es un problema social de microtráfico, no es culpa del consumidor. En ese sentido, se logra conciliar para que no los asesinen y ellos se comprometan a comenzar un tratamiento para combatir la adicción. A su vez, el Consejo de Conciliación se compromete a acompañar a estos jóvenes y vincularlos en actividades sociales del municipio que les permitirán disminuir el consumo. Para este fin, se crea un grupo municipal llamado “Muchachos a lo bien”.

Los maestros: otros aliados y salvados en el territorio

Para 1999 se vivenciaron los reclutamientos a menores de edad por parte de los diferentes grupos armados. Entendíamos que este era crimen de guerra que anula la dignidad y las garantías de los más vulnerables, los obligaba a participar activamente en hostilidades armadas, y los convertía en blancos fáciles dentro de una guerra que no distingue edades. Pero, ¿qué pasa cuando son ellos mismos los que deciden ser parte de las filas? ¿Cuándo ver hombres camuflados y armados caminando por sus veredas ya no simboliza terror sino heroísmo?

Los grupos armados se resguardan en los territorios para protegerse del enemigo y, en muchos casos, se convierten en una presencia legítima para los pobladores, en tanto empiezan a satisfacer las necesidades donde es evidente la ausencia del Estado; generando vínculos que permite construir convivencias entre la comunidad y los actores de la guerra. Tomar las armas ha significado para muchos jóvenes de nuestro país poder escapar de realidades crudas que viven en sus territorios y en sus familias: hambre, maltrato, violaciones, la falta de acceso a la educación, etc. (Ruiz y Hernández, 2008). *Aquí nos encontramos el caso de una niña del corregimiento de Buenos Aires en San Luis que, admirada por las acciones que emprende el ELN, decide hacer parte de sus filas (Ver narrativa 12: La niña que quería ser guerrillera).*

Comprender las dinámicas del funcionamiento del Consejo de Conciliación, nos implicaba reconocer a toda la comunidad como parte fundamental de este. Es por eso, que cada acción realizada en pos de la defensa de la vida era considerada un logro de la colectividad impulsada por la solidaridad de nosotros los pobladores. Es que ante una guerra que fragmenta, que pone en disputa a los sujetos de un territorio y rompe el tejido social desde la lógica de infundir miedo como instrumento de dominación, nos quedaba la juntanza y la esperanza para responder al objetivo central de esta iniciativa: defender al pueblo, como si fuera nuestra propia vida. En el caso de la narrativa “La niña que quería ser guerrillera”, fue un maestro del corregimiento de Buenos Aires, quién decidió ponerse las botas y subir al monte a hablar con la guerrilla para que le devolvieran una estudiante que había decidido, en medio de su inocencia, tomar las armas.

Lo anterior nos reiteró el compromiso de los docentes veredales frente a las lógicas de la guerra y la defensa de la vida, quienes se exponían significativamente al llevar la educación a los rincones más alejados del municipio donde se resguardaba la guerrillera y los paracos. También muchos maestros y maestras han cargado con el estigma de ser guerrilleros y colaboradores de los grupos al margen de la ley, ocasionándoles amenazas y muertes por parte de los grupos paramilitares. Como ocurre en la vereda Manizales, de San Luis, donde la comunidad defiende con cacerola y un disfraz a su profesora y la salvan de la muerte (Ver Narrativa 9: La profesora que se salvó).



Narrativa 12

La niña que quería ser guerrillera

“En una escuelita rural, ubicada en el corregimiento de Buenos Aires, San Luis, en el oriente antioqueño, estudiaba una niña de tan solo nueve años, quien cursaba cuarto de primaria, por allá, en el año 1999. Por aquellas épocas, en aquel territorio, operaba el ELN, el grupo armado guerrillero comandado por Carlos Alirio Buitrago, quienes tenían allí mayor incidencia militar, convivían con la comunidad. La gente los conocía porque eran quienes resolvían los problemas vecinales. Tenía el control de todo. Esa era su casa. Aquella niña, quien los veía cotidianamente rondar su vereda y hablar con sus padres, los fue viendo como un símbolo de heroísmo, y no solo ella sino todos niños de aquel lugar ‘todos los niños los veíamos como héroes, inclusive muchos mencionaban que cuando grandes quieren ser como ellos’, narra Hernando Martínez (2019). En medio de su inocencia no sabían lo que ello implicaba.

Un día normal de clases en aquella escuelita rural, alguien no alzó la mano cuando el profesor Gustavo llamó a lista, una silla estaba vacía, era la niña quien faltaba. Pues había decidido irse para la guerrilla, caminó hasta el sector La Vega que, limita con el río La Caldera, donde estaba ubicado ELN. Ella quería ser guerrillera, quería ser parte de sus filas. Se generó una gran angustia e incertidumbre para sus compañeros de clase, pero, sobre todo, para el profesor, ya que, más allá de su rol como educador, era uno de los más comprometidos con todo lo comunitario en el corregimiento. Como estrategia se le ocurrió ir hasta el lugar por la niña para devolverla a su familia.

Para ello, se llevó sus compañeritos de clase, estudiantes de bachillerato,





y a un grupo de maestros, como una forma de que la niña pudiera verse allí y comprendiera que su lugar era otro. Bajaron por el río hasta llegar donde el comandante con quien conversaron por un buen rato, logrando que la niña regresara a su hogar y con ello que muchos niños y niñas que habían deseado estar allí, se dieran cuenta que las armas no era una opción de vida”.

Hernando Martínez (comunicación personal, 5 de junio de 2019)



Es decir, el liderazgo de los docentes rurales ha propiciado su vulnerabilidad en contextos de guerra, más aún cuando están articulados a sindicatos como la Asociación de Institutores de Antioquia —ADIDA—. En San Luis no es la excepción. El sistema educativo de básica primaria y secundaria se ve implicado en situaciones de persecución, amenaza, estigmatización, asesinato, desplazamiento o emplazamiento, presencia en las escuelas de diversos actores armados, así como uso de la niñez y la juventud con fines militares (Ruiz y Hernández, 2008).

En este contexto, desde la comunidad nos unimos para defender a maestros, alertándolos de los riesgos, escondiéndolos en nuestras casas ante amenazas de actores armados. Algunas veces los sacamos del territorio de forma oculta para salvar sus vidas. Los respaldábamos cuando era necesario que abandonaran las escuelas, con el fin de salvar sus vidas y la de sus familias ante las amenazas y persecuciones.

Este sector educativo también hace parte de los escenarios de resistencia a la guerra, con la formación y valores que imparten en las aulas, las formas de vida que proyectan en las nuevas generaciones y las luchas que de forma colectiva se articulan iniciativas como las del Consejo de Conciliación. Quizás el argumento de misión humanitaria con población protegida, como menores de dieciocho años, el reclamo de maestros comprometidos con la formación de estas nuevas generaciones y el dolor de una familia que no quiere perder a su hija, son razones para que las escuelas participen de esta recuperación de niños, pero también que sus docentes sean señalados e implicados en la guerra.

3.5 Dificultades en el camino

Ocurrieron una serie de asuntos que complicaron nuestro accionar en el territorio. Uno de ellos se da después de la alcaldía de Julio Martínez, que fue desde 1995 a 1998, y, en este período, nace el Consejo de Conciliación. Posteriormente se posesiona como alcalde Ramón Gómez (1998-2001), que fue secuestrado por las FARC, y gracias a la mediación del Consejo fue liberado. Entre ambas administraciones municipales hubo tensiones y desacuerdos frente a la forma de abordar las conversaciones con los grupos armados y esto repercutió en el Consejo.

Hubo un choque muy fuerte, y esto de alguna manera empieza a desatar otras dificultades que estábamos teniendo como apuesta colectiva a nivel local. Porque con el gobierno que seguía tuvimos muchos inconvenientes, al igual

que con el alcalde que había en ese momento. Porque Julio fue muy favorable, muy colaborador, pero el que seguía fue muy celoso con el proceso por cuestiones de poder. El veía que desde el Consejo nos ganábamos la gente, entonces esos celos políticos hacían que él fuera remiso ante la propuesta de las conciliaciones (José Dorancel Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019).

Entonces, Ramón Gómez, por disposición de la gobernación, crea algo que denominó “Consejo Municipal de Paz” para los acercamientos con el ELN. Pero cuando esta comisión quiere entablar una conversación con el grupo armado, este les hace saber que no les interesa ningún tipo de vínculo con la institucionalidad y que, desde su frente, interlocutan con el Consejo de Conciliación y Desarrollo, que contaba con representación comunitaria y campesina. Después de ello, el alcalde actual, decide sumarse al trabajo que el Consejo venía implementando en el municipio.

Otro de los asuntos que nos dificultó nuestro accionar fue que el Gobierno Nacional decidió retomar el poder del oriente antioqueño a través distintas acciones militares, desconociendo los diálogos regionales. Eso complicó nuestra labor, porque por un lado queríamos entablar conversaciones con los actores armados para concretar acuerdos humanitarios y, por otro, queríamos buscar alternativas económicas que financiara nuestra apuesta. Entonces, nos encontramos de frente con un Gobierno que desconocía que había un conflicto armado porque lo entendía como una amenaza terrorista movilizada por un grupo de personas que necesitaban erradicar a cualquier precio.

Convención Nacional: una propuesta hacia los diálogos de paz

Como ya lo he venido diciendo, son las experiencias locales y regionales exitosas de todo un movimiento, y confluencia de voluntades por parte de la sociedad civil y los actores armados, lo que nos permite escalar a otros escenarios con apuestas cada vez más significativas e intencionadas a la solución de los conflictos por el bienestar de las nuestras comunidades y territorios. Es después de la tregua que se comenzaron los diálogos regionales de paz, con bloques, en ese caso con el Frente Carlos Alirio y después se miraba desde lo nacional. Entonces se comenzó a hablar de una convención nacional con este frente, donde se argumentaba que, si no era posible hacerla nacional, montaríamos una convención regional.

A la iglesia y a los alcaldes, les pareció interesante. Pero resulta que, en ese momento,

Álvaro Uribe ya era presidente de Colombia, eso fue en 2002, entonces Uribe dice como nos recuerda Benjamín Cardona: “no aceptaremos diálogos regionales con ningún alcalde en el oriente antioqueño ni con los actores armados”. Entonces, la falta de apoyo por parte del Estado para que estas conversaciones continuarán ocasionó que este proceso de base comunitaria perdiera un poco el horizonte. Las personas ya no creían que era un proceso limpio de la comunidad, sino por el contrario, llegaron a señalar a las organizaciones de ser aliados con la guerrilla.

Con un dolor muy grande, las experiencias locales son preciosas, pero terriblemente frágiles, no son sostenibles. El consejo subregional de alcaldes y las asambleas jugamos en la planeación del laboratorio de paz, pero luego, en la implementación, sobre todo en la segunda fase, cuando llega Laboratorio de Paz y cada ONG, los de afuera, se acabó el proyecto, se acabó el dinero, entonces la mesa que crearon se queda sin futuro (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

A raíz de eso, yo recuerdo que se dio una reunión para conversar sobre lo que acontecía sobre los diálogos regionales. Esta conversación no fue con la guerrilla, se dio con los alcaldes, integrantes del Consejo de Conciliación y líderes del oriente para abordar temas humanitarios. De pronto, llegaron los paramilitares y se llevaron a varios alcaldes y la personera de Marinilla, Patricia Aristizábal y a Pedro Chica.

Se los llevaron por los lados de Santo Domingo. Los secuestraron en noviembre de 2001. Los custodiaban de día y de noche. Al día siguiente llegó Castaño a hablar con ellos, y les dijo que la orden que había recibido era matar a uno o dos para frenar lo que estaban montando, porque estaban señalados de seguirle el juego al ELN en el territorio, lo que los convertía inmediatamente en guerrilleros, pero no asesinaron a ninguno, los liberaron a todos (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Después de ese secuestro muchos alcaldes unieron esfuerzos en la propuesta que se gestaba y se articularon en la creación de laboratorios de paz, un proceso que buscaba entender las causas del conflicto, crear comisiones comunitarias y hacer inversión social y trabajo político para mejorar las condiciones de las comunidades y disminuir las acciones violentas. Todo ello, se trasladó a la región, en cabeza de Pedro Chica, quien fue el director, y en articulación con otras organizaciones sociales y administraciones municipales. Se configura una propuesta que se propone promover la cultura de paz en el oriente antioqueño. Gracias a la inversión extranjera,

especialmente a la Unión Europea, fue posible la destinación de recursos a procesos comunitarios de base que buscaban otra alternativa distinta a la armada como lo fue el laboratorio. Sin embargo, mucho de este recurso se invirtió en los Consejos de Paz, promovidos desde la institucionalidad y esto, de alguna manera, polarizó a los habitantes de los municipios y fragmentó internamente algunas organizaciones. La arremetida fuerte de las FARC en el oriente



Imagen 45. Recorte de prensa. Fuente: El Colombiano (7 de mayo de 1998).

A finales de 1997 y principios de 1998 las FARC enviaron un comunicado a través de sus trabajadores:

Conrado Castro se fue a llevar una donación que Cementos Río Claro había hecho a Santana. A él lo pararon en Manizales y le dijeron: “bájese, hermano, que le vamos a quemar el carro”, y él dijo: “no, hermano. ¿en qué me voy a ir ahora para San Luis?” Vea, este man está recién operado del corazón, se me muere hermano.”” Que cuál operado, respondieron ellos. “Bueno, no le vamos a quemar el carro, pero llévele esto a esa gente. Ahí va cuánto nos tienen que mandar, van las coordenadas para que se comuniquen con nosotros” (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre de 2016).

Ese día él llegó a la planta y leímos la boleta que las FARC mandaba. En la nota ellos pedían dos millones de dólares para arrancar y no afectar a la empresa.

El director de la fábrica en ese momento ni siquiera leyó el comunicado y lo echó de inmediato a la basura argumentando que, cuando los accionistas iban a fundar a Cementos Río Claro, ellos sabían que venían para una zona roja y que no iban a aportar un peso para la guerra. Y ahí fue donde empezó el tire y afloje con la empresa y las FARC (Grupo focal urbano 3, 22 de octubre 2016).

En vista de que la empresa no quiso pagar estas vacunas, las FARC declaran objetivo militar a Cementos Río Claro. Primero, empezaron a quemar las tractomulas, y después tumbaron las torres de energía, dejando la planta sin luz eléctrica. Esta vez no era el ELN, eran las FARC también pidiendo dinero para financiar la guerra. Ante la imposibilidad de un acuerdo con este grupo armado, por lo difícil que era conciliar con ellos, comenzaron los asesinatos de los empleados de la fábrica. En 1998 asesinan a Luz Dora Ramírez en el Samaná, quien era la coordinadora de la Fundación Río Claro. Tras su muerte, se da una retaliación entre los grupos armados. Entonces la guerra vuelve y se prende. Para nosotros, dentro del Consejo, la muerte de ella fue un golpe bajo, porque hay que recordar que la fundación fue la materialización de uno de los primeros acuerdos con el ELN y la doctora era muy querida por nosotros y la comunidad.

Entonces, ¿qué hicimos? Respirar profundo y tratar de mediar, porque empieza la arremetida de asesinatos y amenazas contra los obreros. Matan a Ángelo García, un joven trabajador de la empresa Cementos Río Claro y, tras ello, vino otro desplazamiento, porque se fueron por lo menos el 30% de los obreros de la fábrica. (Ver narrativa 8: Me lo mataron en un altar)

Yo tenía veinticinco años. Fui una persona de esas así, drogadicto, alcohólico y trabajaba en Cementos Río Claro. En el 2002 me mataron a un hermano, a Ángelo. Lo mató el noveno frente de las FARC, un compañero que estudio con él. No le dio razones, sino que lo señaló de paramilitar. Cuando lo íbamos a enterrar a mí me echó la guerrilla del cementerio, en pleno entierro de mi hermano, me sacaron porque no querían matarme también a mí (Willer, comunicación personal, 11 de octubre de 2019).



*Imagen 46. Altar a la memoria de Ángel García (2019).
Fuente: Nelson Duque, archivo personal.*

La toma guerrillera de las FARC: una carta que no tuvo respuesta



*Imagen 47. Vivienda en ruinas, San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

En 1999 había rumores de que el noveno frente de las FARC se iba a tomar a San Luis. Entonces, desde el Consejo de Conciliación enviamos una carta a alias Alonso, Danilo y a otros comandantes de las FARC, solicitando que desistieran de la toma guerrillera que planeaban hacer. Esa carta la enviamos con la Cruz Roja, argumentando que conocíamos de sus intenciones y que era necesario conversar con ellos para lograr un acuerdo. La respuesta a nuestra carta fueron los estallidos de los cilindros en todo el parque. La toma arrancó a las doce y media de la tarde del 11 de diciembre de 1999. Se supone que las FARC no querían matar a nadie, pero ese día había gente trabajando dentro de la administración municipal y murieron por las explosiones.

La guerrilla había advertido de la toma, pero la gente no creía que sucedería, porque en varias ocasiones habían enviado comunicados y no ocurría nada. Recordar ese día, me resulta doloroso y lamentable. Después de la toma guerrillera, mucha gente se desplazó de San Luis. El miedo llegó para quedarse y tocó las fibras del Consejo de Conciliación. Porque para nosotros fue muy difícil presenciar y vivir en carne propia la toma y no haber podido hacer nada.

Nosotros nos acostumbramos a incidir a través de las conciliaciones para que esto no sucediera, y ver que en ese enfrentamiento las balas nos callaban una vez más y nos llevaban a escondernos de nuevo debajo de la cama... fue muy desolador (Grupo focal urbano 2, 22 de junio de 2019).

Sin embargo, el Consejo de Conciliación siguió operando en el municipio, interviniendo ante los grupos armados, pero no con la misma fuerza. No fuimos los mismos después del asesinato de Luz Dora Ramírez, ni después de la toma guerrillera 1999. Es decir, hasta el 2000-2001 se tuvo un margen de maniobra con mucha capacidad de incidencia política y gestión de nuestros objetivos en el territorio. Por las infracciones al DIH por parte de FARC, y a su negativa para conciliar, se debilitó el papel en la región. No obstante, “muchos de los alcances que nos planteamos los cumplimos con altura ética y política en la medida de nuestras capacidades” (Pedro Chica, comunicación personal, 23 de mayo de 2020).

3.6 El Consejo de Conciliación: una propuesta que se resiste a desaparecer

“El Consejo es una entidad espiritual. Está en el corazón por los hechos. El consejo resucita en el momento que San Luis lo necesite”

Hernando Martínez (comunicación personal, 5 de junio de 2019)



*Imagen 48. Charco en San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

El Municipio de San Luis, con su posición geoestratégica, hace evidente las implicaciones en la guerra por ser algunos actores armados oriundos y cercanos a su territorio, por las tomas guerrilleras al casco urbano y las amenazas a la población, así como por la capacidad de articulación y movilización, como en el caso del Consejo de Conciliación y Desarrollo, donde líderes sociales se disputan la transformación de las comunidades y la humanización en contextos de guerra, con iniciativas pioneras como cese al fuego unilateral del ELN.

En el marco de esa iniciativa, conscientes de la comunidad en defensa de la vida, logramos acuerdos con grupos armados en el territorio y generamos confianzas que nos permitieron la actuación del Consejo, convirtiendo la experiencia en un ejercicio de resistencia ejemplar que evidenció valentía y sabiduría que nombramos como “un germen de paz local”. Sin duda alguna, el Consejo de Conciliación se convirtió en una propuesta de desarrollo para la gente, pues desde las agendas locales le íbamos

apostando a algo más allá que proteger la vida, era también comprender que las causas de la guerra eran la consecuencia de las condiciones de inequidad, exclusión, marginalidad y pobreza. Esa violencia estructural hace que la misma comunidad coja las armas para exigirle no solo al Estado, sino también a las grandes empresas, en este caso, Cementos Río Claro. La administración municipal y la gobernación quienes son los que tienen los recursos para que sean destinados al pueblo y así, solucionar todos los problemas de desigualdad.

Sin embargo, fueron muchos factores que venían debilitando una propuesta que fue más allá de los objetivos propuestos desde un principio: el asesinato de Luz Dora Ramírez, los señalamientos de ser guerrilleros, la toma guerrillera de 1999, el secuestro de los alcaldes, la dispersión de la gente por el miedo o nuevas oportunidades laborales, el rechazo por parte del gobierno nacional para los diálogos regionales, la institucionalización de los Consejos de Paz, los inconvenientes con la nueva administración municipal y los pocos recursos económicos con los que contábamos para seguir con nuestro trabajo. Todo esto logró, en alguna medida, fragmentar nuestra propuesta.

Además, en 2003 se llevaron a cabo la Operación Marcial y la Operación Orión. Múltiples operaciones militares que hicieron que las FARC se replegara por todo el territorio y que el ejército y el paramilitarismo emprendieran acciones conjuntas para debilitar a los actores armados. Entonces mucha gente del Consejo de Conciliación se fue de San Luis.

A pesar de que el Consejo de Conciliación empezó a perder fuerza, seguíamos operando a nivel municipal. Adelantamos acciones de manera esporádica, pero no nos reuníamos, ni hacíamos asambleas, pero si se presentaba una situación de secuestro de una persona y podíamos intervenir, lo hacíamos. Es decir, ayudamos con asuntos muy puntuales, pero ya no había una acción de conciliación directa del Consejo con los actores armados implicados.

Sin embargo, el Consejo Conciliación y Desarrollo de San Luis nos dejó a nosotros, sus integrantes, a la comunidad, e incluso a los mismos actores armados, grandes aprendizajes en términos políticos, organizativos, sociales, pero, también, espirituales, lo que hace que, finalmente, permanezca en el tiempo como propuesta desde y para la gente. Respecto a esto, Riechmann y Fernández (2001) dicen que la articulación colectiva de una identidad de movimiento puede compararse a un proceso de aprendizaje social, en el cual las organizaciones del movimiento actúan como fuerzas estructuradoras, abriendo un espacio donde la interacción creativa entre individuos puede tener lugar.

El Consejo de Conciliación nunca ha muerto, de hecho, siempre que hay una acción la gente lo busca a uno: “usted que fue del Consejo de Conciliación, me puede ayudar en esto, usted que sabe sobre esto”, porque nunca fue una organización, siempre fue un movimiento y los movimientos, siempre están ahí (Nelson Duque, comunicación personal, 30 de abril de 2019).

Para otros, fue también un proceso de formación política que nos brindó todas las herramientas discursivas y prácticas para enfrentar las dinámicas de guerra en nuestro territorio desde la construcción de espacios de convivencia donde tejimos complicidades, pero, sobre todo, confianzas y solidaridad. Es decir, se convirtió en la escuela, que sin acabar con la guerra abrió puertas para construir espacios de conciliación. Escuchar podcast 5: doña Bertha la mujer incidiendo. <https://bit.ly/30b0zx6>

En este lugar se gestaron aprendizajes que parten del reconocimiento de la diferencia y que encuentran un punto común: la gente. Solo así se puede conciliar en un conflicto y llegar a un punto medio para favorecer la vida.

Si yo, por ejemplo, no hubiera visto algo bueno en las conciliaciones, en esas negociaciones y todo eso, créame que todavía no me hubiera desmovilizado de las autodefensas. Esas conciliaciones son buenas, porque uno aprende como algo de lo humano ahí, o sea, yo lo veo como ese toquecito. Las conciliaciones son buenas porque de todas maneras si uno no concilia va a seguir ahí con la misma rutina y con el mismo error, de las conciliaciones se aprende (Excombatiente, comunicación personal, 10 de noviembre 10 de 2019).

Encontrar en el diálogo otro camino posible para disminuir los efectos de la guerra, al darle valor a la palabra como arma potente para la conciliación, fue el medio de sabiduría más grande para construir una sociedad con claridad y respeto. Porque si no hay diálogo no hay nada. Como dice Julio Gómez: “Cuando hay comunicación, hay claridades y nosotros estábamos convencidos de eso” (comunicación personal, 21 de junio de 2019).

Las proyecciones del Consejo en el oriente antioqueño y en lo nacional implica posicionar la conciliación de las diferencias desde asuntos comunes, el encuentro de actores sociales y políticos para la palabra, la escucha, el reconocimiento y, desde ahí, la gestión de conflicto. El respeto y reconocimiento de la humanidad de los guerreros sin duda nos permitió ganar en confianza y legitimidad, así como aportar al cometido que esta acción colectiva emprende “salvar vidas sin importar la de quien”.



Narrativa 13

El pisco que restó en la suma de la muerte

¿Qué en la vereda de nosotros, en San Pablo, a cuántos mataron? Se pregunta mirando al cielo como escabulléndose en su memoria.

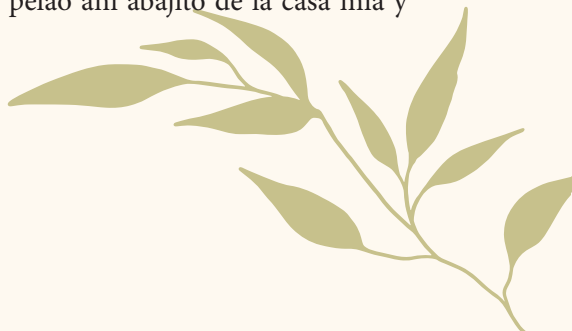
Once muertos, responde. ¡No, doce! Corrige con euforia, porque mataron a una señora en embarazo y su criatura suma ¿no? Agrega.

Vea, en una ocasión llegó el ejército a la casa mía, una mañanítica. Yo apenas me había levantado, estaba haciendo la aguapanelita. Cuando llegó el ejército, la guerrilla estaba también por estos lados, cerquitica. Entonces yo no sabía qué hacer, ¡Dios Santo! Había ahí un racimo de plátanos, yo lo tumbé y les dije a los señores del ejército: “vea, para que hagan el almuerzo”.

Tenía un pisco grande que era muy bravo, se los ofrecí: “¿quieren llevarse ese pisco?” Y los entretuve un poquitico. Entonces llamé un niño para la cocina y le dije: “mijito, vaya donde aquellos muchachos, dígales que se vuelen, que vino el ejército”. Entonces eso hizo el niño, fue y les dijo que se volaran, que los del ejército estaban pelando una gallina para hacer un sancocho. Entonces ellos se volaron.

A los días, llegó un guerrillero, y me dijo: “¿si van a hacer el festival?” y yo le dije: “sí, claro, se va a hacer el festivalito para hacer la carretera”. Entonces me dijo: “porque vea, vamos a matar a fulano, perano y a zutano”. Y yo: “pero, ¿cómo así que ustedes van a hacer eso?” Hicimos la cuenta y quedaban diecinueve huerfanitos. Me dijo: “es que son muy paternalistas, esa gente paternalista hay que sacarla”.

Al miércoles los mataron. Mataron un pelao ahí abajito de la casa mía y





a la señora en embarazo. Imagínese que le tiraron un plástico encima y ese niño flotaba. Lo mataron como a las siete de la noche el martes. El miércoles, aún ese plástico se movía, el niño estuvo vivo como hasta las dos de la tarde.

Con el pisco evité un enfrentamiento y más muertos, pero no alcanzó para salvarlos a todos.

Grupo focal 2, La Tebaida (21 de noviembre de 2016)

Eso ocurrió en San Luis, en la vereda San Pablo, ubicada a una hora y cuarto del casco urbano. Historias como esta hay muchas. Me quedaría hartos tiempo narrándoles los momentos más dolorosos, escabrosos y absurdos fruto de los asesinatos que la guerra nos dejó en San Luis.



4. De la humanización y otros aprendizajes en contextos de guerra

“Fue como una primera experiencia muy interesante de comunidad teniendo que afrontar el tema de la guerra, dejar de ser, dijéramos, simplemente, efectos colaterales de la guerra y entrar a jugar como actor, y entonces eso termina en la creación del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis”

Benjamín Cardona (comunicación personal, 3 de mayo de 2019)



*Imagen 49. José Dorancel, campesino e integrante del Consejo de Conciliación.
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

Como bien indica Galeano (2004), “tampoco son muertos los seres humanos aniquilados en las operaciones militares: los muertos en batalla son bajas, y los civiles que se la ligan sin comerla ni beberla, son daños colaterales” (p. 42). Tanto esas bajas como esos daños colaterales son asumidos por el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social como seres humanos y como actores protagónicos que afrontan la guerra y defienden la vida.

Es así como la memoria del elogio, que es movilizadora por quienes buscan justificar y resaltar su propio accionar en el pasado reciente (Ellier, 2015), en este caso el Consejo de Conciliación, funge como instrumento político y comunitario desde su función legitimadora y colectivizante (Silva, 2014) de las experiencias comunitarias según sus marcas en un territorio como San Luis Antioquia, que se la juega en los acercamientos humanitarios en contextos de confrontación armada y grave crisis humanitaria, como ocurrió entre 1996-2000.

Esta experiencia constituye procesos memoriales en tanto esfuerzos colectivos por situar señales del recuerdo en torno a acontecimientos y experiencias del pasado, que resultan significativas para comunidades específicas, como el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social. Acciones políticas que advierten diálogos, tensiones y conflictos entre los sentidos de las violencias recordadas y las acciones de los agentes de memoria. Como indica Shildel (2009):

La memorialización implica el impulso activo y la voluntad de incidencia política y a diferencia de la memoria —acto que puede ser privado— integra lo que Hannah Arendt denomina “el ámbito de la acción”: iniciativas que ponen algo en movimiento en la esfera pública y cuyos efectos, impredecibles e irreversibles, crean las condiciones para la historia futura (p. 66-67).

Por ello, este apartado evidencia la incidencia política, y algunos procesos que pone en movimiento el Consejo de Conciliación, desde señales del recuerdo en unos espacios y periodo histórico específico que nos enseñan desde la relación entre memoria y política con el salvar vidas, sin importar la de quien, mediante acercamientos humanitarios hasta la humanización del guerrero, así como los aprendizajes de protocolos de acción de civiles en la guerra. Para finalizar con enseñanzas de la experiencia del Consejo para la Colombia de hoy.

4.1 Aprendizajes de memoria y política

En esta relación de memoria y política, que ya anunciaba Blair (2011), se pueden tener coordinadas comprensivas del Consejo de Conciliación en varios niveles: en primer lugar, por su relación con la identidad de los individuos y grupos que, en tanto civiles, afianzan lazos de pertenencia con su territorio “identidades compartidas en el mismo espacio, comparten cuencas, montañas que obligan a unirse para asegurar sostenibilidad medioambiental” (Roux, 2018), y de la vida misma en medio de la guerra. En segundo lugar, por su dimensión social y colectiva, como es la naturaleza del Consejo, quienes, desde la identidad por pertenencia y defensa del territorio, la solidaridad por las violencias y la convicción de que juntos es mejor y más posible, emprenden las asambleas comunitarias y los planes de acción.

Y, finalmente, la legitimidad del Consejo con los sentidos que se pretende reconstruir, las disputas por los escenarios políticos donde tuvo lugar. Así como las dinámicas, logros y aprendizajes de esta acción colectiva comunitaria, que siguen siendo motivo de tensión en un contexto nacional, donde pervive el ELN en la lucha armada, y el no avance en las negociaciones políticas con esta guerrilla

al momento, el asesinato a líderes sociales, aun con la apertura democrática que ofrece el acuerdo de paz con las FARC. El Consejo enseña las posibilidades de las memorias subterráneas en estos contextos, los productos de la conciliación entre empresa, grupos armado y comunidad, la ampliación comprensiva de los problemas sociales y la reiteración de que la soberanía reside en el pueblo, de ahí el poder de las asambleas.

Las memorias subterráneas

La memoria en tanto práctica social es construcción colectiva de interpretaciones de acontecimientos del pasado. Es un proceso, una acción social con función simbólica, una actividad social productiva y no meramente reproductiva, que se realiza en el presente y en el acto de recordar produce las experiencias del pasado (Piper, Fernández e Ibiñez, 2013, pp. 4-7) y que, en palabras de Félix Vásquez (2001), implica que construimos el pasado en función de los intereses del presente.

Intereses que la Colombia de hoy, en 2019, desde nuestra perspectiva, pugnan por la implementación o no del “Acuerdo para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera” y su avance en los derechos a la verdad, justicia, reparación integral y garantía de no repetición. Así como en ampliaciones a la democracia real en un país donde persiste el conflicto armado y las violencias; procesos en los cuales las luchas memoriales o las dispuestas por memoria-olvido de pasados recientes de violencia política son evidentes.

Quizás allí podamos aplicar las nociones de Blair (2001): el poder de los espacios y las memorias subterráneas. El Consejo como evidencia del poder del espacio local, que (des) estataliza las memorias y (des) centra el poder del Estado en asuntos tan estructurales como el abordaje regional del conflicto armado. También las memorias subterráneas del Consejo por lo marginadas, ocultas y poco visibles de las capacidades de esta acción colectiva comunitaria de reivindicar lo común, lo colectivo y lo de todos. De defender la vida, aún en contextos de guerra y de humanizar las relaciones con los guerreros, que parecen perderse en sus prácticas, y los imaginarios que se construyen alrededor de ellos.

Primer producto de conciliación: entre empresa, grupos armado y comunidad

Como se ha dicho, aún sin acabar la guerra, pues tampoco era el cometido, el Consejo después de hablar con el gobernador de Antioquia, con los comandantes del frente Carlos Alirio Buitrago, del ELN, de las FARC y de paramilitares, así como con la diligencia de la Fábrica de Cementos Río Claro, logra situar en el centro el interés que todos dicen tener por la comunidad: el bienestar de la gente. En este contexto, las mediaciones del Consejo propician que la empresa, además de reabrir sus puertas y continuar sus labores, destine recursos propios para apoyar y fortalecer procesos en la comunidad, y para ello se crea la Fundación Río Claro. Respecto a lo anterior, Cárdenas (1997, p.170) dice que para que se dé el desarrollo local es imprescindible la existencia de una estrategia de desarrollo explícito con carácter integral, que tenga como actores-sujeto al sector privado empresarial, al Estado y a la sociedad civil. Para ello, se hace necesario crear redes comunitarias que convoquen a actores privados y estatales que procuren decisiones en beneficio de la colectividad.

El hito fundacional del Consejo de Conciliación, que tiene como resultado la creación la Fundación Río Claro, la gestión con diversas empresas, como lo fue la FUPAD y la Fundación Corona, pone en evidencia la importancia de la palabra con los diversos actores, así como los acercamientos humanitarios y la soberanía de las comunidades en los territorios. También, lo vital de reconocer las necesidades colectivas ante la crisis social-económica del municipio como oportunidad para actuar en conjunto con la comunidad. Los resultados obtenidos entre ellos, la Fundación Río Claro y el reconocimiento por parte de actores armados al Consejo, fue la primera prueba de que es posible juntar voluntades desde la sociedad civil en la guerra en busca de la humanización y mejores garantías económicas para la comunidad.

De esa manera, es evidente la noción de desarrollo que se impulsa: un desarrollo local que según Cárdenas (1997), promueva una alternativa ante la crisis fruto de la violencia armada, la exclusión social y política. Es decir, es evidente la necesidad de incentivar consensos que abarquen distintas instancias: la económica, la social, la política y la territorial. En ese sentido, el Consejo de Conciliación permite pensar e implementar algo que el autor denominó modelos de “desarrollo desde abajo”, en procura de la defensa de los espacios de vida. Es así como el Consejo nos enseña la importancia de hallar lo común entre los distintos actores de un territorio y a partir de allí, llegar a consensos básicos que en gran medida contribuyan en el tratamiento democrático de conflictos territoriales.

Ampliar comprensiones de problemas sociales



*Imagen 50. Panorámica de San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

La conversación en comunidad de la amenaza a personas drogadictas del municipio por parte del ELN, el análisis del fenómeno más allá de medidas punitivas, comprendiéndolo como un problema social o enfermedad, implica diferenciar la comercialización de estupefacientes y posibilitar el acercamiento de las personas amenazadas con el ELN para hacer frente a la situación. La confianza de personas amenazadas en el Consejo se expresa en “porque creían en nosotros y nosotros creímos en ellos”, así como de sus familias, propicia que el Consejo adelante gestiones para interpelar directamente a esta guerrilla y defender la vida de las personas.

Es importante reconocer cómo ante prácticas denominadas de “limpieza social” en los territorios, que implica asesinar personas (consideradas como drogadictas, ladrones, prostitutas, entre, otras), pues su vida no tiene valor y se resalta el daño a la sociedad, el Consejo argumenta el respeto a la vida y amplía las comprensiones de estos problemas sociales desde perspectivas menos represivas y más integrales. En estas conversaciones también se establece la diferencia entre el consumo de estupefacientes como un problema de salud pública y la necesidad de medidas preventivas y correctivas de desintoxicación, no de represión y muerte, con quienes comercializan la droga en el municipio. Asunto que es muy

claro hoy en el acuerdo de paz en la comprensión y abordaje del problema de drogas ilícitas. También es de resaltar las comprensiones de la guerra que logra el Consejo desde el estudio y lectura de contextos. La importancia de valorar la claridad de la correlación de fuerzas en el territorio para direccionar las acciones sociales y políticas priorizando la conciliación en beneficio de las comunidades.

Sin aspirar a activar mecanismo de negociación política o aspiraciones a acabar esta confrontación armada. Es importante señalar que, contrario a otras comprensiones de la guerra como algo que llega a los espacios y se impone, o de los guerreros como sujetos externos, esta acción colectiva y comunitaria desde el principio reconoce a actores armados como integrantes de su municipio y cercanos al territorio. Quizás ello facilita los acercamientos humanitarios, en tanto no son leídos como agentes externos y se comparten experiencias. Esta iniciativa también posiciona que no todo se vale en la guerra, que hay límites que pone el DIH, aun con la degradación del conflicto armado en Colombia. Ello implica sentar posturas con grupos armados, apelar a labores de la Cruz Roja Internacional e iglesia católica y poner en marcha un “DIH aplicado localmente y apropiado para estos contextos”, como indican.

La soberanía en el pueblo: de asambleas locales a asamblea constituyente

La Asamblea Constituyente de Antioquia nace con la pregunta por cómo hacer para reconstruir el tejido social. “Se perfila en las discusiones del Plan de Desarrollo en el oriente y las iniciativas de asambleas locales de esta región” (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019), aunque ya el país conocía la experiencia de Mogotes, Santander, donde el pueblo apela a su soberanía ante actores armados como el ELN por el secuestro del alcalde.

En esta región del país, el oriente antioqueño, la asamblea local de San Luis, como germen de paz local, se replica en otros municipios y luego en el departamento como asambleas constituyentes. Esto implicó conversar las situaciones de violencias, buscar explicaciones a las mismas, plantear hipótesis posibles y visualizar escenarios de actuación desde las comunidades. Para esos propósitos se construyen planes de acción y se empieza a andar el camino de acercamientos humanitarios. ***Podcast 4: proyección regional <https://bit.ly/30a0rhF>***

Quizás, como lo reconocen, “este consejo fue como un brote, un primer fogoncito que incendió la hoguera de reacción cívica frente a la guerra” (José Dorancel

Jiménez, comunicación personal, 22 de junio de 2019), que demostró el poder de las comunidades en su participación humanitaria en la guerra y en la pertinencia de sus acciones sociales y políticas concertadas y proactivas.

4.2 Salvar vidas sin importar la de quien: los acercamientos humanitarios



*Imagen 51. Maderero en San Luis.
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

El Consejo proyecta los procesos territoriales que emprende desde acercamientos humanitarios en contextos de guerra para proteger espacios y defender las autonomías del campesino, pues, “si se salvó la vida, esto valió la pena”. En este podcast se amplía esta consigna de salvar vidas: **Ver podcast 3: salvar vidas** <https://bit.ly/39Bta1Q>

Acercamientos humanitarios sin tregua

“El Consejo que salvo un pueblo” es el titular de prensa (López, 2006) que resalta el heroísmo de esta acción colectiva comunitaria desde la capacidad que tienen las comunidades de organizarse y darle salida a los conflictos en sus territorios, implementar propuestas de conciliación a partir de ejercicios de diálogo, y avanzar en la persuasión con los actores armados en defensa de la vida. El Derecho Internacional Humanitario —DIH—, o derecho de guerra, se

establece después de la Segunda Guerra Mundial para definir reglas en la guerra. La mayoría se consigna en las cuatro convenciones de Ginebra del 12 agosto de 1949 y en dos protocolos adicionales de 1977. También en 1998 se aprueba el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional como un mecanismo que aplique el DIH y otras normas del derecho penal internacional de forma más sistemática a aquellos individuos que cometen crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidios.

Colombia es de los países firmantes de las Convenciones de Ginebra, así como ratificó el Protocolo I en 1993, durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994), y el Protocolo II en 1995, durante la administración de Ernesto Samper (1994-1998). Este último prohíbe ataques contra población civil y fortalece las garantías para quienes no participan de la confrontación. También Samper aceptó crear la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. En 2002 Colombia ratificó el Estatuto de Roma, aunque empieza a regir después de julio de 2009 juzgando crímenes de guerra cometidos en el país (siempre y cuando la justicia nacional no actúe), por ello caduca la posibilidad de ofrecer amnistías o indultos a cualquier actor armado, legal o ilegal.

El protocolo I, en sus artículos 51 y 57, regula el sistema de protección a población civil de acciones militares, ataques indiscriminados, represalias a civiles, así como las obligaciones de tomar medidas de precaución para ataques militares a civiles respectivamente. En especial para la humanización de conflictos no internacionales, como el colombiano, el artículo 3, común a los Convenios de Ginebra y al Protocolo II Adicional de 1977 establece como obligación respetar a quienes no participen directamente de las hostilidades, incluyendo fuerza pública que deponga las armas y personas fuera de combate por enfermedad, herida, detención, las cuales han de ser tratadas con humanidad sin distinción de raza, color, religión, creencia, sexo.

También prohíbe atentados contra la vida y la integridad corporal, desde el homicidio, mutilaciones, tratos crueles, tortura o suplicios, la toma de rehenes, los atentados contra dignidad personal con tratos humillantes o degradantes, las condenas dictadas y ejecuciones sin previo juicio ante tribunales legítimamente constituidos, los heridos y enfermos deberán ser recogidos y asistidos. Allí podrán ofrecer sus servicios el Comité Internacional de la Cruz Roja —CICR—. Este artículo del Convenio de Ginebra determina: “Además, las partes en conflicto harán lo posible por poner en vigor, mediante acuerdos especiales, la totalidad o parte de las otras disposiciones del presente Convenio”.

Sin embargo, ante la ausencia de un sistema que obligue el acatamiento del DIH, lo que resulta más importante es obtener la real voluntad de los grupos armados ilegales en respetarlo, por encima de la discusión de si están o no cobijados por sus normas (Heyck, 2009) y, para ello, la labor de las comunidades en los territorios ha sido central, pues reconocen los actores armados y confrontan desde la palabra y el diálogo sus acciones infractoras del DIH, en especial en su trato con civiles, como en el caso del Consejo de Conciliación de San Luis.

De ahí que uno de los recursos empleados para esta humanización, quizás como acuerdos especiales, han sido los acuerdos humanitarios como un acuerdo de voluntades, de carácter humanitario, entre dos de las partes en conflicto, el gobierno y las guerrillas. En Colombia este acuerdo humanitario se ha empleado para lograr la libertad de los denominados secuestrados políticos, por ello se plantea como intercambio humanitario o canje porque, para liberarlos, se exige la salida de la cárcel de guerrilleros presos, miembros de su organización (Heyck, 2009). Las tensiones políticas con el acuerdo humanitario en el país fueron evidentes en el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), quien, en el marco de su política de seguridad democrática, apeló al rescate a sangre y fuego de los secuestrados, y prohibir los acercamientos y acuerdos humanitarios en las regiones del país.

Es así, como el oriente antioqueño es reconocido en el país por propiciar diálogos regionales con actores armados.

El ejercicio más enriquecedor en este horizonte de resistencia, fueron los diálogos realizados través de organizaciones sociales de gran representatividad en el territorio, como las Juntas de acción Comunal y personas, que actuaron como mediadores para lograr negociaciones con cabecillas de los diferentes actores armados y para resolver asuntos fundamentales para la comunidad, entre ellos el poder cruzar un camino, el traslado de una población de un sitio a otro o recorrer territorios sin que fueran señalados como enemigos por algunos de los bandos de confrontación (PNUD, 2011, párrafo 2).

Diálogos que, en San Luis, lideró el Consejo de Conciliación desde acercamientos humanitarios con actores armados legales e ilegales en pro del bienestar de la comunidad. Lo cual implicó el respeto a la vida y autonomía de campesinos, la no estigmatización de los territorios y poblaciones jóvenes evitando el reclutamiento forzado, el respeto a los Comandos de Acción Inmediata —CAI—del municipio, y su posterior proyección regional en especial con encuentros entre el ELN y mandatarios locales de la región como alcaldes y personeros.

El Consejo, como “ese germen de paz local y la versión criolla del Derecho Internacional Humanitario”, abogó por la resistencia en nombre del acuerdo humanitario según integrantes del colectivo, asumiendo el contacto con grupos guerrilleros como las FARC y ELN, con las autodefensas del Magdalena medio y con el ejército y la policía que intervienen en el municipio de San Luis. El Consejo apela a la humanización en contextos de confrontación, lo cual implica el respeto a civiles, bienes protegidos y no ataques indiscriminados. Además, los acercamientos humanitarios con proyección regional, que dejan como aprendizaje la posibilidad de la acción colectiva para concretar acciones humanizantes, como la tregua unilateral del frente Carlos Alirio Buitrago del ELN durante seis meses en el oriente antioqueño, como una expresión de la concreción de voluntades en favor de las comunidades.

Liberar territorios de la muerte violenta

Estos acercamientos, que implican conciliaciones con distintos actores armados, se gestionan, entre otras, para evitar asesinatos a civiles y para proteger zonas urbanas del municipio. Más que hacer parte de la guerra, estos acuerdos buscan soluciones, aunque el Consejo tiene claro su falta de capacidad para detener la confrontación. Apela entonces al Derecho Internacional Humanitario —DIH— y allí a esos acuerdos en favor de la humanidad. Es por ello por lo que se logró con Ramón Isaza, comandante de las autodefensas del Magdalena medio “acuerdos de cero muertes violentas en la zona urbana y eso se respetó por mucho tiempo hasta que volvió a calentarse el parche” (Julio Gómez, comunicación personal, 21 de junio de 2019).

El proteger el casco urbano, donde residen y circulan la mayor población del municipio, sin duda, es motivo de celebración por la tranquilidad, la convivencia y las posibilidades que esto genera a sus habitantes para continuar la vida cotidiana y sentir en menor medida la guerra en su territorio. Además, puede forzar que la confrontación armada se dé entre actores uniformados en disputa, como indica el DIH.

En favor del campesino como el pararrayos de las violencias



*Imagen 52. Campesino y maderero en San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Es un campesino del Consejo quien nos narra y señala cómo históricamente han sido el pararrayos de las violencias en este país, desde los cincuenta, con el periodo de La Violencia, los ochenta, con emergencia de paramilitares, y los dos mil, con confrontaciones en sus territorios, ante lo cual se forzó el desplazamiento generando una grave crisis humanitaria, poblando las periferias de las ciudades y perdiendo familiares, bienes, terrenos, seguridad y tranquilidad en la guerra (Ruiz, Becerra y Montoya, 2018).

Campesinos amenazados, secuestrados, desplazados, reclutados, asesinados, señalados como combatientes y presentados como falsos positivos. Expropiados de sus bienes, invadidas sus fincas, usados como informantes, terrenos minados, familias emplazadas y estigmatizadas, productos agrícolas sin posibilidad de comercialización y extorsiones o cobros de actores armados impagables.

También como guerreros, en esta confrontación del país, porque algunos campesinos se enfilan en los grupos armados y, desde allí, despliegan estrategias para concretar sus ideales. Sin embargo, también están esos campesinos que reaccionan a la guerra, que se articulan con otros y conforman el Consejo de Conciliación para conversar con esos actores armados en aras de proteger la vida y evitar los desmanes de la guerra, como bien indican. Conocen sus

territorios, saben de la presencia y acción de grupos armados, denuncian las irregularidades y también callan en ocasiones para proteger su vida y la de su familia. El campesino como un actor que, una vez más, se sitúa desde el contexto para construir texto del entendimiento de los conflictos y la construcción de paz en Colombia.

4.3 Humanizar al guerrero

Humanizar en contextos de guerra a los actores armados, es visible en esta experiencia desde la palabra que media en tres sentidos: la relación de civiles con guerreros, la defensa de la vida de los propios actores armados y finalmente, las relaciones entre actores armados de grupos contrarios enfrentados en la confrontación. La dimensión política de la memoria, en la puesta en público de diferentes narraciones y contenidos, es escenario de conflicto y negociación, de tensiones y rupturas, silencios y olvidos (Blair, 2011), como en la voz del guerrero, así como su relación con los civiles, y entre actores armados en contextos de guerra. Escenarios de disputa y negociación, como los que se viven en familias de San Luis, que optan por bandos contrarios en la guerra, en especial guerrillas y paramilitares, como se ilustra en “enemigos íntimos” (Zuluaga, 2008), la historia de José Luis Mejía, alias Byron en el ELN, y Luis Eduardo Álzate, alias de Julio de las autodefensas del Magdalena medio, ambos amigos, separados por el conflicto armado. Silencios de las cercanías que los asisten previo a las opciones armadas de las partes al compartir el pueblo, la crianza y trabajos. Rupturas de relaciones vecinales, amistades y familiares, ante el secuestro de seres cercanos, en la confrontación armada.

Los acercamientos humanitarios que emprende el Consejo de Conciliación para dialogar con actores armados en aras de defender la vida, sin importar la de quien, implican gestiones y contactos con estos actores desde mediaciones de personas en el territorio. El acercamiento de civiles fue más expedito con comandantes del ELN y de las autodefensas del Magdalena medio que tienen presencia en el municipio de San Luis, así como algunos de sus combatientes son oriundos de esta localidad. Con la guerrilla de las FARC, que llega más tarde a instalarse en la región, los diálogos, como ya lo hemos mencionado, fueron más difíciles por su preeminencia en la fuerza militar, la comandancia operaba desde Urabá y las disposiciones para acuerdos fueron distintos, hasta que se presentó la toma al pueblo, en diciembre de 1999.

Los primeros acercamientos de civiles a estos actores armados implican aprendizajes importantes tanto para el Consejo de Conciliación como para la Colombia actual. Con la afirmación de “todo el pensamiento de lo que era un guerrero se vino abajo, no era tan complicado conversar con ellos”, el integrante del Consejo nos pone de frente con la sensibilidad y la forma de entender el mundo de esos guerreros que tienen disposición de conversar y establecer acuerdos. En ese sentido, la conciliación que se realiza desde el Consejo parte del principio “más que al guerrero llegamos al humano... así que después fue mucho más fácil llegarles”, indicando que, detrás de esos ejércitos, camuflados y fusiles habitan seres humanos, padres, madres, hermanos e hijos que les interesa el bienestar de los suyos y de su comunidad, que tienen vínculos con el territorio común y que, aunque se discrepe de los medios para la transformación que se requiere en el país y la región, se coincide en las necesidades de las comunidades y se dialoga en torno a las alternativas para dignificar la vida y proteger a civiles en contextos de guerra.

De ahí que las confianzas mutuas que se van gestando entre el Consejo y los combatientes, propiciadas por los acercamientos humanitarios, las conversaciones y diálogos entre las partes, la relación entre seres humanos y la búsqueda de alternativas para vivir mejor en el territorio; nos enseñan el diálogo y la compasión como un puente firme para encontrar salidas a los conflictos. Es asumir una ética de la empatía con ese otro, que permite la conexión con su mundo, que afianza la identidad del campesino civil con ese guerrero como el otro, permitiendo la emergencia de su voz, para que interpele el nosotros. Es ponerse en cierta forma en el lado del otro, reconociendo las diferencias y puntos de vista que separan (Cacopardo, 2018, p.8), pero enfatizando en el interés común para posibilitar el encuentro. Ese bien común que es el eje de las conciliaciones que hace el Consejo.

La defensa de la vida del combatiente también fue una acción del Consejo en la medida de sus posibilidades. Casos como el de un guerrero que comete infracciones en el pueblo y que su comandante le había dictado sentencia de muerte. Entonces, el Consejo solicita una cita con la persona al mando del grupo armado quien argumentaba renuente que ese integrante del grupo lo iban a asesinar sin contemplación por desobediencia. Para conciliar en la situación, el Consejo fue firme planteando la defensa de la vida del combatiente argumentando que “si nos toca, nos volvemos a reunirnos con usted, pero la misión de nosotros es salvar vidas, no importa la que sea”. Se logra tramitar la situación y corregir los desmanes sin atentar contra la vida de la persona. Este hecho enseña la humanidad que proyecta el Consejo, aun con los mismos guerreros que actúan en su territorio.

Lo anterior rompe con el planteamiento de no condolerse con vidas que parecen que no merecen vivirse, como la de los guerreros, que viven la animalización y deshumanización como parte de la confrontación en la guerra. Con esos que parecen perder su humanidad, como la historia lo ha mostrado en los indígenas, las mujeres, las negritudes, las brujas, los terroristas, entre otros. La relación entre guerreros de grupos armados enfrentados, aun con afinidades previas a las opciones armadas, ha sido posible mediante las conversaciones entre adversarios que comparten la cárcel o por retornos a los municipios una vez saldan sus deudas con la justicia. Como lo narra un entrevistado:

Quando los meten aquí, a unos de un grupo distinto, entonces, primero, no quieren hablar, después terminan saludándose, después tienen que hablar de cualquier cosa, entonces hablan de cosas así: del clima, de la comida. Hasta que terminan hablando de política y descubren que ellos, que se han matado afuera, se descubren en la cercanía de pensamiento (Benjamín Cardona, comunicación personal, 3 de mayo de 2019).

Refiriéndose en las relaciones en la cárcel y a las posibilidades que da la palabra y el diálogo con quien es contrincante, descubriendo las coincidencias y cercanías por el bien de este país.

Las visitas de civiles a la cárcel (líderes sociales, representantes de organizaciones y de iglesia, entre otros) también son objeto de reflexión de los acercamientos humanitarios. Pues desde allí se concertó con comandantes acciones humanitarias en los territorios, como liberación de secuestrados, acceso a información de desaparición forzada, asesinatos y amenazas que aporta a derechos de las víctimas.

4.4 Aprendizajes de protocolos de acción de civiles en medio de la guerra

“Uno construye al otro”

De Roux (2018)



*Imagen 53. Montañas de San Luis.
Fuente: Sebastián Ramos, archivo personal.*

Con la convicción de que “la forma de defendernos es con la palabra”, el Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis va perfilando en sus acciones un “protocolo para el diálogo de líderes comunitarios en contextos de guerra” el cual se relaciona a continuación como aprendizajes de esta iniciativa local que se configura como posibilidad en un país donde la confrontación armada persiste y la necesidad de conciliaciones es urgente en perspectiva de un mejor vivir para todos.

Entre los principios de esta acción colectiva se pueden resaltar:

1. Una ética del cuidado del otro desde un enfoque de no violencia y acción sin daño.
2. Las aspiraciones de humanizar la guerra, no pararla como tampoco negociar.
3. La opción decidida por el poder de la palabra y el diálogo desde las diferencias.
4. La perspectiva de bajo perfil, sin protagonismos de individuos y medios de comunicación.

5. La información y comunicación con transparencia entre todos los actores.
6. “Romper la indiferencia y respetar la diferencia”, como lo nombran, es vital para hablar con todos los actores armados en aras de comprensión y búsqueda de alternativas.
7. La responsabilidad con lo que se dice y se hace, de ahí la importancia de la prudencia y la lectura de los contextos.
8. La organización horizontal y colectiva desde comités para confrontar la estructura vertical de los grupos armados y personalista.
9. La soberanía como un asunto del pueblo que disputa la comunidad por medios democráticos con actores armados en los territorios.
10. “Ponerle pantalones al miedo” o “con el miedo a cuestras” como reconocimiento del ser humano que se duele de violencias, en ese sentido reproduce las solidaridades en la incertidumbre de actuar como civiles en la guerra, no es asuntos de heroísmo o mártires.

Para los acercamientos humanitarios con actores armados los principios se orientan a que nada sea ilegal o clandestino, por ello conversan con autoridades públicas sus acciones. El trato humano al guerrero pues en el acercamiento van detrás del ser humano. Reconocer las diversas razones y sus diferencias entre grupos armados siendo una tarea de conciliación del comité tender puentes y visualizar alternativas desde lo que dicen tener en común: el bienestar de la gente y las comunidades. El Consejo nos enseña la relevancia de la credibilidad, la confianza y la legitimidad de estas acciones colectivas en pro de lo humanitario que se construye con su organización horizontal y colectiva, la fuerza de la comunidad, el reconocimiento de actores armados y sus límites en la confrontación. ***Mas detalles en Podcast 6: aprendizajes: el consejo toda una escuela <https://bit.ly/3gbBIPy>***

Esta iniciativa local que se proyecta regionalmente en el oriente antioqueño, con su experiencia de asambleas y el protagonismo de civiles en los acuerdos humanitarios, fue escuela para los sujetos implicados. Escuela que enseñó, según ellos, la importancia de conocer los contextos de la confrontación y sus actores armados, los lenguajes de la guerra, la relevancia de la palabra y el diálogo, así como lo vital de la confianza que se gesta desde el reconocimiento al otro en sus diferencias, pero en la posibilidad de establecer acuerdos por el bien común.

4.5 Un Consejo que ayuda a entender la Colombia de hoy

“El espíritu del Consejo de Conciliación está. Solo que hoy estamos en un momento diferente”

Evelio Giraldo (comunicación personal, 20 de mayo de 2019)

En la actualidad de Colombia, las violencias no son pasadas y persisten en los territorios. Una vez más la vulneración de los derechos humanos con el asesinato de líderes sociales, el desplazamiento forzado, como es el caso de Ituango, al norte de Antioquia, el incremento de asesinatos en manos de bandas criminales en las grandes ciudades y el fortalecimiento militar del ELN en distintas zonas del país, así como de las disidencias armadas de las FARC.

En el mismo sentido, en la región del oriente, específicamente en la zona bosques, los conflictos territoriales tienen expresiones que se asocian con mayor contundencia en las disputas por el desarrollo desde los diversos proyectos minero-energéticos promovidos por grandes empresas que, en la mayoría de las veces, cuenta con el apoyo la institucionalidad gubernamental, excluyendo a la comunidad de las decisiones que se toman respecto al manejo de los recursos naturales y las maneras de vivir en los territorios. La experiencia de sistematización del Consejo de Conciliación y desarrollo procura un proceso pedagógico que permita replicar su legado, incentivando la movilización ciudadana y comunitaria en función de la sobrevivencia y la defensa de los espacios para la vida. Se precisa, entonces, retomar protocolos de acción de la experiencia del Consejo para lograr acuerdos que beneficien a la comunidad y donde se concreten acciones, que defiendan la autonomía campesina y la soberanía territorial.

Es decir, es fundamental vincular y construir con la sociedad, en conjunto, soluciones a los distintos problemas territoriales que se presenten en determinado contexto. Además, llevar a cabo protocolos pertinentes y concertados para contribuir al abordaje democrático de los conflictos donde se identifique un lugar común entre los actores de un territorio. Sin duda, la acción colectiva que se gestó en el Consejo aporta referentes empíricos y conceptuales para ello. Por otro lado, las acciones del Consejo nos sitúan frente a los elementos de

exogeneidad que según Bosier (2005 citado en Buarque, 1999) son propios del desarrollo local, en la medida en que las distintas organizaciones, instituciones, actores y categorías que pertenecen al lugar, pasan a ser elementos relevantes desde el punto de vista del diseño de las políticas. De ahí la importancia de la vinculación de todos los actores del territorio en el diseño de estrategias que permitan entender los conflictos existentes para intervenir en ellos, como lo logró el Consejo de Conciliación de San Luis.

“Los procesos locales territoriales de paz eran un asunto de supervivencia, **eran una demanda de los pobladores para sobrevivir.**”

Pedro Chica.

Integrante del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis.



Conclusiones

Apertura al por-venir

“Esta creación es el trabajo de la ficción, que no consiste en contar historias sino en establecer nuevas relaciones entre las palabras y las formas visibles, la palabra y la escritura, un aquí y un allá, un entonces y un ahora”

Ranciére (2010, p. 102)



*Imagen 54. Montañas de San Luis.
Fuente: Arbey Gómez, archivo personal.*

Uno de los problemas más complejos que enfrentan las sociedades después de violentos conflictos, gira en torno a cómo entender o dar sentido a un pasado marcado por el “daño” (Castillejo, 2017, p.42), más difícil aun en países como Colombia, donde la guerra no hace parte del pasado y constituye un continuum de violencias pese al desarrollo de instrumentos y mecanismos de las transiciones políticas. Ese pasado se ha encargado de marcar con cicatrices los territorios e invisibiliza, de diversas formas, los sujetos de las acciones colectivas, expandiendo el miedo y el terror como forma de control, entre otras estrategias. De ahí que sea un reto para procesos de memoria restituir politicidad al volver

visible la dimensión relacional y situada de la diferencia, así como el hacer ver y el hacer saber esas ausencias de relación que excluyen al otro y lo convierten en objeto pasivo (Reguillo, 2007, p.2). Por ello, esta experiencia es recalificada como una acción colectiva comunitaria que permite traer al presente, desde agentes memoriales, algunas señales públicas y nodos convocantes que evidencian las disputas por estas prácticas sociales de resignificación del pasado en perspectiva de los intereses del presente.

Por lo tanto, esta investigación es una apuesta por habitar los territorios para contarlos, por reconocer las voces múltiples que se jugaron en el oriente antioqueño y el municipio de San Luis durante la confrontación armada, entre finales de los noventa e inicios de los dos mil. También por dar nombre, rostro y sentido a esos sujetos que, a contracorriente, disponen su vida por el bienestar de las comunidades, como el Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia. Estos procesos son fundantes del saber: cómo las personas hacen lo que hacen para poner en dialogo diversas perspectivas y avanzar en comprensiones situadas de las cicatrices de la guerra y las capacidades comunitarias de dejar de ser simplemente efectos colaterales.

Para ello, el poder político de las narrativas testimoniales, al traer en este informe denominado “Un pueblo que se juntó para salvar vidas en la guerra: Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia”, la voz testimonial del sujeto no como víctima arrasada sino en busca del reconocimiento de su dolor y sus capacidades de construir contrahegemonía (Cacopardo, 2020). Son diversos los formatos narrativos para recorrer el territorio y sus marcas, la vida de las personas desde sus vivencias y la experiencia del colectivo como pobladores del municipio. La urdimbre del tejido se hace desde un texto donde el contexto es contado en imágenes y señales, lo conceptual es articulado a ese contexto y las narrativas son esbozadas desde diversas voces que se proyectan en defensa de espacios de vida.

De ahí que la metáfora de la vida sea el recurso al que se apela para describir la metodología del estudio en tanto se fecunda y germina la idea de la alianza académica (Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia), organización social (Corporación Conciudadanía) e iniciativa comunitaria (Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis). La fase del crecimiento en el estudio se da cuando florece la escritura generando sus frutos, al ser interpelada por diversos sujetos implicados en la experiencia, como Pedro Chica, Nelson Duque, Hernando Martínez, Evelio Giraldo y Fernando Valencia.

Es por lo que el resultado de esta sistematización incluye los sujetos desde su propia voz, la voz del padecimiento, pero también la del sujeto de la acción política y la resistencia. Narrado en primera persona desde un campesino y un líder del Consejo de Conciliación en sus primeros capítulos, se vale de instrumentos como los podcasts, videos, narrativas que recrean vivencias personales y familiares, así como sucesos que dejan marcas en los territorios y se narran en poemas, cartas, y canciones. Las fotografías presentan los rostros, manos y cuerpos de las personas, así como lugares donde se vivenció la muerte y el despojo, de igual forma escenarios donde se articuló la comunidad; la naturaleza viva de la región se presenta desde las montañas con los pájaros, los árboles y ríos que permiten recorrer estos territorios con otros ojos.

Voces que, como indica Cacopardo (2020), son retazos de memorias resistentes en el presente, donde hay horizontes de futuro, al ofrecer insumos para comprender, en tanto permiten desnormalizar las violencias y reconocerlas, afianzar identidades políticas de las comunidades y evidencia prácticas y articulaciones resistentes que se dan en los territorios. El reto ético y político del equipo de investigación implicó la escucha atenta que supone el diálogo entre formas distintas de existir y estar en el mundo, para poder narrar estos territorios que habitamos en Antioquia desde las experiencias de sus campesinos, desde los efectos de la guerra, pero, especialmente, desde las renovadas capacidades para juntarse en defensa de la vida y la autonomía de la comunidad.

Implicó, además, fijar otras coordenadas de lectura donde se levantó la mirada más allá de lo inmediato, sin dejar de ver el árbol en el bosque. Una perspectiva abductiva que requirió dejarse guiar por la intuición, por las emociones y sensaciones, por transitar entre lo general y particular sin tensión, por no presionar la teoría en el contexto y buscar que fluyera la voz tanto de los pobladores como la propia. Donde, aun con la empatía, la indignación y el asombro que genera recorrer y escuchar los territorios, nos sobreponemos e interpelamos estas realidades. Donde el pasado se retraiga para comprenderlo con las preguntas e intereses del hoy. Por ello, la opción de una narrativa híbrida, no lineal, que combina geografía y temporalidad, colectivo e individuo, el dolor y la acción, el pasado y el futuro, la vida y la guerra.

En esas disputas históricas por un territorio geoestratégico, como el oriente antioqueño, entre actores armados, hidroeléctricas, empresas, multinacionales minero-energéticas y gobiernos locales y nacionales según sus intereses políticos

y económicos, es donde surgen colectivos de pobladores que reivindican el derecho a la vida digna, la autonomía en sus territorios y la autodeterminación de las comunidades. Es ahí donde la juntanza desde las identidades como paisanos, las convicciones de exclusión y no garantía de derechos, así como las perspectivas de posibilidad de transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales potencian la acción colectiva comunitaria.

El Consejo de Conciliación y Desarrollo enseña la importancia de alianzas estratégicas desde los acuerdos entre actores en el territorio (empresa, grupos armados, comunidad y gobiernos), la pertinencia de los acercamientos humanitarios para salvar vidas sin importar la de quien, la común-unidad como alternativa a la guerra y al continuum de violencias. Las disputas por la humanización a los guerreros es un aprendizaje de esta acción colectiva, que no pretendía parar la guerra o negociar con los grupos armados, sino reconocer la humanidad del guerrero y establecer acuerdos para respetar los límites de la guerra.

Un propósito general de este trabajo tiene que ver con el desafío narrativo como la posibilidad de pinchar esos imaginarios colectivos (Huffschmid, 2020) de la guerra, el guerrero y las víctimas desde una experiencia situada, como el Consejo de Conciliación de San Luis. Por ello, pretende producir unos desplazamientos al acostumbrado de indignación con las heridas y cicatrices que imprime sobre el territorio la guerra, para generar efectos más distintos, como la curiosidad, la indeterminación y los deseos de ver más cerca (Rancière, 2010) a esos actores de la guerra, a esas comunidades que se articulan, a esos marcas memoriales y a esas capacidades de configuración memorial que se gestan en territorios y requieren mayor visibilidad-reconocimiento porque enseñan caminos para ese por-venir.

Quizás, desde esta región antioqueña, una de las mejores imágenes para ilustrar el porvenir es el amanecer en la montaña, con el canto de las aves, con el ruido de la lluvia suave que alimenta los cultivos, con el sol que empieza a despuntar por el oriente indicando que es un nuevo día. Tal vez ello es en esta Colombia, que nace y renace con los procesos de paz, que duda y confía en las posibilidades de las transformaciones, que añora y se resiste a esos visos de futuro con mayor humanidad donde se conjugan lo imaginable, lo posible y lo realizable como tres momentos en las transiciones políticas (Castillejo, 2017).

Un por-venir donde aprendamos como sociedad a “romper la indiferencia y

respetar la diferencia”, como dice Bertha Martínez, y donde se junten voluntades desde lo común de las personas y los territorios para dignificar la vida en la naturaleza. Donde el campesino deje de ser el pararrayos de las violencias, siguiendo a José Dorancel Jiménez, y aprenda “el respeto a los actores armados, porque tienen el poder de las armas, sin perder autonomía y el ser campesino”. Tal vez eso coincida con ese trabajo de la ficción no de contar historias sino de establecer nuevas relaciones entre sujetos, voces, geografías, temporalidades y perspectivas de ese por-venir.

Luz Dary Ruiz Botero

Docente e Investigadora

Grupo de Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Julio de 2020

Referencias

- Acevedo, J. (2019). La práctica genocida como política: el caso de la Unión Nacional de oposición UNO. *Revista cambios y permanencias*, 10, 100-123
- Alcaldía Municipal de San Luis. (2004). *Memoria Cultural del Municipio de San Luis Antioquia*. Medellín: Punto de Fuga Publicidad.
- Allier, M. E. (2015). América Latina: la denuncia y el elogio del pasado reciente, memorias confrontadas a través de algunos casos nacionales. *Ciudad paz-ando*, 8(2), 33 - 47.
- Blair, E. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas Humanística*. (72), 63-87.
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1997). Mas allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Recuperado de: <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Buarque, S. (1999), Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentable. Recuperado de: <https://georgenunes.files.wordpress.com/2015/04/metodologia-de-planejamento-do-desenvolvimento-local-e-municipal-sustentavel.pdf>
- Cacopardo, A. (2018). Clase 8. El testimonio como práctica de memoria y resistencia: apuntes conceptuales y metodológicos [Material de clase]. Seminario Memorias colectivas y Luchas políticas, Diploma Superior Memorias colectivas con perspectiva de Género, CLACSCO
- Cacopardo, A. (2020). Clase 8. Las violencias neoliberales y su ampliación mediática: hacia una narrativa de las resistencias. [Material de clase]. Seminario Espacio y memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América latina. Especialización memorias colectivas, derechos humanos y resistencias. CLACSO.

- Castillejo, A. (2017). Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad. Elementos para una lectura crítica de las transiciones. En: Castillejo, A. (Ed.). *La Ilusión de la Justicia Transicional: Perspectivas Críticas desde el Sur Global* (pp. 1-56). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cárdenas, N. (1997). El desarrollo local. Su conceptualización y procesos. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(2),161-180.
- Cancellor, A. (2013). La importancia de la memoria histórica. Recuperado de: <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-importancia-de-la-memoria-historica/?fbclid=IwAR1RoBwOUAGWeqZb0bp1b3iLRJaSgqTScOYWHDJN2eeGK52AHuKEjzu1wQ>
- Centro de Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya ¡Colombia. Memoria de guerra dignidad. Informe general del Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Medellín, memorias de una guerra urbana. Bogotá: CNMH, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.
- Comisión Histórica del Conflicto y las Víctimas. (2015). Contribuciones al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version/final/informes/CHCV.pdf>
- Corporación Podion. (2015). Biografía de Bernardo López Arroyave. Recuperado de: <http://podion.org/es/protagonistas/Seleccione-bernardo-lpez-arroyave>
- Corporación Conciudadanía. (2012). Reflexiones institucionales sobre memoria histórica. Grupo de estudio de memoria. [Documento interno institucional].

- Corporación Conciudadanía. (2018). Un camino a la verdad. Construcción de memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado del municipio San Luis. Las tomas guerrilleras en el corregimiento El Prodigio. Recuperado de: <http://conciudadania.org/index.php/publicaciones/libros/item/272-un-camino-a-la-verdad-construccion-de-memoria-colectiva-de-las-victimas-del-conflicto-armado-del-municipio-de-san-luis>
- De Roux, F. (2018). La audacia de la paz imperfecta. Bogotá: Ariel, Planeta.
- Dorado, F. (2014). La quiebra histórica del MOIR. Semanario Virtual: Caja de Herramientas. Viva la ciudadanía. Recuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0402/articulo08.html>
- Elva, R., Zúñiga, M. (2013). Metodología para la sistematización participativa de experiencias sociales: una propuesta desde la educación popular. Recuperado de: https://issuu.com/educacionintercultural/docs/metodologia_para_la_sistematizacion
- El Carmelitano. (noviembre de 1982). Acuerdo oficial entre el gobierno y el comité cívico de oriente. El Carmelitano.
- Fleury, B., y Walter, J. (2011.) “De los lugares de sufrimiento a su memoria”. En B. Fleury y J. Walter. (Ed), Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre (pp. 21-43). Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores.
- Flórez, M. (2016). La masacre de 14 mineros que nadie investigó. Pacifista. Recuperado de: <https://pacifista.tv/notas/la-masacre-de-14-mineros-que-nadie-investigo/>
- Fondo Mink’a de Chorvalí. (2003). Estrategias de acción colectiva y mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones rurales. Debate Agrario: Análisis y Alternativas, (36), 1-10.

- Fundación Panamericana para el Desarrollo —FUPAD—. (2020). ¿Quiénes somos? Recuperado de: <https://www.fupad.org/nosotros/Galeano>, E. (2004). Patas arriba: la escuela del mundo al revés. México: Editorial Siglo XXI.
- García, C. I. (1997). Urabá: políticas de paz y dinámicas de guerra. *Estudios Políticos*, (10), 138-149.
- García, C. I. (2004). Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño. *Nómadas*, (20), 102 - 110.
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- Gieco, L. (2018). La memoria. *Letras*. https://www.letras.com/leon_gieco/479489/
- González, A. (2006). Acción colectiva en contextos de conflictividad violenta: una propuesta para su interpretación. *Circunstancia*, (10), 1-55.
- González, A. (2016). Foro del oriente. Diálogo de saberes y oportunidades de región: del conflicto armado a la construcción de iniciativas para la paz territorial. [Ponencia]. Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/d838607a-35a0-4117-ae5af6919d42b1d/Del+conflicto+a+la+paz+territorial.pdf?MOD=AJPERES>
- Guglielmucci, A., y López, L. (2019). Restituir lo Político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia, *Kamtchatka*, (13), 31-57.
- Guglielmucci, A., y López, L. (2020). Clase 2. Reflexiones conceptuales sobre espacios de memoria y memoria de espacios. [Material de clase]. Seminario Espacio y Memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América latina, CLACSO.

Grupo Niche. (1991). Mi pueblo natal. Letras. Disponible en: <https://www.letras.com/grupo-niche/1012523/>

Grupo de retornos y reubicaciones (2016). Plan de retornos y reubicaciones Municipio de San Luis, Antioquia.

Huffschmid, A. (2020). Clase 8. Paisajes forenses: espacios y agencias resistentes ante los necropoderes del presente en México. [Material de clase]. Seminario Espacio y memoria: aproximaciones a los pasados de violencia política en América latina Especialización memorias colectivas, derechos humanos y resistencias, CLACSO

Heyck Puyana, A. C. (2009). Análisis del acuerdo humanitario como alternativa de negociación para lograr la libertad de los secuestrados políticos en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 82-98.

Hincapié Jiménez, S. M. (2008). Democracia y poder constituyente en Antioquia. Instituto Popular de capacitación. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20170809050235/pdf_761.pdf

Instituto de Estudios Regionales —Iner—. (1993). San Luis. Colección de estudios regionales. Coordinador Hernán Henao Delgado. Medellín: Universidad de Antioquia.

Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Seminario ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña. Costa Rica.

Jaramillo, A. M. (2006). El oriente antioqueño. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/374321977/El-Oriente-Antioqueno-Ana-Maria-Jaramillo-ArbelaezLópez>, N. (24 de julio de 2006).

El Consejo que salvó a un pueblo. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2112053>

- López, J. (2010). Las acciones colectivas contestatarias y la configuración de las esferas públicas en contextos de violencia política prolongada. Estudio de Caso Consejo de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia (Tesis de maestría en Ciencia Política). Universidad de Antioquia. Medellín
- López Martínez, M. (2004). Noviolencia para generar cambios sociales. Polis. Revista Latinoamericana, (9), 1-19.
- Mendoza García, J. (2004). El conocimiento de la memoria colectiva. México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico metodológicas a partir de la experiencia argentina. Kamchatka. Revista de análisis cultural, (13), 59-77.
- Piper, I., Fernández, R., y Iñiguez, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. Revista PSYKHE, 22 (2), 19-31.
- Poder Legislativo de Colombia. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/acuerdo-final-para-la-terminacion-del-conflicto-y-la-construccion-de-una-paz-estable-y-duradera>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—. (2010). Oriente antioqueño: análisis de conflictividad. Asdi, PNUD. Recuperado de: https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Oriente%20Antioque%C3%B1o.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—. (2011). Capacidades locales de paz en el oriente antioqueño. PNUD, Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño.

- Ramírez, J. C. (2019). Historia del conflicto armado en el Carmen de Viboral. (Tesis de grado en Historia). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ramírez, E., y Berdegú, J. (2013). Acción colectiva y mejoras en las condiciones de vida de poblaciones rurales. Recuperado de: <https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/grupochorlavi2.pdf>
- Rancière, J. (2010). El espectador emancipado. Buenos Aires: Manantial.
- Revilla, Blanco, M. (1994). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Última Década*, 5(69), 1-18.
- Redacción El Tiempo. (2001). Secuestran a seis alcaldes. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-683118>
- Redacción El Tiempo. (1998). Secuestran al alcalde de San Luis. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-748853>
- Redacción El Tiempo. (2002). Secuestros en vías de Antioquia. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1376951>
- Redacción El Tiempo. (2003). Batallón para el oriente antioqueño. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031454>
- Redacción El Tiempo. (2008). Guerrillero “Timoleón”, muerto en combate con el Ejército, era el azote de autopista a Medellín. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3937010>
- Redacción El Universo. (2004). Plan Patriota. Contra la guerrilla en Colombia. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/2004/04/26/0001/14/91F86B86703445EBCD0BA9DD3DF4B9B.html>

- Reguillo, S. (2007). Condensaciones y desplazamientos. Las políticas del miedo en los cuerpos contemporáneos. Recuperado de: <https://hemisphericinstitute.org/en/emisferica-42/4-2-essays/a-condensaciones-y-desplazamientos-las-politicas-del-miedo-en-los-cuerpos-contemporaneos.html>
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Centro de estudios sociales*, (5),1-18.
- Revista Semana. (5 de septiembre de 2005). A la yugular. *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/yugular/72452-3>
- Riechmann, J., y Fernández, F. (2001). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós.
- Ruiz, L. D., y Hernández, M. (2008). “Nos pintaron pajaritos”: El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana. Medellín: IPC, FUCUDE.
- Ruiz, L. D., Becerra, H., y Montoya, M. (2018). Medellín, la ciudad de la ladera en disputa con la imaginada. *Limaq*, (4), 143-163. doi: 10.26439/limaq2018.n004.2255
- Ruiz, L. D., Botero, A., y Torres, E. (2018). Los contextos del movimiento social por la paz. En: *Balances y perspectivas de la paz en Colombia: Una mirada a los escenarios de construcción de paz y transformaciones de conflictos en el territorio colombiano* (pp. 463 - 493). Medellín: Unisabaneta.
- Ruiz, L. D., y Torres, E. (2019). El Caso del Comité Permanente de Derechos Humanos nos dice de las violencias en Medellín, Colombia. En: *Dimensiones y perspectivas acerca de la violencia en América Latina* (pp. 269-288). México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Salgado, C. (2003). San Luis paralizado de miedo. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-984045>

Semana, (25 de noviembre de 1996) Cementos Río Claro. Recuperado de: <https://www.semana.com/enfoque/sube/articulo/cementos-rio-claro/30823-3>

Serrano, I. (2005). Mi dulce memoria. Cancioneros.com. Recuperado de: <https://www.cancioneros.com/nc/4872/0/dulce-memoria-ismael-serrano>

Silva Prada, D. (2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. Revista Análisis Político, 27 (81), 19-31.

Shindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. Política y Cultura, (31), 65-87.

Sosa, M. (1973). Cuando tenga la tierra (Canción). Recuperado de: <https://www.letras.com/mercedes-sosa/63297/>

Sosa Velásquez, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Tarrow, S. (2004). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.

Unidad de Víctimas y Red Nacional de Información. (2020). Reportes hechos victimizantes en San Luis Antioquia. Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Victimizaciones>

Vázquez, F. (2001). La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario. Barcelona: Piados.

Verdad Abierta. (17 septiembre de 2008a). Conflicto armado 1997 - 2002. Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/conflicto-armado-periodo-3/>

Verdad Abierta. (4 noviembre de 2008). Enemigos íntimos. Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/enemigos-intimos/>

Verdad Abierta. (24 septiembre de 2010). La máquina de la guerra. Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/la-maquina-de-guerra-de-ramon-isaza/>

Verdad Abierta. (23 septiembre de 2011). Muerte a Secuestradores, MAS.

Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/>

Verdad Abierta. (12 octubre de 2011). El difícil retorno de los desplazados del oriente antioqueño. Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/el-dificil-retorno-de-los-desplazados-del-oriente-antioqueno/>

Verdad Abierta. (28 mayo de 2018). El Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño. Verdad Abierta. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/movimiento-civico-del-oriente-antioqueno-una-persecucion-sera-resarcida/>

Zuluaga Ceballos, G. (4 nov. 2008). Enemigos íntimos. Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/enemigos-intimos/>

Zúñiga, P. (2007). Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena. En: L. Valencia, León (Ed.). Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos (pp. 285-322). Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.

“El Consejo significó cosas grandes e importantes porque salvamos vidas, incluso la de uno de mis hijos. Me enseñó a mirar al actor de la guerra de una forma no tan escalofriante y ver que sí podíamos acercarnos a ellos, porque al principio yo era mudo con la guerra. Después, les pudimos hablar, confrontarlos a través de la palabra y ver cómo ellos le bajaban volumen a su accionar militar contra la población civil.

Como campesino, considero que en la guerra no hay desarrollo comunitario. Con el Consejo de Conciliación fue como un revivir de las comunidades. Las instituciones y los políticos comenzaron a mirar más al campesinado, nos necesitaron mucho en ese momento. Y es que, sin los campesinos y la comunidad, ¿qué son los políticos y las instituciones?

Uno hablaba con los paras y era muerte. Uno hablaba con el ELN y era muerte. Nosotros los del Consejo hablábamos lo mismo con todos, no decíamos mentiras ni nada que no pudiéramos contarle al uno y al otro. Y así nos protegimos y salvamos vidas”

José D. Jiménez

José Dorancel Jiménez-Líder Campesino e integrante del Consejo de Conciliación y Desarrollo de San Luis.
Octubre 12 de 2019



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**



Desarrollo Local y Gestión Territorial
Grupo de Investigación

ISBN: 978-9942-802-88-0



9789942802880

ISBN: 978-9942-802-89-7



9789942802897

